EL LITORAL

EDICION MATUTINA

Año LII — No. 16.651 | 12 páginas | Precio: $ 20.- | SANTA FE, SABADO 22 DE NOVIEMBRE DE 1969 | Dirección y Administración: San Martín 2651|59 — Tel. 20101

SE HALLA DE REGRESO EL PRESIDENTE J. ONGANIA

Con el mandatario del Paraguay, general Alfredo Stroessner, firmó una declaración conjunta.- Preservación de la riqueza de la cuenca platense

ASUNCION, 21 (UPI). — Exactamente a las 10.20 (14.20 GMT) partió de regreso a Buenos Aires el presidente argentino Juan Carlos Onganía a bordo del avión "Libertad".

En el aeropuerto fue despedido por el presidente paraguayo Alfredo Stroessner y una numerosa concurrencia.

La llegada al aeroparque

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — A las 14.30 aterrizó en el aeroparque metropolitano el avión que condujo de regreso desde la República del Paraguay al jefe de estado argentino teniente general Juan Carlos Onganía.

Fue recibido por el ministro del Interior y presidente interino de la Nación general Francisco Imaz, otros miembros del gabinete y autoridades civiles y militares.

Posteriormente en la Casa de Gobierno Onganía reasumió el mando en una ceremonia que contó con la presencia del gabinete nacional.

ASUNCION, 21 (UPI). — El siguiente es el texto completo de la declaración conjunta firmada esta mañana aquí por los presidentes Alfredo Stroessner, de Paraguay, y Juan Carlos Onganía, de la Argentina.

Los dos presidentes, compenetrados de la necesidad de fortalecer y afianzar la tradicional amistad entre el Paraguay y la Argentina, obteniendo para sus pueblos los beneficios de una estrecha y efectiva colaboración económica y social, conversaron sobre diversos temas de interés común y, animados de un alto espíritu de confraternidad, declaran:

1o.) Que ratifican los propósitos enunciados en la declaración conjunta del 20 de julio de 1967, suscripta en Buenos Aires en ocasión de la visita que a la capital argentina hiciera el presidente Stroessner.

2o.) Que comprueban con satisfacción el progreso logrado en las relaciones entre ambos países, de lo que dan testimonio: a) el acuerdo para la regularización, canalización, dragado, balizamiento y mantenimiento del río Paraguay, firmado en Asunción el 15 de julio de 1969 y para cuya ejecución, realizado el canje de las respectivas ratificaciones, deciden constituir la comisión mixta técnica ejecutiva creada por dicho acuerdo; b) el canje de ratificaciones, realizado el 19 del corriente, del convenio cultural y del acuerdo sobre cooperación en el campo de los usos pacíficos de la energía nuclear firmado entre los dos países en Buenos Aires el 20 de julio de 1967; c) el comienzo de las obras del puente internacional sobre el río Pilcomayo, cuya pronta entrega al uso público permitirá la primera unión directa por carretera entre ambos países; d) las gestiones para el abastecimiento de energía eléctrica, generada en la usina de Acaray, entre la Administración Nacional de Electricidad (ANDE) del Paraguay y Electricidad de Misiones S. A. (EMSA) de la República Argentina; e) la constitución y funcionamiento de la comisión mixta paraguayo-argentina de cooperación y coordinación, algunas de cuyas importantes recomendaciones han sido ya lle-

(Pasa a pág. 2a., col. 4a.)

Declaraciones en Río formuló el Dr. Sebastián Soler

RIO DE JANEIRO, 21 (UPI). — El jurista argentino Sebastián Soler dijo a United Press International que la declaración de inocencia de la señora Nicamar Moniz Sobre Bittencourt "era un hecho importante en la historia de la libertad de prensa del Brasil".

Soler, profesor de derecho, representó a la Comisión Internacional de Juristas, un órgano de las Naciones Unidas, como observador en el juicio seguido a la ex directora y principal accionista del diario carioca "Correio da Manha", acusada de actos subversivos.

La señora de Bittencourt, de 35 años, fue declarada inocente por la corte militar luego de dos horas de deliberaciones secretas.

Soler expresó "si la señora Sodre Bittencourt hubiera sido declarada culpable hubiera sido una seria amenaza a la libertad de prensa en el Brasil".

El penalista argentino confirmó también que ha recibido dos mensajes. El primero, firmado por siete abogados de San Pablo en que se quejaban por el hecho de que los prisioneros brasileños sentenciados por subversión, terrorismo, o actos contra la seguridad nacional, cumplen sus penas en la isla de Fernando de Noronha, a muchos kilómetros de la civilización y muy inhospitalarias.

La nota agrega que esto es considerado como un castigo que excede a las penalidades y que equivale a un confinamiento.

La segunda nota, sin firmas, reclama por supuestas torturas cometidas por las autoridades brasileñas contra los prisioneros y que incluyen "atrocidades sexuales a los familiares de los detenidos, en presencia de éstos", dijo Soler.

Agregó que investigaría estos puntos pero que pensaba que las denuncias "estaban un poco exageradas".

Sin embargo subrayó que, de todos modos, habría que elogiar que en Brasil "la justicia militar estaba cambiando hacia una actitud elogiable, permitiendo que la defensa sea ejercida por abogados civiles, aun cuando los acusados sean militares. Esta situación no se da en otros países", concluyó.

A Pellegrini Giampietro liberaron los Tupamaros

El banquero había sido secuestrado hace 73 días. No pudo identificar a sus captores.- Otros detalles

MONTEVIDEO, 21 (UPI). — Los terroristas Tupamaros que hoy dejaron en libertad al banquero Gaetano Pellegrini Giampietro, secuestrado hace 73 días, "no saben donde quieren llegar", dijo esta madrugada el recién liberado en una breve charla con los periodistas. "No creo que tengan ideas muy claras", agregó.

Pellegrini, que vivió 73 días entre sus captores, y que pudo observar y oír alrededor de 30 o 40 personas distintas, aunque no les vio los rostros porque siempre aparecían encapuchados, de sus contactos con ellos dedujo que hay muchos que "ni saben lo que quieren; que no tienen una línea definida; algunos creen que el movimiento debe ser de carácter netamente popular, en tanto otros creían que no debía ser así, pero ninguno de ellos sabe cómo hacer para conseguir el favor del pueblo".

Los Tupamaros, que desde hace más de cinco años tienen preocupada a la policía, constituyen una organización de acción directa que se propone apoderarse del poder por métodos violentos.

La esperada noticia de la liberación del banquero se produjo esta madrugada. Se supo que alrededor de la medianoche, fue llamado telefónicamente a su domicilio el director de "El Diario" Eugenio Baroffio, por una persona que le dijo que el Dr. Pellegrini Giampietro se hallaba en el muelle de pescadores del puerto de El Buceo.

Baroffio se dirigió allí de inmediato con su automóvil, avisando previamente al senador Zelmar Michelini que vive a corta distancia del lugar indicado por los secuestradores. Ambos llegaron casi simultáneamente y comenzaron a recorrer el muelle mencionado pero no hallaron a Pellegrini. Sin embargo algunos minutos después lo vieron sentado en un muro frente al museo oceanográfico, fumando y esperando. Los secuestradores que le condu-

(Pasa a pág. 2a., col. 4a.)



El banquero uruguayo Gaetano Pellegrini Giampietro formula declaraciones a los periodistas a poco de haber sido liberado por los tupamaros (Radiofoto UPI)

Acuerdo entre E. U. y Japón

Por John F. Barton

WASHINGTON, 21 (UPI). — Estados Unidos convino hoy en devolver al Japón la isla de Okinawa en 1972 y como parte del acuerdo, aunque no está explícitamente determinado, serán retiradas de la misma las armas nucleares.

El presidente Richard M. Nixon y el primer ministro japonés Eisaku Sato, hicieron el anuncio del acuerdo básico en un comunicado dado a conocer después de la última de tres reuniones celebradas en la Casa Blanca para discutir la devolución de la isla, en la cual se encuentra actualmente una de las principales bases norteamericanas en el Pacífico.

El comunicado da seguridades de que Estados Unidos continuará honorando sus compromisos militares con Corea del Sur y China nacionalista a pesar de algunos cambios en la situación de la vital base norteamericana de Okinawa.

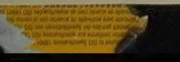
La isla fue tomada por tropas norteamericanas a fines de la segunda guerra mundial tras sangrienta lucha con los defensores japoneses, el 21 de junio de 1945.

Estados Unidos ha gobernado en ella bajo los términos del acuerdo de seguridad japonés-norteamericano de 1951.

En la actualidad se encuentra en ella una gran base de bombarderos estratégicos B-52 de Estados Unidos.

Aunque Estados Unidos nunca lo admitió oficialmente, es conocido el hecho de que han sido almacenadas en la isla armas nucleares.





El presidente de Estados Unidos, Richard Nixon, y el primer ministro de Japón, Eisaku Sato, durante la entrevista que ambos mantuvieron en la Casa Blanca (Radiofoto UPI)

Placet para la designación de Osiris Villegas

RIO DE JANEIRO, 21 (UPI). — La Cancillería anunció oficialmente esta noche que el gobierno del Brasil ha concedido el placet para la designación del general Guillermo Osiris Villegas como embajador de la República Argentina.

El general Villegas reemplaza en la representación diplomática al doctor Mario Amadeo.

Villegas ejerce actualmente en el seno del gobierno del presidente Onganía el cargo de secretario del Consejo Nacional de Seguridad.

Hay principio de acuerdo entre la Unión y la URSS

Los gestiones poro el control nuclear

Por John A. Callcott

HELSINKI, 21 (UPI). — La Unión Soviética mantuvo hoy reserva sobre su actitud relativa a un acuerdo con Estados Unidos para la congelación de los experimentos con misiles de carga nuclear.

Este es un problema difícil, que sólo puede decidirse en Moscú", dijeron los funcionarios soviéticos.

Portavoces estadounidenses manifestaron que la congelación es factible de materialización mientras ambas partes deliberan acerca de una auténtica suspensión de la producción de los nuevos proyectiles, en las Conversaciones Sobre la Limitación de Armas Estratégicas (COSLAE) que están celebrándose en esta capital desde el lunes pasado.

Los proyectiles mencionados pueden llevar hasta diez cargas nucleares. El costo inicial del programa para ponerlos en servicio de manera organizada costaría unos 30.000 millones de dólares.

Fuentes de la conferencia dijeron que hasta ahora la delegación soviética no ha abordado la cuestión de la congelación; y que es más probable que cualquier sugerencia estadounidense en tal sentido sea presentada durante la etapa de las negociaciones substantivas, que se cree comenzará en enero o febrero próximos.

Pero Estados Unidos no excluye ninguna conversación substancial sobre cualquier tema durante la etapa preliminar actual de la reunión, si las perspectivas son prometedoras, añadieron esas mismas fuentes.

El objeto de esta etapa preliminar es hallar un terreno común que sirva de base para efectuar las verdaderas negociaciones.

Washington ha declarado que cualesquiera tratos sobre la suspensión de la producción de los proyectiles - cohetes de referencia, deberán estar relacionados con los sistemas defensivos antiproyectiles.

Si se arreglase una moratoria y una de las partes continuase el perfeccionamiento de los proyectiles - cohetes, se alteraría el equilibrio nuclear que más o menos existe actualmente.

Los funcionarios estadounidenses consideran improbable que se nuble el serio y cordial ambiente actual de las conversaciones a consecuencia de la ley firmada hoy por el presidente de Estados Unidos, Richard M. Nixon, por la cual se destinan 20.700 millones de dólares al capítulo de armamentos.

Explicaron esas mismas fuentes que las disposiciones de la ley, que incluye fondos para la creación de un sistema limitado contra proyectiles nucleares, a guisa de "salvaguardia", se concedían desde hace algún tiempo.

Añadieron que la Unión Soviética accedió a participar en las COSLAE después que el proyecto de la ley fue debatido en el Congreso norteamericano.

Los dirigentes del comunismo europeo se reúnen en Moscú

MOSCU, 21 (UPI). — Fuentes diplomáticas dijeron hoy que a partir del 24 del corriente tendrá efecto aquí una conferencia de los más altos dirigentes comunistas de Europa.

En la reunión se tratarán dos temas de actualidad: la coordinación de planes para las elecciones con el nuevo gobierno de Alemania occidental y los problemas relativos a la conferencia de seguridad europea que auspicia el Kremlin, según las fuentes.

Se tiene entendido que en la sesión próxima participarán los secretarios generales de los partidos comunistas y primeros ministros de la Unión Soviética, Polonia, Hungría, Alemania Oriental, Checoslovaquia, Rumania y Bulgaria.

HA EMPRENDIDO EL RETORNO LA APOLO

Los tres astronautas completaron ayer su brillante misión lunar y vuelven a la Tierra, abandonando la órbita alrededor del satélite

Por Edward K. Delong

CENTRO ESPACIAL DE HOUSTON, 21 (UPI). — Los astronautas de la Apolo-12 completaron hoy su brillante misión lunar y emprendieron el regreso a la Tierra, abandonando la órbita alrededor del satélite.

Una explosión del motor principal de la cosmonave, que se prolongó dos minutos y 10 segundos, aceleró la marcha en 3.311 kilómetros por hora, haciendo que el aparato abandonara su ruta circumlunar. La expedición lunar concluirá cuando la Apolo-12 acuatice en aguas del Pacífico, cerca de la isla de Pago Pago.

Los tres capitanes de fragata, Charles Conrad, Alan Bean y Richard Gordon, parecían ansiosos de regresar a su base terrestre y preguntaron al centro de control si tenían suficiente combustible para acelerar la velocidad de la nave madre de la expedición, el Yankee Clipper, a fin de acuatizar un día antes en el Pacífico.

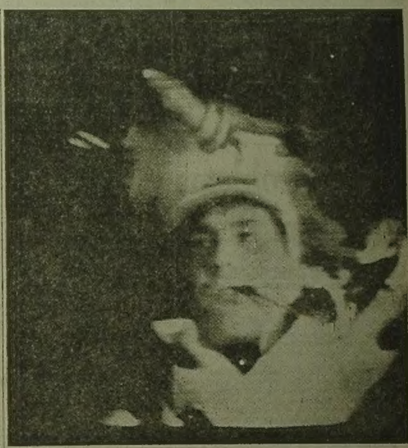
Los directores del vuelo les comunicaron que no tenían combustible adicional y Conrad contestó: "O.K. no es ningún problema. En absoluto".

Es un día menos en el LRL (Laboratorio de Recepción Lunar, donde permanecerán 10 días hasta su regreso a Houston).

Transmisión de fotografías en colores

CENTRO ESPACIAL DE HOUSTON, 21 (UPI). — La transmisión a colores de fotografías de la Luna desde la cosmonave Apolo-12, comenzó normalmente tras el disparo de los cohetes que finalmente conducen a la cosmonave a la Tierra.

Al concluir la emisión, los viajeros espaciales se retirarán a dormir, para despertar alrededor de las 3.30 de la mañana (5.30 hora argentina de mañana).



El astronauta Richard Gordon aparece en esta imagen de televisión enviada desde la Apolo-12, luego de que el vehículo espacial dejara la órbita lunar en viaje de regreso a la Tierra (Radiofoto UPI)

La expropiación de la Bolivian Gulf Co. ha defendido Candia

LA PAZ (UPI). — El presidente Alfredo Ovando Candia defendió decididamente la expropiación de la Bolivian Gulf Company efectuada por su gobierno revolucionario y prometió que el petróleo boliviano será vendido en el exterior "pese a quien pese".

Ovando, en un discurso ante los pobladores de Santa Cruz de la Sierra, en cuya área se encuentran los campos petrolíferos nacionalizados y donde se está continuando la desocupación como consecuencia de la paralización del gasoducto Santa Cruz - Yacuiba, afirmó que la expropiación de la Gulf "permite ahora a los bolivianos levantar la cabeza".

Prevén un ataque de envergadura de Israel a la RAU

EL CAIRO, 21 (UPI). — Un estrecho confidente del presidente Gamal Abdel Nasser reveló hoy que se espera que Israel lleve a cabo un ataque de gran envergadura contra Egipto en el futuro próximo, posiblemente contra centros poblados.

El director dl diario semioficial El Ahram, Mohamed Hassanein Heikal, escribió hoy en su columna: "Pienso, al igual que muchos otros, que debemos esperar un ataque de Israel, el cual podría ocurrir para el momento en que este periódico llegue a sus lectores.

"Pero no creo que ese ataque sea solamente una represalia por la acción de los hombres - ranas egipcios contra el puerto israelí de Eilat (el domingo último).

"En mi opinión, será algo más grande que eso", agrega. Heikal expresa que "la próxima rueda de violencia será dirigida principalmente contra el pueblo egipcio", indicando que ello obedecería al hecho de que Israel tiene conciencia de que la resistencia egipcia se debe al propio pueblo de Egipto y no a la persona del presidente Nasser.

El periodista vaticinó que el supuesto ataque se produciría antes de la reunión árabe en la cumbre proyectada para el 20 de diciembre en Rabat y que "sus efectos serán grandes, si no mucho mayores". "Este es el plan del enemigo y nuestra tarea es impedirlo", señaló.

Un examen de la superficie lunar

Por Edward K. Delong

CENTRO ESPACIAL DE HOUSTON, 21 (UPI). — Después de cumplir su exitosa misión en la Luna Conrad y Bean se unieron ayer con Gordon a bordo del Yankee Clipper y hoy dedicaron la jornada a examinar la superficie selenita, con el objeto de descubrir los puntos más adecuados para futuros descensos.

Los astronautas se mostraron particularmente interesados en una región montañosa, conocida como Fra Mauro, donde debe alunizar la tripulación de la Apolo-13, los tres pilotos tomaron numerosas fotografías de ese sector, con el propósito de perfeccionar los manuales que se utilizarán en el futuro.

James A. McDivitt, director del programa de cosmonaves Apolo, subrayó la importancia de este vuelo señalando que la decisión definitiva sobre el descenso en Fra Mauro dependerá de los informes y demás datos que traigan los miembros de la actual expedición.

Conrad, Bean y Gordon iniciaron su última jornada en la zona a las 0,45 AM después de menos de 5 horas de sueño. Existía el propósito de que descansaran 7 horas, pero los 3 debieron emplear más tiempo que el previsto para limpiar la cosmonave, particularmente para eliminar los restos de polvo selénico traídos por los dos primeros.

A las 2,26 de la mañana, los astronautas adoptaron una órbita especial para su actividad fotográfica haciendo funcionar brevemente el motor principal de su cosmonave. Con esa descarga la ruta orbital se desplazó [illegible] grados hacia un costado, ofreciendo un panorama más amplio de los puntos presenciados para futuros alunizajes.

En esa forma la Apolo-12 siguió un circuito situado de 104,6 a 119 km. sobre la superficie de la Luna.

Las cámaras estereográficas utilizadas por los pilotos espaciales se concentraron principalmente en el sector de Fra Mauro, donde habrán de descender James E. Lovell y Fred W. Haise tras el vuelo de la Apolo-13, programado para el 13 de marzo del año próximo.

En la superficie lunar, entretanto, continúa funcionando el laboratorio nuclear instalado por Conrad y Bean. Los científicos del programa espacial se mostraron satisfechos con los resultados obtenidos hasta ahora, pero señalaron que sería prematuro hacer ahora una evaluación definitiva.

Los 3 astronautas se proponían dedicar algún tiempo a prácticas de navegación en órbita lunar, pero redujeron ese aspecto del programa porque tuvieron un problema con una de sus cámaras fotográficas y deseaban volver a tomar imágenes de Fra Mauro, así como de los cráteres Lalande y Descartes, para estar seguros de que tenían todos los datos necesarios.

"Mientras Al (Bean) tomaba fotografías por la ventana, el lado del cargador (de película) se abrió sin ninguna razón aparente", explicó Conrad. El comandante de la expedición agregó que no sabía si la película se había arruinado y deseaba tener la seguridad de que tenía buenas fotos del lugar del futuro alunizaje.

Se han registrado pocas acciones en Survietnam

Por Bert W. Okuley

SAIGON, 21 (UPI). — Los tripulantes de un helicóptero de Estados Unidos atacaron accidentalmente a infantes de marina compatriotas en una zona de aterrizaje cerca de Danang, hiriendo a por lo menos 11 de ellos con fuego de sus cañones de 40 milímetros, según revelaron hoy voceros militares.

En otro informe sobre acciones de guerra de Vietnam del Sur, se indicó que fuerzas terrestres norteamericanas perdieron nueve hombres en una serie de pequeñas refriegas ocurridas anoche y esta mañana, mientras soldados comunistas —algunos de ellos disfrazados como combatientes de Vietnam del Sur—, mantuvieron el sitio al campamento de tropas escogidas de Buprang.

Fuentes autorizadas dijeron que el incidente del helicóptero en el cual sus tripulantes atacaron a sus propios compatriotas ocurrió hace una semana cuando cuatro de esos aparatos estaban desembarcando infantes de marina en una peligrosa zona a 15 kilómetros de Danang, junto a la costa del mar de China meridional.

Tropas comunistas abrieron fuego contra las norteamericanas y obligaron a dos de los helicópteros a elevarse nuevamente y alejarse, en tanto otros dos helicópteros artillados "cobra", [illegible] ta, recibían órdenes para atacar las posiciones enemigas.

Los helicópteros atacaron guiados por radar y otros instrumentos electrónicos y algunos de sus proyectiles golpearon posiciones norteamericanas. Los heridos fueron evacuados y conducidos a hospitales.

Hacia el oeste, cerca de la frontera con Cambodia soldados comunistas disfrazados con uniformes del ejército de Vietnam del Sur, perdieron 25 hombres, [illegible] en combate con tropas de [illegible] en escaramuzas [illegible] en los alrededores del campamento de [illegible] en Buprang.

Negociaciones sobre las islas Malvinas

BUENOS AIRES, 21 (Télam). — El ministro de Relaciones Exteriores, Sr. Juan B. Martín, entregó a la prensa un comunicado relacionado con las negociaciones sobre las islas Malvinas, en el cual se reproduce la nota entregada por nuestro representante ante las Naciones Unidas —similar a la británica— al secretario general de ese organismo.

Se expresa en ella el acuerdo de ambos países para iniciar a principios del año próximo, "conversaciones especiales con el objeto de convenir medidas prácticas para la realización y promoción de la libertad de comunicaciones y movimiento entre el territorio continental y las islas en ambas direcciones".

Las notas que se transcriben a continuación, son textualmente, como siguen:

"Hoy, 21 de noviembre, los representantes permanentes de la República Argentina y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, han hecho entrega, en nombre de los respectivos gobiernos, al secretario general de las Naciones Unidas, de notas de texto similar relativas a la cuestión Malvinas. Dice así la nota argentina: "Excelencia: Tengo el honor de dirigirme a vuestra excelencia con relación a la cuestión de las islas Malvinas.

"Tal como se informara en mi nota del 19 de diciembre de 1968 a vuestra excelencia, el gobierno de la República Argentina ha proseguido las negociaciones con el gobierno del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte con el objetivo común de solucionar definitivamente y en forma amistosa, lo antes posible, la disputa acerca de la soberanía sobre las islas Malvinas, teniendo debidamente en cuenta los intereses de los habitantes de las islas, de acuerdo con la resolución 2065 y los consensos aprobados por la Asamblea General el 20 de diciembre de 1966 y el 19 de diciembre de 1967.

"Tengo que informar ahora a vuestra excelencia que, si bien subsiste divergencia entre los dos gobiernos en cuanto a las circunstancias que deberían existir para una solución definitiva de la disputa, se ha acordado que, en el marco general de estas negociaciones, tengan lugar a principios del año próximo, en fecha adecuada para ambos, conversaciones especiales con el objeto de convenir medidas prácticas para la realización y promoción de la libertad de comunicaciones y movimiento entre el territorio continental y las islas en ambas direcciones.

"Ambos gobiernos continuarán sus esfuerzos en procura de una solución definitiva de la disputa e informarán nuevamente a vuestra excelencia en su debido momento.

"En representación de mi gobierno solicito a vuestra excelencia disponga que esta nota sea circulada como un documento de la Asamblea General.

"Saludo a vuestra excelencia con mi consideración más distinguida. Firmado: José María Ruda, representante permanente".

"Al referirme a las notas que han sido presentadas, deseo señalar que ellas constituyen un hecho positivo en las negociaciones entre los dos países sobre la cuestión Malvinas.

"Como se expresa, esas negociaciones continúan, y estoy seguro que habrán de proseguir en un ambiente de respeto mutuo, como cuadra a miembros responsables de la comunidad internacional.

"Asimismo, deseo destacar que la Argentina mantiene y reitera su determinación de contemplar los intereses de los malvinenses, conforme con su más pura tradición de respeto por el hombre y sus derechos inalienables.

"Al dar cuenta de la nueva etapa que se inicia, reafirmo una vez más la decisión argentina de lograr la plena reintegración de las islas Malvinas al patrimonio nacional".

Otro problema hubo en Beagle

Impidióse el paso de un buque liberiano hacia el Atlántico

USHUAIA, 21 (UPI). — Un carguero de bandera liberiana fue impedido por las autoridades chilenas de salir al Atlántico por el canal de Beagle y debió retroceder hasta el océano Pacífico, según informaron las autoridades portuarias locales.

En el puerto local el carguero liberiano "Arimathian" descargó una partida de cemento y cuando se dirigía a Buenos Aires fue obligado por autoridades chilenas a poco de iniciada su marcha, a utilizar el canal de Beagle, rumbo al oeste, es decir hacia el océano Pacífico.

Según armadores locales, de esta manera las autoridades chilenas tratan de evitar que los barcos de bandera extranjera que recalan en el puerto de esta ciudad, salgan hacia el océano Atlántico por la vía más natural y económica, o sea utilizando los canales de Beagle y Moat.

Esta situación motiva que muchos barcos extranjeros se dirijan directamente a este puerto por el Atlántico pues desean evitar las cuestiones que, por motivos de practicaje, plantean las autoridades de ambos países en la entrada de ambos canales.

La J. Intergremial Docente de San Juan levantó la huelga

SAN JUAN, 21 (UPI). — La Junta Intergremial Docente dejó sin efecto definitivamente la huelga de maestros que se había iniciado el diez del corriente en reclamo de mejoras en los sueldos.

La medida fue adoptada —según se informó— ante el resultado de las conversaciones que una delegación del magisterio mantuvo en la víspera en la capital federal con el ministro del Interior, general (R) Francisco Imaz, y el gobernador de la provincia, Ing. José A. López.

Audiencias al CUDAG

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — El ministro del Interior, general Francisco Imaz, concedió una audiencia al Comité Unificador Docente de Acción Gremial (CUDAG) para el lunes primero de diciembre próximo, según lo informó hoy la entidad.

El CUDAG había solicitado la entrevista para plantear al ministro la situación por la que atraviesan los educadores de varias provincias, en especial las de Mendoza y San Juan.

Utilización del espacio cósmico

Referencia del Instituto de Derecho Aeronáutico

BUENOS AIRES (UPI). — El Instituto de Derecho Aeronáutico y Espacial se refiere en declaración al tratado sobre los principios que deben regir las actividades de los estados en la exploración y utilización del espacio ultraterrestre, la Luna y otros cuerpos celestes, del que la Argentina es parte juntamente con la mayoría de los países del mundo.

La declaración, difundida por intermedio del Comando en Jefe de la Fuerza Aérea, tiene relación con el segundo viaje a la Luna llevado a cabo por astronautas estadounidenses y entre otras cosas, expresa:

"Superando la barrera de los intereses nacionales, respetables sí pero parciales, los estados partes en el convenio han aceptado que ninguno de ellos ha de gozar en particular de los beneficios y resultados de la actividad espacial y que el mayor adelante técnico de alguno de ellos no podrá presentar un título apto para reivindicar privilegios, monopolios o soberanías en el espacio ultraterrestre. El único titular de todos los beneficios es la humanidad en su conjunto, todos los hombres.

Después de hacer mención a la "muy importante misión de la Apolo-12 que comprende un programa muy ambicioso de investigación", concluye señalando que "pese a los adelantos de la técnica, es indudable que la aventura espacial presenta riesgos ciertos y por tal razón los estados terrestres se han comprometido en el tratado sobre salvamento y devolución de astronautas, a poner todos sus esfuerzos para asegurar en lo posible el feliz éxito de las misiones espaciales y la propia devolución de las tripulaciones y de los vehículos al Estado de lanzamiento".

XXIII Semana Aeronáutica y Espacial

CORDOBA. — Con el lema "Año de la Conquista de la Luna" se realizará entre los días 23 y 30 del corriente la XXIII Semana Aeronáutica y Espacial.

Las autoridades de la Comisión Organizadora informaron que los actos del programa comprenden un torneo nacional de tiro, vuelos de bautismo y festival aéreo en el Aeropuerto Córdoba. Además, será elegida la Reina de la Semana de Aeronáutica en una reunión que se realizará en el Aeropuerto.

El programa comprende, además, aeromodelismo, entrega de banderas de ceremonias a escuelas patrocinadas por institutos de la Aeronáutica; conciertos, exposición aérea en la plaza San Martín, premio especial en el Hipódromo local, entrega de hipódromo local, entrega de [illegible] gional de Aviación Civil y otras actividades afines.

Retiran restos de tres próceres en Corrientes

Protesta contra los elementos rosistas

CORRIENTES, 21 (UPI). — Ante la realización de una misa organizada por elementos rosistas, en una operación comando fueron retiradas de la Catedral las urnas que contienen los restos de Pedro Ferré y Joaquín y Jorge Madariaga, héroes de la lucha contra la tiranía de Rosas. Posteriormente las urnas fueron restituidas.

Un grupo de ciudadanos había solicitado al arzobispo que no se realizase en la Catedral el oficio gestionado por la Comisión Pro Repatriación de los Restos de Rosas por considerar "que importaría un agravio a los próceres que descansan en el mismo lugar".

La autoridad eclesiástica hizo lugar al pedido y la misa se realizó ayer a las 19.

A mediodía, una feligresa observó que varias personas retiraron las urnas, pero no le dio importancia ya que pensó que se trataba de un hecho previsto.

A las 16 el párroco del templo, Rafael Santa Juliana, fue informado del hecho mediante un llamado telefónico anónimo.

Al trasladarse al lugar encontró una nota escrita a máquina en una hoja tamaño oficio que decía: "Las urnas serán devueltas después de la misa que agravia la memoria de los próceres cuyos despojos contienen".

Además, junto al monumento que guarda los restos de Genaro Berón de Astrada, en el atrio de la Catedral, se encontraba una ofrenda floral que tenía una cinta con los colores patrios.

Acuerdos con el Paraguay

(Viene de pág. 1a.)

vadas a la práctica. Entre ellas la ampliación del cupo de importación argentina de yerba de origen paraguayo hasta las 8.000 toneladas.

3o.) Que concuerdan en las grandes posibilidades que ofrece el convenio sobre inversiones suscripto entre los dos países en 1967, con vistas a una creciente complementación industrial. Por consiguiente, encomendarán a las respectivas delegaciones ante la comisión mixta de cooperación y coordinación de tareas de promover la instalación de empresas industriales, especialmente las que asocien inversiones paraguas y argentinas dentro del marco del referido convenio.

4o.) El gobierno paraguayo acepta el ofrecimiento que el gobierno argentino hace de una misión de cooperación agrícola con el fin de prestar servicios de colaboración técnica en dicho sector y de facilitar el intercambio de productos agropecuarios entre la Argentina y el Paraguay. Para tal objetivo y a la mayor brevedad se suscribirá el convenio respectivo.

5o.) Que la República Argentina está dispuesta a otorgar por intermedio de su Banco Central a favor del Banco Central del Paraguay, una línea de crédito de hasta 4.000.000 de dólares con el fin de facilitar el financiamiento de las exportaciones destinadas al equipamiento de la agricultura y de la industria y al desarrollo de su infraestructura. Los respectivos bancos centrales concertarán las condiciones de dicho crédito.

6o.) Que convienen la pronta constitución de una comisión mixta destinada al estudio y promoción del turismo entre ambos países.

Asimismo, deciden suscribir un acuerdo a los efectos de ampliar los actuales servicios de balsas con unidades de bandera paraguaya.

7o.) Que conforme a las recomendaciones que surgen de la resolución 10a. de la Tercera Conferencia Portuaria Interamericana realizada en Viña del Mar en 1968, el gobierno argentino ofrece al gobierno paraguayo una zona franca en un puerto a determinar, a cuyos efectos convienen en iniciar de inmediato el estudio para la localización de la mencionada zona franca.

8o.) Convienen asimismo la participación argentina en los estudios conjuntos del tramo Pilcomayo - confluencia del río Paraguay, con asistencia del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

9o.) Que consideran indispensable para el debido desarrollo de sus respectivos países obtener el máximo aprovechamiento de los ingentes recursos naturales de la Cuenca del Plata.

Por consiguiente han tomado la firme determinación de llevar adelante los objetivos del tratado de la Cuenca del Plata y las recomendaciones acordadas para esta región en las reuniones de cancilleres realizadas en Buenos Aires.

10o.) Que esta visita del presidente Onganía, de tan gratos recuerdos para el pueblo y gobierno paraguayos, ha servido para evidenciar los tradicionales vínculos de fraterna amistad entre el Paraguay y la Argentina y para destacar el alto nivel de sus actuales relaciones internacionales, acordes con los ideales de la solidaridad continental.

Están inactivos en el F. Roca 1.300 agentes

El personal del Sarmiento, que debía haber iniciado un paro, se presentó a trabajar

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — Sólo 1.300 agentes del ferrocarril Roca, que desempeñan tareas en Bahía Blanca sur, Ingeniero White, Patagones, Río Colorado, Neuquén y Darwin —según lo consignó la empresa— continuaron hoy con el paro que afecta a ese servicio desde hace 11 días y que se originó en la demanda gremial de que la empresa dejase sin efecto las suspensiones y cesantías aplicadas a quienes pararon los días 2 y 30 de octubre pasado. En la estación Sarandí se registró hoy el quinto atentado contra las vías.

El personal afiliado a la Unión Ferroviaria y que desempeña tareas en el ferrocarril Sarmiento, que debían haber iniciado hoy un paro, se presentó a tomar servicio, informó la administración del mismo. Sin embargo en fuentes gremiales se afirmó que hubo ausentismos. Por otra parte, se presentaron a trabajar los obreros de la Seccional Remedios de Escalada, cuya comisión coordinadora había resuelto continuar con la medida de fuerza "hasta que sean satisfechas las demandas". Lo mismo hicieron los de la Seccional Tolosa. Ayer se reintegraron los de plaza Constitución. Simultáneamente circuló una versión según la cual no le serían aplicadas nuevas sanciones a los trabajadores que participaron del paro último. Incluso gozarían de este beneficio los que aún no se presentaron, siempre que lo hagan en las próximas horas.

"El interventor en la Unión Ferroviaria, coronel Miranda Naón, conversó nuevamente con el administrador del Roca, coronel Martínez Waldner, a efectos de que se proceda a una revisión de las sanciones que afectaron a 7.000 agentes y cuya aplicación motivó la medida de fuerza", se agregó.

Por su parte, la comisión coordinadora del Roca denunció la detención de miembros de la misma y del secretariado gremial de la Regional Avellaneda - Lanús de la CGT de Paseo Colón, Gerardo Charrú, quien habría sido trasladado al Instituto de Detención de Villa Devoto a disposición del Poder Ejecutivo.

También se informó que delegados de las seccionales de la zona bahiense que siguen en conflicto viajaron a la capital federal para entrevistar con las autoridades.

El panorama suministrado por la administración del ferrocarril esta tarde era el siguiente: "Normalmente se trabajó en Maipú, Mar del Plata, Sevigne, Kilómetros 4 y 5, Bullrich, Balcarce, Ayacucho, Bahía Blanca noroeste y plaza Constitución.

"La Seccional Saavedra y La Plata levantaron totalmente el paro y continuaron presentándose a tomar turno en forma parcial, las dotaciones de Olavarría y Tres Arroyos.

"Mantienen su actitud de fuerza las seccionales de Ingeniero White, Bahía Blanca sur, Neuquén y Olavarría.

"De las que ayer mantenían el paro, la situación es la siguiente: "Patagones, sobre 114 agentes en conflicto 42 se presentaron (36,8 por ciento).

"Río Colorado, sobre 168 agentes en conflicto 73 se presentaron (43,8 por ciento).

"Darwin, 77 se presentaron sobre 155 (49,7 por ciento) y Saavedra, levantó el paro".

Agrega la información oficial que a las 10 de la mañana explotó un artefacto a la altura del kilómetro 8 vía ascendente, lado este, a la altura de Sarandí y provocó el salto de vía en una longitud de 25 centímetros.

"Se procedió de inmediato a una reparación de emergencia, sin interrupción del servicio. A esa altura los trenes corren a una velocidad horaria de 5 kilómetros. El atentado no causó víctimas ni daños de importancia", se consignó oficialmente.

Un cometa visible a simple vista se acerca a la Tierra

CORDOBA, 21 (UPI). — Un cometa visible a simple vista, que tiene un núcleo de gases helados con un diámetro aproximado a los 10 o 15 kilómetros, se está aproximando a la Tierra, según informó el Observatorio de la Universidad Nacional de Córdoba.

El meteoro se encuentra a unos 60 millones de kilómetros de distancia pero se descarta que vaya a chocar con nuestro planeta, estimándose que la menor aproximación entre su órbita y la Tierra se producirá a mediados del mes próximo.

Liberaron a Giampietro

(Viene de pág. 1a.)

jeron allí con los ojos vendados le advirtieron que no se moviera y menos que diera aviso a la policía.

Pasados los primeros momentos de emoción, los tres se dirigieron a casa de Baroffio, donde esperaban la esposa y los hijos de Pellegrini. Desde allí Baroffio llamó al ministro del Interior Pedro W. Cersósimo y al jefe de policía Romeo Zina Fernández. Se les recomendó que fueran todos a la comisaría de la seccional novena, donde funciona la Oficina de Información e Inteligencia, que centraliza todas las actuaciones relacionadas con los extremistas Tupamaros.

Luego de una reunión privada con el ministro y las autoridades policiales, Pellegrini Giampietro se puso a disposición de los periodistas y fotógrafos, que lo asediaron a preguntas y fotos.

Relató que había estado colocado en tres lugares distintos. Los cuatro primeros días los pasó muy mal en un pozo situado en una chacra donde prácticamente sólo podía estar acostado y le faltaba hasta el aire para respirar. Luego fue transportado a otro lugar, donde se le alojó en una carpa. En su interior había una luz muy intensa, que permitía desde fuera ver todos sus movimientos, pero él no podía ver hacia afuera. Finalmente en los últimos días, fue trasladado a una casa, alojándole en una pieza donde podía moverse cómodamente y caminar alrededor de la habitación.

Dijo que en ese último período había sido tratado bien, y que se le proporcionó un receptor de radio portátil y periódicos. Al promediar su cautiverio algunos de sus guardias le dejaron oír que había muerto su padre y dos de sus hijos, lo que le causó una gran conmoción. Posteriormente otro, que al parecer era un jefe, lo tranquilizó diciéndole que no era cierto.

Agregó Pellegrini que debido a su estado de nerviosismo, fue visto por un médico. El cree que era médico por su manera de proceder y consultario, quien le dio unos remedios que le hicieron mucho bien.

Sin embargo, no pudo identificar a nadie pues todos, incluso el presunto médico usaban capuchas y vestían chaquetas tipo militar (trajes de fagina) por lo que tampoco puede dar detalles sobre sus vestimentas.

Pellegrini vestía en momentos de ser liberado la misma ropa que cuando fue secuestrado, pero se la habían mandado limpiar y planchar, saco sport gris, pantalón negro y camisa celeste y estaba perfectamente afeitado aunque con el pelo crecido. Lucía algo más delgado y demacrado pero se hallaba en buen estado de salud, según aclaró.

Señaló Pellegrini que no había sido objeto de un juicio y condena como había trascendido entre los terroristas que se hallan detenidos, sino que se le hicieron tres interrogatorios que fueron grabados. No se le hizo firmar ningún documento y no se le suministraron drogas. Solamente se le vendaban los ojos para ser trasladado de un punto a otro.

En los interrogatorios, se le pidieron detalles relativos a la empresa bancaria que dirige y sobre la sociedad editora uruguaya, que edita los diarios "La Mañana" y "El Diario", de la que es copropietario. Precisamente cuando llegaba al edificio de esos diarios en la mañana del 9 de setiembre, fue interceptado por un grupo de terroristas que se lo llevaron en su propio automóvil acompañado de un taxímetro que habían robado.

Dijo Pellegrini Giampietro que como explicación por su secuestro se le dijo que el mismo se relacionaba con el conflicto que en esos momentos afectaba la banca privada, y que él pagaría las culpas de los dirigentes bancarios y las suyas propias, pues "se me creía un dirigente intransigente".

Las negociaciones para su liberación comenzaron hace más de una semana, exigiendo los terroristas que se entregaran en calidad de donación la cantidad de siete millones y medio de pesos a la policlínica de la Caja de Auxilios de los Obreros del Frigorífico Nacional y una cantidad igual a la escuela pública de Villa García, situada a 21 kilómetros de Montevideo totalizando una suma equivalente a 60.000 dólares.

Las adquisiciones de trigo por la J. Nacional de Granos

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — El trigo de la cosecha 1969/70 que adquiera la Junta Nacional de Granos será destinado en primer lugar al cumplimiento de los compromisos internacionales contraídos por el gobierno.

La eventual provisión de trigo a los molinos harineros por parte de la citada Junta será de carácter complementario y facultativo y estará principalmente condicionado a los compromisos antes citados, según lo establece un decreto que se publica en el Boletín Oficial de la fecha.

Agrega que para la cosecha 1969/70 la Junta tendrá la facultad de participar en el abastecimiento de trigo a la industria molinera, durante los meses de setiembre, octubre y noviembre de 1970, pudiendo venderle a los molinos en la medida de sus posibilidades, y a cada molino, sólo el 20 por ciento del total de la molienda anterior.

Los precios de las ventas de trigo que realice la Junta Nacional de Granos de acuerdo con lo establecido en el párrafo anterior, serán incrementados con los correspondientes costos financieros, mermas y demás gastos de administración y retención de la mercadería.

Aclaración por el destino de un gremialista

Está detenido en Esquel, Chubut

BUENOS AIRES, (UPI). — Está alojado en la cárcel de Esquel, provincia de Chubut, el gremialista Carlos Humberto Lombardi, que cumplió una condena de 8 meses en Jujuy y antes del término de la misma fue trasladado a un lugar de la República que entonces se desconocía.

Ese hecho quedó en claro al presentar en el juzgado federal del Dr. Benjamín Inchausti un recurso de "habeas corpus" de los miembros de la asesoría letrada de la CGT de los argentinos. Estos —según el escrito que presentaron— tenían versiones de que Lombardi se hallaba preso en alguna de las cárceles de esta capital y la policía al responder al requerimiento del magistrado, reveló que Lombardi está alojado en el precitado establecimiento carcelario en razón del estado de sitio.

Lombardi se había hecho pasible de los nueve meses de prisión aplicados por la justicia jujeña por estar incurso en el delito de conspiración para la rebelión, según se revelara oportunamente.

Construcción de un conducto para desagües

ROSARIO. — Conforme con una información trascendida, la comuna encara la construcción de un conducto de desagües hacia el arroyo Saladillo, con lo que se obviarían las periódicas inundaciones que se producen en zonas del sur de la ciudad.

Los trabajos a realizar facilitarán la pavimentación de ese sector, y el presupuesto es de 120 millones de pesos.

Un recurso de unos abogados

Construcción del gasoducto Santa Cruz de la Sierra

BUENOS AIRES (UPI). — Ante el juzgado nacional de primera instancia en lo comercial a cargo del doctor Francisco Bosch, quedó radicado un recurso de amparo presentado por los abogados argentinos que representan a YPFB (Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos) y a YABOG (organismo constituido entre el mencionado ente y la Bolivian Oil Gulf Company, ahora nacionalizada, para construir el gasoducto de Santa Cruz de Sierra).

De acuerdo con lo informado por el Dr. Jorge A. Mazzinghi, ex subsecretario de Relaciones Exteriores durante el actual gobierno, letrado de las firmas peticionantes, la presentación tiende a que obvien los inconvenientes opuestos por las empresas ajenas al contrato, de manera tal que el material destinado a la construcción del gasoducto, ingrese a territorio boliviano.

El gobierno boliviano comunicó que YPFB se había hecho cargo del tendido del gasoducto a territorio argentino, al ser nacionalizada la Bolivian Oil Gulf Company y en el recurso presentado se incluye una medida de no innovar, para impedir que retorne a Buenos Aires un tren cargado con materiales que se encuentra detenido en la localidad comisionada para su transporte.

Rechazo de un recurso extraordinario

BUENOS AIRES (UPI). — La Suprema Corte de Justicia rechazó un recurso extraordinario interpuesto por Pablo Carlos Hugo Cuccioletti y otros contra la "Cooperativa de Trabajo 12 de Octubre Limitada Codel" en el juicio seguido por cobro de salarios y "utilidades y retornos" por considerar que no les corresponden estos beneficios, reservados sólo a los socios, condición que los demandantes no tuvieron.

Revocó así el fallo de la Cámara de Apelaciones del Trabajo y confirmó la sentencia de primera instancia.

En su presentación, los demandantes, ex empleados de la cooperativa reclamaron los beneficios que a su juicio les correspondía percibir por el tiempo que estuvieron trabajando y en proporción a sus sueldos.

"Pero de acuerdo a las prescripciones estatutarias de la entidad, los beneficios reclamados sólo corresponden a quienes invisten el carácter de socios y no hay constancia de que aquéllos lo hayan sido ni siquiera que lo hubiesen solicitado alguna vez", estableció la Corte.

No existiendo dicho carácter en la dependencia con la cooperativa la Corte estimó que los demandantes carecen del derecho para reclamar ninguna cantidad en concepto de "utilidades o retornos".

La producción de petroleo aumentó

El incremento en 10 meses fue de 423.000 metros cúbicos

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — La Dirección General de Asuntos Técnicos y Económicos, dependiente de la Secretaría de Energía, informó que durante los diez primeros meses del año la producción de petróleo aumentó en 423.000 metros cúbicos en relación con igual período del año anterior.

Se extrajeron en octubre último 1.793.800 metros cúbicos, superior en 100.300 a la registrada en igual mes del año pasado que alcanzó a 1.693.500 metros cúbicos. En el período enero-octubre, lo acumulado se elevó a 16.979.900 metros cúbicos, superior en 423.000 a la obtenida en igual lapso de 1968, que fue de 16.556.900 metros cúbicos.

En el período analizado YPF extrajo, por administración, 12.296.000 metros cúbicos; las empresas contratistas, 4.507.900, y otras firmas, 176.000 metros cúbicos.

Durante los diez meses las importaciones de petróleo ascendieron a 2.293.700 metros cúbicos por un monto de 37.400.200 dólares, superior en 204.300 metros cúbicos a la registrada en igual lapso de 1968, que se elevó a 2.089.400 metros cúbicos, por la suma de 37.658.800 dólares. Aumentaron, asimismo, las compras en el extranjero de gas-oil, diesel-oil, fuel-oil, lubricantes y gas licuado. En cambio, disminuyó la de kerosene.

Las importaciones en su totalidad alcanzaron a 85.468.400 dólares, superior en 17.234.400 dólares a las realizadas durante el año pasado, que alcanzaron 68.234.000 dólares. Las exportaciones de petróleo y derivados en el período analizado fueron de 3.996.700 dólares, inferior en 7.957.800 en relación con igual lapso de 1968, que alcanzó a 11.954.500 dólares. Con respecto al gas natural inyectado en la cabecera de los principales gasoductos durante octubre último, fue de 363.800.000 metros cúbicos.

Han jurado ministros

Lo hicieron en E. Ríos de acuerdo con la reestructuración realizada

PARANA. — En una ceremonia realizada en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno prestaron juramento los titulares de los nuevos ministerios del gabinete provincial, de conformidad a la reestructuración operada por la ley 4837.

Presidió el acto el gobernador de Entre Ríos, brigadier Ricardo Favre, que llegó al recinto acompañado de los nuevos ministros y de los secretarios General de la Gobernación y del Consejo Provincial de Desarrollo, Dr. Marciano Martínez, coronel (R) Elvio Gilbert Quiroga, Dr. Romeo Cáceres e Ing. Osvaldo Luis Lance, comodoro (R) Edgar Darío Arribau y vicecomodoro (R) Asdrúbal Aurelio Cimadevilla, respectivamente.

El escribano mayor de gobierno abrió el acto con la lectura del decreto número 4128, por el cual se designan ministros secretarios de Estado, de Gobierno y Justicia, al Dr. Marciano Edgardo Martínez; de Economía, al coronel de intendencia (R) Elvio Gilbert Quiroga; de Bienestar Social y Educación al Dr. Romeo Cáceres y de Obras y Servicios Públicos, al Ing. Osvaldo Luis Lance.

Asimismo, por el citado decreto se confirman en la Secretaría General de la Gobernación al comodoro (R) Edgar Darío Arribau y en la Secretaría del Consejo Provincial de Desarrollo, al vicecomodoro (R) Asdrúbal Aurelio Cimadevilla.

Acto seguido se realizó el juramento, haciéndolo ante el gobernador brigadier Ricardo Favre, y en ese orden: el Dr. Martínez, el coronel (R) Quiroga, el Dr. Romeo Cáceres y el Ing. Lance.

Finalmente el Escribano Mayor de Gobierno dio lectura al acta que fue firmada por las autoridades presentes.

Gestiones de una delegación gremial de S. Elena (E. Ríos)

PARANA. — El gobernador de la provincia, brigadier Ricardo Favre, recibió a una delegación del Centro de Empleados y Obreros de la Carne de la localidad de Santa Elena, encabezada por el secretario general de dicha organización gremial, Sr. Dardo P. Blanch.

También participaron de la reunión los subsecretarios de Justicia, Dr. Ricardo Fiorito, y de Salud Pública, Dr. Abel Baridón, y el presidente del Instituto Autárquico de Planeamiento y Vivienda, arquitecto Luis María Iriberri.

En primer término los visitantes [illegible] se contemplaran la posibilidad de incluir dentro del Plan Nación - Provincia - Municipio - Comunidad a 80 afiliados del gremio, quienes deberán satisfacer los requisitos necesarios exigidos a los adjudicatarios de las viviendas del citado plan.

Con relación a construcción de viviendas también se resolvió en la oportunidad, que por intermedio del Instituto Autárquico de Planeamiento y Vivienda, se encarará la ejecución de casas para un nivel de ingresos más elevados que el de aquel plan.

Servicio bancario de canje acelerado

PARANA. — Un nuevo e importante servicio ha implantado el Banco de Entre Ríos. Se trata del canje acelerado de valores al cobro, que abarca a todas las filiales del ámbito provincial y a la capital federal.

De acuerdo con este servicio, todos los valores son tomados totalmente libres de comisión y son acreditados rápidamente en sus respectivas cuentas. Por otra parte, el Banco está gestionando la extensión del servicio a las provincias de Santa Fe, Córdoba, Buenos Aires, Tucumán, Corrientes, Misiones y Mendoza, mediante la intervención de sus bancos provinciales.

Constantini ha sido reelecto titular del Centro de Ingenieros

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — El Ing. Alberto Constantini fue reelecto presidente del Centro Argentino de Ingenieros por una notable mayoría. Superó, en efecto, los dos tercios de sufragios que establece el estatuto de la institución, pues obtuvo el 72 por ciento del pronunciamiento de los asociados.

Al censo de los empleados públicos se hace referencia

La Dirección General de Personal de la provincia, informa al personal de la administración pública provincial, que una vez efectuado el relevamiento censal sobre el personal, está previsto el procesamiento mecanizado de todos los datos aportados por más de 40.000 agentes.

Con éstos, aun siendo anónimos, se dará respuesta en forma general a una serie de preguntas no conocidas o desactualizadas, para lograr la actualización del registro de personal y fundar bases de trabajo para la redacción de políticas referidas al personal.

Con los mismos datos se confeccionará un padrón, que se mantendrá actualizado mensualmente, para un mejor manejo administrativo de los agentes. Sobre el informe técnico que producirá el Centro de Cómputos, es intensión que una comisión especial produzca el análisis final del Censo de Personal, el cual será elevado a la superioridad con el asesoramiento y conclusiones correspondientes.

En consecuencia, es importante que los datos a incluir en los formularios estén completos, reflejan la realidad del agente que informa y se entreguen a la repartición a que pertenece el personal, en plazos que ésta indique.

Se recuerda que el censo finalizará para las reparticiones en su fase de relevamiento, el día 17 de diciembre venidero.

Entrevista radial

Por LRA 14 Radio Nacional, se efectuará mañana una entrevista a partir de las 13 y 30, al director general de Personal de la provincia, capitán de navío Gilberto A. Sánchez, quien se referirá a las directivas del gobierno provincial sobre el censo a los empleados públicos.

La denominación de un ministerio sería cambiada

Versiones recogidas en la Casa de Gobierno afirmaban que de acuerdo con las modificaciones introducidas en la ley de ministerios, una de esas carteras del ejecutivo provincial cambiaría de denominación.

Se trata del Ministerio de Hacienda, Economía e Industrias, que en lo sucesivo pasaría a llamarse de Hacienda y Economía.

Celebración del "Día del Médico"

Con motivo de la celebración del "Día del Médico" el próximo 3 de diciembre, la mesa directiva del Colegio de Médicos de la 1ª circunscripción ha dispuesto la realización de diversos actos conmemorativos, destacándose entre ellos la cena de camaradería para esos profesionales y sus familiares, a llevarse a cabo el 7 de diciembre a las 21, en las instalaciones del Club Náutico El Quillá de esta ciudad, la que se prolongará en velada amenizada por conocidas orquestas de nuestro medio, Zillertal de San Jerónimo Norte y números folklóricos.

En tal circunstancia se procederá a la entrega de los diplomas de especialistas a aquellos médicos que hubieran acreditado tal condición y registrado su especialidad ante el Colegio de Médicos de la 1ª circunscripción durante el año en curso.

Las tarjetas para la cena pueden reservarse en la sede del Colegio, 9 de Julio 2464, Santa Fe, T.E. 20177 y 20178 en el horario de 8 a 13, de lunes a viernes inclusive.

Entrevistaron al gobernador miembros de Fiat Concord

Efectuaron una vista al gobernador de la provincia miembros de la empresa Fiat Concord, con el fin de informar al contralmirante Eladio Modesto Vázquez sobre el estado actual de las tareas que se cumplen en la planta industrial de Sauce Viejo en cuanto a la línea de tractores. También se cambiaron impresiones sobre las perspectivas inmediatas de la empresa y la puesta en marcha en forma integral prevista para el mes de marzo próximo.

Integraba la delegación empresaria que visitó al primer mandatario el vicepresidente del directorio general de Fiat Concord, Dr. Valentín Carro Alvarez; el director de la divisional tractores, ingeniero Miguel De Giorgio y el miembro del directorio de la firma en esta capital, Dr. Enrique Ariotti.

El 43o. Salón Anual de Artistas Plásticos será abierto hoy

Esta tarde, a las 19, en el local de Artistas Plásticos Santafesinos, San Martín No 1399, quedará inaugurado el 43o. Salón Anual de la entidad.

Cabe agregar que este año no se otorgarán distinciones con el objeto de eliminar el carácter competitivo de estas muestras, y en un intento de ofrecer una visión imparcial del panorama plástico de Santa Fe en estos momentos.

La muestra estará habilitada hasta el 30, en el horario de 18.30 a 20.30.



Un momento de la conferencia de prensa en la Dirección Provincial de Energía, con asistencia de representantes del BID, de la Dirección Nacional de Energía y de la repartición santafesina

De un total de medio millón de explotaciones agropecuarias sólo el 2% está electrificado

El Sr. Nelson Da Silva Rosa, delegado del Banco Interamericano de Desarrollo (BID); el Ing. Julio Valenciaga, jefe del Departamento de Electrificación Rural de la Dirección Nacional de Energía; el ingeniero Orlando Montagna, director general de Energía de la provincia, y el Ing. Enrique Labarre, subdirector, respondieron a la requisitoria periodística, a la luz de la gira realizada por los expertos que se hallan en esta capital, a las zonas del departamento San Martín, donde se está trabajando en el tendido de líneas conductoras de electricidad que van ligando las explotaciones agropecuarias.

Le correspondió al Ing. Montagna, en su carácter de dueño de casa, hacer la presentación del caso, explicando los alcances de los préstamos para electrificación rural a las cooperativas de electricidad que serán otorgados por el Banco de la Nación con aportes del BID y Dirección Nacional de Energía, expresando que paso previo a todo ello era el análisis de los proyectos, en lo que hace al catastro de usuarios.

Se refirió luego a la ejecución de trabajos, que beneficiarán a los 17 distritos de dicho departamento, apreciados sobre el terreno por los funcionarios visitantes.

Plan de electrificación rural

Tomó entonces la palabra el Ing. Valenciaga, quien dijo que el gobierno nacional está empeñado en el desarrollo de un amplio plan de electrificación rural, para lo cual ha buscado la colaboración y participación del BID para financiar estas obras, habiendo logrado ya la firma de un contrato por el cual se compromete a concurrir con 15 millones de dólares, sobre la base de un compromiso mediante el cual el Estado argentino lo haga con el equivalente a otros 15 millones, suma que a su vez completarán, por partes iguales, el Banco de la Nación y la Dirección Nacional de Energía. Para controlar estas inversiones y analizar la documentación previa al otorgamiento del préstamo del BID, este organismo designó al Ing. Da Silva Rosa, quien se halla en el país desde hace algo menos de un mes. Para ir conociendo lo que se hace, es que ha venido a nuestra zona. La Dirección Nacional considera que en esta provincia es donde se está trabajando en forma orgánica en materia de electrificación rural.

Citó una cifra sumamente interesante, que revela una realidad de nuestro agro: sobre 500 mil establecimientos agropecuarios existentes en el país, hay sólo unos 10.000 electrificados, lo que representa apenas un 2%. "Tenemos —dijo— que trabajar intensamente para lograr nuestros anhelos. Con el plan nacional podremos llegar a un 8%. En la provincia de Santa Fe en el período de aplicación del plan nacional, que es de 3 años, se piensa colaborar con un 3% aproximadamente; ello si no se le incrementan más los fondos de que actualmente dispone su organismo específico".

El Ing. Valenciaga estimó que en nuestra provincia se está trabajando muy bien, y que sería interesante el incremento del equipo respectivo y, desde luego, la concurrencia de algún fondo de financiación para aumentar sus posibilidades.

Habló luego de la mecánica para obtener los préstamos en el orden nacional los que, conforme a lo convenido con el BID, se otorgan a cooperativas, añadiendo que hay varias solicitudes provenientes de poblaciones santafesinas.

El representante del BID habló luego brevemente para significar su impresión netamente favorable recogida en la zona que recorrió, señalando que consideraba que el plan alcanzaría pleno éxito.

Por su parte, el Ing. Enrique Labarre destacó que en estos días se había logrado la conformidad para iniciar la electrificación en sectores de los departamentos de General Obligado y de San Cristóbal, con apoyo unánime de parte de los productores consultados. Cabe consignar a modo de ejemplo, que en una reunión realizada en Avellaneda, participaron colonos de Guadalupe Norte, Las Garzas, Lanteri, Moussy; Siete Provincias y otros distritos, pronunciándose los asistentes por unanimidad, en favor de la ejecución de un plan piloto de 20 a 50 hectáreas.

Finalmente el Ing. Valenciaga acotó que, como señalara uno de los periodistas, sería interesante que los préstamos favorecieran también a las direcciones provinciales, pero que el carácter del convenio firmado con el BID lo impedía; no obstante, significó que especialmente en el caso de la repartición santafesina, la asistencia técnica, la colaboración con las cooperativas, etc., podrían tener una enorme y beneficiosa gravitación para el logro de los propósitos perseguidos.

Prosiguió el dictado del Curso de Derecho de la Navegación

En la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales se llevaron a cabo dos sesiones de estudio correspondientes al Curso de Derecho de la Navegación, organizado por esa sección.

En la primera de ellas el doctor Carlos García Terán, asesor del Consejo Nacional de la Marina Mercante, hizo conocer detalles de la política armatorial impuesta por el Estado, en favor del desarrollo de la Marina Mercante Argentina, al tratar el tema "Crédito Naval en el proyecto Malvagni".

Consecuencia de esa política, tanto cuando la explotación la realiza el propio gobierno, a través de sus empresas comerciales, como cuando la realiza el capital privado, ha sido la nueva regulación sobre privilegios e hipotecas, más favorable para la financiación de créditos para la construcción o reparación de navíos, fortaleciéndose la garantía del acreedor hipotecario.

La Dra. Emilia Marta Krom que actuó como correlatora, destacó las diferencias existentes entre el proyecto originario de Malvagni, que se guía nuestro país, y el elaborado por la segunda comisión revisora ajustada al texto de Bruselas de 1967. En el debate posterior participaron los doctores Ray, Ortiz de Guinea, Casanova y Muñoz, quienes defendieron sus puntos de vista con respecto al tema.

"Responsabilidad contractual y extracontractual" fue el tema de la segunda sesión, en la que actuó como relator el profesor titular de la cátedra de Buenos Aires, Dr. José D. Ray, desempeñándose como correlator el doctor Osvaldo B. Simone.

En la rápida reseña que hizo el doctor Ray del proyecto Malvagni, indicó que no compartía el criterio de limitar en valor según el sistema norteamericano, que se había seguido, pero que la comisión revisora no había querido cambiar en esto la estructura del proyecto. Analizó luego prolijamente las causales de irresponsabilidad del transportador marítimo, tanto en la convención de 1924, como en la futura ley argentina, que en sus lineamientos más generales sigue a aquélla. Hizo conocer las nuevas disposiciones sobre transporte por containers y la consiguiente responsabilidad.

Concluidos los relatos, los doctores Muñoz, Acuña y Ortiz de Guinea, intercambiaron criterios con los doctores Ray y Simone, en animado debate.

Recibió Vázquez a autoridades de la federación vecinal

Encabezados por su presidente, Sr. Pedro Murillo, autoridades de la Federación Santafesina de Entidades Vecinales entrevistaron al gobernador de la provincia, contralmirante Eladio Vázquez. Tras hacer presente al gobernador diversos problemas de actualidad, tales como el aumento constante del costo de los artículos de primera necesidad, los vecinalistas expusieron la necesidad de crear la Federación Provincial de Entidades Vecinales, iniciativa que mereció el particular interés del primer mandatario, según manifestaron sus entrevistantes.

Asimismo, los citados dirigentes realizaron una visita de cortesía al obispo auxiliar, monseñor Enrique Príncipe, a quien presentaron los saludos del organismo que agrupa al movimiento vecinalista de la capital.

Dará comienzo una reunión nacional de la rama carrocera

Hoy se iniciarán en nuestra ciudad las deliberaciones de la 15ª Asamblea Nacional de la Industria Carrocera con la concurrencia de delegaciones de todo el país. Las deliberaciones tendrán lugar en el salón de actos de la Unión Industrial, donde a las 10 se iniciarán las mismas. A esa hora las esposas acompañantes recorrerán diversos lugares de la ciudad y serán agasajadas en una casa-quinta en Guadalupe. A las 13, las delegaciones serán recepcionadas por Fiat Concord en Sauce Viejo. A las 18, habrá una conferencia de prensa en la Unión Industrial. A las 23 se servirá un banquete a las distintas delegaciones en las instalaciones del Círculo Italiano.

Mañana, a las 10, se procederá a visitar el túnel subfluvial. A las 13, habrá una recepción y banquete a las delegaciones e invitados especiales en la planta fabril de la firma Carrocerías Varese S.R.L.

Exponen trabajos en la Escuela Técnica para Mujeres No. 26

La dirección de la Escuela Técnico-Profesional para Mujeres Nº 26, "Remedios Escalada de San Martín" Avda. López y Planes 3629, informa que hoy y mañana, de 19 a 21, quedará habilitada la muestra de trabajos realizados durante el año. La clausura de la misma se realizará el 23, a las 19.

Gestiones de docentes ante gobiernos de varias provincias

La Federación Provincial del Magisterio de Santa Fe se ha dirigido a los gobernadores de San Juan, Mendoza, San Luis y Córdoba, solicitando se de solución favorable al conflicto docente en sus respectivas jurisdicciones. También se han enviado notas a las entidades gremiales de las provincias citadas, expresando su adhesión a las reclamaciones efectuadas.

Otras gestiones

Igualmente se ha solicitado al Consejo General de Educación y al Ministerio de Educación y Cultura que se libren las órdenes de pago al personal de los departamentos del interior, pues aún no han percibido los haberes correspondientes a octubre último. En la nota elevada se señala que el atraso en la percepción de los sueldos crea una situación de angustia económica.

Muestra de microfotografías en unas jornadas médicas

El arte y la fotografía científica se unen en la original exhibición de fonomicrografías que se presentará en el Congreso Nacional de Reumatología a realizarse en esta ciudad los días 27, 28 y 29 del actual en el local de la ex Legislatura bajo el lema "Donde los mundos se encuentran... un enfoque artístico en la fotografía científica".

La exhibición consta de 28 fotografías de cristales de compuestos químicos obtenidos bajo el microscopio por el señor Jack Kath, director de los servicios fotográficos de los laboratorios de investigación Merck Sharp y Dohme.

El brillante colorido y las extraordinarias composiciones dan a estas fotomicrografías la apariencia del arte abstracto, cuando en realidad representan compuestos químicos que han contribuido en forma muy importante al desarrollo científico de los últimos 35 años.

Entre los compuestos presentados en esta exposición se encuentran los conocidos antibióticos penicilina y estreptomicina; la vitamina B-12, eficaz contra la anemia perniciosa; la indometacina, usada en ciertas condiciones reumáticas, el amprolium y el tiabendazol, usados en las industrias avícola y ganadera.

El señor Kath comenzó a interesarse en la fotomicrografía como un medio de expresión artística mientras colaboraba con los investigadores científicos del laboratorio antes citado, en el campo de la cristalografía. Para realizar sus composiciones fotográficas, fotografió los cristales de los compuestos químicos bajo el microscopio, usando luz polarizada para realizar los efectos cromáticos. La ampliación es de aproximadamente 400 diámetros.

El señor Jack Kath ha recibido numerosos premios por sus trabajos fotográficos, incluyendo la placa "Premio al Mérito" de la asociación Fotográfica Industrial, medalla de oro en la Feria Mundial de Nueva York en 1965, mención conmemorativa "Charles Foster" de la Asociación de Fotografía Biológica y medalla de oro "John Bunuon" de la Sociedad Microscópica de Nueva York en 1967.

La Institución Smithsonian de Washington, ha incluido selecciones de las fotomicrografías de cristales del señor Kath, así como su colección de fotografías de minerales, en dos de sus exposiciones circulantes.

La colección que nos ocupa ha sido presentada durante los últimos nueve meses en Francia, Holanda, Nueva Zelandia, Costa Rica, Bermuda y Africa del Sur.

Inscripción de niños ciegos, se recibirá

Esta abierta la inscripción para niños ciegos, de ambos sexos, en la edad de 4 a 12 años, en el Instituto "Hellen Keller para Ciegos", que funciona en Av. Vélez Sarsfield 2100, Córdoba.

Se imparte instrucción primaria completa, de 1o. a 7o. grado, además de otras actividades como guitarra, piano, talleres, dactilografía, carpintería, manualidades, cestería, tejidos y modelados. Los alumnos pueden ser internos o externos y toda la atención médica, internación, alimentos y ropa es gratuita.

Día del enfermero

Con motivo de celebrarse el "Día del enfermero" mañana se realizará un programa de actos, que cuenta con el auspicio del Equipo Diocesano de Pastoral Hospitalaria y tendrá lugar en el Hospital Sayago, de Recreo. De acuerdo con lo anunciado, a las 10 se oficiará una misa de acción de gracias, y a las 12 se dará comienzo a un pic-nic a la canasta con la concurrencia de profesionales de la enfermería de nuestra ciudad, acompañados por sus familiares.

Ha aprobado varias licitaciones el Minist. de Salud Pública

Las autoridades del ministerio de Salud Pública y Bienestar Social han informado que el Poder Ejecutivo provincial, por medio de los decretos Nº 2890, 2892 y 2893 ha aprobado, las licitaciones siguientes: "Adquisición de motocicletas con destino a la Primera Región Sanitaria, zona Reconquista, por una suma de 2.072.000 pesos; "Adquisición de productos de dietética infantil destinados a la reposición de stock en la proveeduría general del ministerio por la suma de 2.999.850 pesos" y, por último, "Adquisición de medicamentos varios, por un valor de 3.882.930 pesos, también destinados a reponer el stock de Proveeduría General del ministerio".

Reunión de jóvenes cooperativistas productores de leche

Se llevará a cabo el 1o. de diciembre en esta ciudad

El 1º de diciembre próximo a las 9 se llevará a cabo en la sede de la Junta Intercooperativa de Productores de Leche, una reunión de la Confederación de Juventudes Cooperativistas Argentinas.

En su transcurso se considerará, entre otros asuntos, lo vinculado con diversos problemas que se relacionan con la actividad de ese sector de productores.

Habrá hoy una muestra didáctica

Hoy, a las 19.45, en 25 de Mayo 2376, con los auspicios de la Dirección de Cultura municipal y la Asociación Amigos del Liceo Municipal, se efectuará una muestra didáctica a cargo del profesor Mario Giromini Droz y un grupo de alumnos de los cursos superiores de danza contemporánea, con la asesoría musical de la Sra. Esmeralda S. de Fernández.

En la referida oportunidad serán presentadas distintas creaciones y sus correspondientes explicaciones referidas a la danza vivencial. Esta es una experiencia personal del titular de la cátedra en un intento de hacer aportes al arte y la educación moderna, con sentido coherente y expresivo, encuadrado dentro de las tónicas del hombre actual.

Las entradas para el acto de referencia pueden ser solicitadas, sin cargo y anticipadamente, en la dirección indicada, dentro de las horas de oficina.

Jornadas científicas ginecológicas en la ciudad de Rosario

En el Hospital Provincial, Servicio de Mujeres y Ginecología del Prof. Luciano Belizán, Alem 1450, de Rosario, se celebrarán las "II Jornadas Argentinas de Celioscopía Ginecológica", durante el 28 y 29 del corriente.

El comité organizados integrado por los Dres. A. Alfonsín, D. Bellman, T. Goldsman y D. Olivares, ha preparado el siguiente programa: Día 28, a las 8, inauguración; importancia de la colioscopía en ginecología, por el Prof. L. Belizán; de 9 a 12, actividad práctica; de 18 a 20, generalidades y técnica, por la Dra. D. Bellman; indicaciones, contraindicaciones, accidente, por el Dr. A. Alfonsín; maniobras asociadas, por el Dr. T. Goldsman; interpretación de imágenes, elección de vía y fecha, por el Dr. D. Belizán.

Día 29, a las 8, culdescopía, por el Prof. L. Belizán; de 9 a 12, actividad práctica, mesa redonda; de 18 a 20, la celioscopía en esterilidad, cordinador, Prof. L. Belizán, panelistas, Dres. A. Alfonsín, D. Bellman, T. Goldsman, D. Olivares y O. Zanti.

El curso se integra con sesiones quirúrgicas de celioscopía, que serán realizadas en el servicio mencionado. La inscripción está limitada a 20 médicos, que podrá realizarse por carta o personalmente en el Hospital Provincial, sala de Cirugía de Mujeres y Ginecología Alem 1450, Rosario, y Dra. Dora Bellman, Bv. Oroño 1495, Rosario.

Donación a una escuela. — La Asociación Amigos de Calle San Martín ha hecho donación a la Escuela No. 4 "Sargento Cabral", de esta ciudad, de una caja de dispositivas con aspectos de la capital, del túnel, etc. La delegación de la escuela que viajará a las provincias de Buenos Aires, Río Negro y Neuquén, visitando las zonas de las obras de El Chocón - Cerros Colorados, por invitación del Ministerio de Educación bonaerense, entregará diapositivas a las escuelas donde asista la delegación.

Hasta el viernes 28 podrá abonarse el servicio telefónico

El 28 del corriente vence el plazo acordado para pagar las facturas por prestación del servicio telefónico de esta ciudad, correspondiente al período comprendido entre el 1º de octubre y el 30 de noviembre.

Los abonados podrán hacerlo efectivo en todas las instituciones bancarias autorizadas al efecto, antes de la citada fecha, para evitar aglomeraciones de último momento.

La muestra de los ferrocarriles en la Expotúnel 1970

Personal del Departamento Vías y Obras del Ferrocarril Belgrano, está dando los últimos toques de la construcción del desvío que, conforme ya informáramos, será habilitado para permitir la entrada de material rodante a la "Expotúnel 1970", que funcionará en terrenos linderos a la avenida "Almirante Brown" con motivo de los diversos festejos relacionados con la inauguración del túnel subfluvial.

El ramal, que parte de la vía principal a la altura del paso a nivel de calle Calcena, tendrá una extensión de aproximadamente 130 metros. Ferrocarriles Argentinos expondrá allí tres tipos de vagones tolva y uno de contenedores, materiales diversos, una maqueta de exacta reproducción de las playas de contenedores a instalarse en Resistencia, Salta y Rosario, con sus distintas piezas en funcionamiento, una locomotora en escala que también reproduce los movimientos de las verdaderas, maquetas de modernos coches de pasajeros y piezas antiguas. En definitiva, lo que se pretende de reflejar es la producción de material ferroviario lograda en los talleres de Santa Fe, Laguna Paiva y San Cristóbal. Las instalaciones de la muestra reservada a Ferrocarriles Argentinos, ocupará 600 metros cuadrados anti-lpándose que se exhibirán, además de lo señalado, motivos que acapararán el interés de los asistentes a la exposición.

Ha adoptado varias resoluciones el Minist. de Obras Públicas

El ministro de Obras Públicas de la provincia, Ing. Jorge Botet, ha dictado diversas resoluciones, entre las que caben citarse las siguientes:

1 — Autorizando a la Asociación Cooperadora de la Escuela nº 365 de San Carlos Centro, a realizar trabajos de reparación del edificio escolar, los que se harán por administración directa con cargo de oportuna y documentada rendición de cuentas, acordándose una partida de $ 1.000.000 para los mismos.

2 — Aprobando la licitación para contratar la ejecución de la obra: "Construcción Estaciones Limnigráficas en Río Carcarañá - Arroyo Saladillo (Bigand), Saladillo Amargo, Saladillo Dulce, Toba, Malabrigo, El Rey, Amores y Tapenaga"; adjudicándose los trabajos a la firma Adolfo Feruglio e Hijos en la suma oferta de $ 8.567.236; fijándose el crédito definitivo en $ 9 millones 523.960.

3 — Disponiéndose las licitaciones públicas para las siguientes obras: "Provisión de Agua Potable a Garabato: $ 14.107.416, fecha de apertura: 18 de diciembre a las 10.

Edificio Comisaría y Juzgado de Paz de Esmeralda", presupuesto: $ 5.092.725, fecha apertura ofertas: 22 de diciembre a las 10.30. "Construcción Edificio Comuna, Comisaría y Juzgado de Paz —Standar tipo "A"— Estación Irigoyen: presupuesto: $ 6.600.000, fecha de apertura el 23 de diciembre a las 10.30.

Pago a jubilados

A personal del Estado en el Banco de la Nación

A partir del próximo lunes, el Banco de la Nación Argentina comenzará los pagos a los jubilados y pensionados de la Caja Nacional de Previsión para el personal del Estado, ley 4.349, conforme con la siguiente distribución: 24, números impares; 25, números pares; 26, sin discriminación de números, en el horario de 16 a 18; y los días 27 y 28 se continuará sin discriminación de números, en horario de 7.30 a 11.30.

Se recuerda que los beneficiarios deberán concurrir con los documentos de identidad correspondientes, además del carnet de la caja.

Asamblea de la S. de Obstetricia y Ginecología

La Sociedad de Obstetricia y Ginecología de Santa Fe comunica a los miembros de la entidad que el próximo 27 del corriente, a las 21 se realizará una asamblea general ordinaria. La misma se realizará en la sede de C.A.M.O.S. y en el transcurso de la reunión se procederá a la elección de autoridades, que regirán la sociedad durante el período 1970/71.

Festejó su 2o. aniversario la Cámara Arg. de la Construcción

Con una cena servida en dependencias del Centro Gubernamental en construcción fue celebrado el 2º aniversaro de la Cámara Argentina de la Construcción Delegación Santa Fe, con asistencia de autoridades, representantes de actividades vinculadas a la misma y de numerosos invitados especiales.

El gobernador de la provincia fue representado por el ministro de Obras Públicas, Ing. Jorge Botet, asistiendo asimismo el subsecretario de esa cartera, Ing. Santiago Luis Torelta, el secretario general de la Gobernación, Sr. Agustín Olmedo Santillán y el intendente municipal, Dr. Conrado Puccio.

En la oportunidad habló el Ing. Botet, quien empezó refiriéndose a la obra en construcción donde se realizaba el acto, calificándola de magnífica expresión de la ingeniería moderna.

Abordó luego el tema de las obras públicas, diciendo que "hemos cumplido con los planes trazados en forma orgánica y que los llamados a licitación se han ido efectuando conforme a las fechas establecidas, contando debidamente con las partidas correspondientes del presupuesto, con los consiguientes beneficios que ello otorga a la parte empresaria y al Estado, por la incidencia directa que ello reviste en la normal marcha de las obras".

Monumentales trabajos

"Hablar de la importancia y tascendencia de las monumentales obras del túnel subfluvial Paraná - Santa Fe y de la autopista, sería redundar en conceptos ya ampliamente conocidos por la ciudadanía, y es por ello que entendemos que a estas realizaciones, no sólo hay que tratar de igualarlas, sino de superarlas en un futuro para obtener la transformación anhelada por todos en nuestra provincia, elevando consecuentemente el nivel socio-económico de sus habitantes".

Preferente atención

Destacó la preferente atención que su ministerio ha prestado a las construcciones escolares y en especial en el norte de la provincia. También se refirió a la labor concretada en materia hospitalaria, que suma un total de $ 188.690.000, lo mismo que a la construcción de 51 edificios destinados a comunas, comisarías y juzgados de paz, ampliaciones de cárceles, alcaidías, etc., que totalizan en 1969 $ 104.000.000. Recordó luego los trabajos para provisión de agua corriente a 25 localidades; obras de saneamiento, canalizaciones, regularización de recursos hídricos, obras viales y energéticas, todo lo cual representa un valor real superior a los 70.000 millones de pesos.

Puso especial énfasis en la afirmación sobre la importancia que el gobierno provincial asigna al rubro "Obras Públicas" y finalmente agradeció la decidida colaboración prestada por el sector empresario para dotar a la provincia de la infraestructura necesaria que permita no sólo el desarrollo agrícola-ganadero sino también la instalación de industrias, "ya que ambos —señaló— son factor indiscutible del bienestar de los pueblos".

Sigue su expresión de protesta un estudiante

En el aula San Martín de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, continúa Pedro A. Aramburu, estudiante de 4º año de abogacía y miembro del Centro de Estudiantes, su expresión de protesta por el arresto (hoy 54 días) de los dirigentes, estudiantil Rodolfo Parente, y de empleados públicos Hermes Manera.

Consiste la misma en la no ingestión de alimentos sólidos, esfuerzo en el que es controlado por los Dres. Miró Plá, Romero Acuña y A. Fabiano.

El estudiante Aramburu, que esta mañana había superado 36 horas en estas condiciones, ha recibido expresiones de apoyo de compañeros y agrupaciones estudiantiles. Estima que el lunes podrían producirse novedades, ya que para entonces se le unirían otros compañeros en el esfuerzo.

Actividades de la Asoc. de Scouts

Como adhesión y colaboración con la comisión de la semana del Túnel, las autoridades del scoutismo han dispuesto que más de 100 scouts de las diferentes tropas de la ciudad actúen como auxiliares y guías en la exposición industrial que se realizará en la costanera. A tal efecto están siendo debidamente instruidos para que sean lo eficaces posible.

Clases de natación

Mañana, a las 16, y continuando los martes, jueves y sábados, se dictarán clases de natación a todos los scouts, lobatos y pioneros que deseen aprender a nadar.

Un equipo de scouts pioneros tendrá a su cargo las tareas de enseñanza, bajo la supervisión de instructores. Las prácticas se realizarán en el campo de deportes de Guadalupe.

Reunión de padres

Las autoridades de la Comisión de Fomento Scout de la agrupación "M. Belgrano" (Tropas Nos. 1, 12, 13 y guías), han convocado a reunión de padres para mañana, a las 9.30; con el fin de considerar todo lo relativo al 33º campamento de verano que se levantará en Carlos Paz (Córdoba), desde el 3 al 17 de enero próximo.

Ingreso de aspirantes

Las unidades con asiento en esta capital informan que se halla abierta la inscripción para ingreso en las tropas Nos. 10, Los Andes 2240; 15, Guadalupe (casa parroquial); 19, Alto Verde; 14, Catamarca 2335; 1 y 12, Las Heras 3744.

Celebran el 25 el Día de la Hotelería

Con motivo de celebrarse el 25 del corriente el "Día de la Hotelería Argentina", la Asociación de Hoteles, Restaurantes, Confiterías, Bares y Anexos de nuestra ciudad, ha preparado una serie de actos que se cumplirán el día 24, para facilitar la concurrencia a la asamblea ordinaria del consejo directivo de la Federación Argentina de Hoteles, que se realizará en la ciudad de Mar del Plata entre el 27 y 30 del actual.

Estos son los actos a desarrollarse: a las 10, misa en la parroquia del Sagrado Corazón de Jesús, en memoria de los socios y familiares fallecidos; a las 11, colocación de una placa recordatoria en homenaje al ex presidente, Sr. Longinos Verde, en el cementerio municipal; a las 11 y 30, agasajo en la rambla López; a las 12.30, almuerzo de camaradería en el mismo lugar.

Bondades del flúor en la disminución de caries dentales

En un informe publicado recientemente por la Organización Mundial de la Salud (OMS), uno de los organismos especializados de las Naciones Unidas, se ha comprobado, después de controlar por el término de diez años el ácido fluorhídrico en el agua potable, una disminución del sesenta por ciento en los problemas de las caries de los niños.

En la publicación de la entidad correspondiente al mes de noviembre, la OMS destaca algunas estadísticas sobre más de 30 países y territorios, con una población superior a los ciento veinte millones de habitantes, los que realizan actualmente programas de fluocación en el agua potable que consumen las comunidades.

La fluoración del agua, no previene de manera completa la caída de los dientes, pero conduce a una reducción sustantiva de su prevalencia e incidencia, y los mejores resultados son demostrados por niños que han estado bebiendo agua con ácido fluorhídrico desde que nacieron, según señala el informe.

"Generalmente, tienen menos del 60 por ciento de problemas dentales los niños que han bebido aguas sin tratar", manifiestan los técnicos de la OMS.

El control del ácido fluorhídrico, fue primeramente introducido en 1945, en cuatro ciudades de los Estados Unidos y en el Canadá. Hoy 3.827 comunidades norteamericanas consumen agua potable que contiene dicho ácido.

Después de diez años de fluoración controlada, la prevalencia de las caries en los dientes permanente fue un sesenta por ciento más bajo entre los niños que había consumido agua con ácido fluorhídrico desde su nacimiento, que entre aquellos de la misma edad que residían en zonas sin el mismo servicio.

Exámenes en la Alianza Francesa

La Dirección del establecimiento ha informado que los exámenes finales se realizarán el 27 del cte., los escritos, para 1º a 6º año y los orales para el 1º, 3º y 4º año, el 27 y para 2º, 5º, 6º y 7º años, el 28.

La inscripción permanecerá abierta hasta el 26, de 16 a 20 horas.

EL LITORAL

Sábado 22 de noviembre de 1969

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918

Director Rimbé Caputto — Registro de la propiedad intelectual Nº [illegible]

OBRAS PUBLICAS NACIONALES

Con motivo de los actos celebrados en la Semana de la Construcción, el secretario de Obras Públicas y Transporte de la Nación anunció que durante el año 1970 se invertirán 120.000 millones de pesos en la realización de obras públicas que, dijo, se consideran necesarias para el desarrollo económico y la integración regional. Este programa comprende, tal como se expresó, tanto obras que ya están en ejecución como otras nuevas que comenzarán a partir de enero, para las cuales se cuenta con fondos específicos, contribuciones dependientes del Tesoro Nacional y créditos otorgados por organismos internacionales, especialmente del BID. Abarcan obras viales, portuarias, de salubridad, edilicias, transporte aéreo y ferroviario, depósitos para granos y otras de infraestructura. Serán construidas por empresarios y técnicos argentinos, ya que se afirmó que sobre los constructores nacionales deberá recaer la mayor parte de la responsabilidad en la ejecución de los planes de gobierno. Fue en esta oportunidad cuando se señaló una orientación en la materia, pues se tiende a crear un mercado sostenido de obras para permitir el equipamiento y su renovación con arreglo a las necesidades públicas y a la evolución tecnológica, asegurando continuidad al plantel profesional y técnico y, en consecuencia, buena calidad, menores plazos de ejecución y mejores precios. Se trata así de lograr igualmente un eficaz régimen crediticio en la financiación, aliviando a las empresas de los elevados intereses que soportan durante el tiempo de iniciación de los trabajos y el que sigue a su desarrollo.

Estos son los lineamientos del plan de obras públicas nacionales para el año próximo. Del monto enunciado queda excluida la inversión para viviendas y otras construcciones. A este problema se aludió en la reunión cuando la Cámara Argentina de la Construcción propició una prórroga del régimen de desgravación para las viviendas, a fin de evitar la paralización de esta actividad que traería como resultado una reducción de la mano de obra y el mantenimiento del déficit de habitación. A tal efecto se aclaró que, de acuerdo con los datos, se construyó menos en 1967 de lo que se hizo en 20 años, pues las cifras revelan que sólo se levantaron 9 millones y medio de metros cuadrados, siendo 20 millones los construidos en épocas anteriores. Propúsose como solución poner, a disposición de la actividad privada para la refinanciación de las hipotecas destinadas a vivienda, una parte de los aumentos que se proyectan para aportes sociales.

También fueron mencionadas las obras que se iniciarán en 1970, como las correspondientes al complejo Zárate-Brazo Largo, cuyo monto total, por ejecutarse en tres años, superará los 25.000 millones de pesos, contando en esta cantidad el producto de peaje, conforme con el sistema de concesión establecido por la ley 17.520. Tras ellas seguirán las del puente sobre el río Uruguay, entre Puerto Unzué y Fray Bentos, mediante proyecto concertado por la Comisión Mixta Argentino-Uruguaya, y el otro puente, también sobre el mismo río, entre Colón y Paysandú, estando además previsto el llamado a licitación y comienzo de los trabajos del canal de vinculación del puerto de Buenos Aires con el Paraná de las Palmas. Asimismo anúnciase la licitación de la autopista Rosario-San Nicolás y el puente sobre el Riachuelo, como parte de la autopista a La Plata, y construcción de nuevas líneas subterráneas en la capital federal.

Aunque en esta exposición hubo referencia a obras viales, no se hizo mención a la pavimentación de caminos. En tal aspecto lo más positivo son los llamados a licitación para el afirmado de la ruta No. 34 en los tramos que abarcan las localidades de Sunchales, Palacios, Monigotes, Hersilia y el límite con la provincia de Santiago del Estero. Tampoco se ha citado la realización de otras obras, fuera de las que corresponden a Buenos Aires y el litoral, para dar los pasos pertinentes hacia una efectiva integración. No obstante, el programa desarrollado anticipa una etapa de progreso, que de completarse puede constituir, como se lo definió, la plataforma de lanzamiento hacia un porvenir brillante.

Homenaje a la Universidad del Cons. de Ciencias Económicas y de PROVEC

En una de las galerías centrales del Rectorado de la Universidad Nacional del Litoral se llevaron a cabo los homenajes brindados a la institución con motivo de su cincuentenario por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia y PROVEC (Pro Viaje de Especialización Contadores).

Consistieron en la colocación de sendas placas recordatorias y fueron presididos por el secretario de Asuntos Financieros, contador Valentín N. Haquín. Se hallaban presentes los decanos de las facultades de Ciencias de la Administración y de Ciencias Jurídicas y Sociales, doctores Alfredo E. Stringhini y Ricardo S. Prono, respectivamente; el secretario de Asuntos Estudiantiles, contador Pedro Buchara, el presidente de la comisión ejecutiva de los actos celebratorios del Cincuentenario, Dr. Alfredo Rodríguez Sager; el secretario general de la Universidad, señor Miguel Angel Espinosa; directores de escuelas, institutos y departamentos, miembros del Consejo Profesional de Ciencias Económicas y de PROVEC, profesores, alumnos y público en general.

Conceptos del contador Francisco González del Prado

En primer término, y por parte del Consejo Profesional de Ciencias Económicas hizo uso de la palabra el contador Francisco González del Prado quien expresó en parte que "los profesionales de Ciencias Económicas, acudimos con plena conciencia de gratitud, a tributar nuestro homenaje a esta Universidad Nacional del Litoral, que nacida en Santa Fe y proyectada hacia el Norte y hacia el Sur, se restructura ahora con prodigalidad de madre a nuevos campos del quehacer universitario, haciendo gala de su emblema irrenunciable: "Lux indeficiens". "Los profesionales de ciencias económicas —expresó más adelante— aceptamos con gran beneplácito la incorporación a nuestras especialidades tradicionales, de las licenciaturas en administración y planeamiento y desarrollo", par finalizar expresando que "en la ofrenda esculpida en metal, una rama joven de profesionales universitarios tributaba un sincero pero elocuente homenaje a la vieja Universidad Nacional del Litoral".

Del Sr. Cayetano A. Mora

Por PROVEC 70, el señor Cayetano Víctor Mora, expresó que la organización estudiantil nacida y desarrollada en el seno de la Universidad no podía estar ausente en momentos de júbilo por su cincuentenario. "El viejo tronco de la Universidad, al cumplir 50 años de vida se encuentra más joven y fuerte que nunca; joven y fuerte por cuanto en loable adecuación a la problemática que exigen los tiempos modernos comienza a volcarse a la conquista del desarrollo de hombres y pueblos observando de inmediato la región circundante". Seguidamente expresó la trascendente obra que se inicia significará en prospectiva la paulatina eliminación de los pueblos marginados del saber y la capacitación eficiente de profesionales y técnicos que reclama el desarrollo nacional".

Descubrimiento de placas

Se procedió seguidamente al descubrimiento de las placas ofrecidas en homenaje y para agradecer esas expresiones, en nombre de la Universidad, habló el secretario de Asuntos Académicos de la Facultad de Ciencias de la Administración, licenciado Leo Lombardo.

"Las dos entidades que con este acto dejan el testimonio de su reconocimiento —dijo el Lic. Lombardo— han salido del seño de la Universidad. Y es satisfactorio comprobar que en circunstancias tan gratas como la presente no olvidan a quien intelectualmente los han forjado". Agregó más adelante que "tenemos en este momento a gran oportunidad de iniciar el gran cambio de estructuras en nuestra Universidad. El desprendimiento de muchas de sus Facultades que pasaron a formar la Universidad Nacional de Rosario deja a nuestra casa liberada de sostener en su mayoría, carreras tradicionales, y se abren así las puertas para la entrada de carreras más modernas, acordes con los planteos técnicos y económicos que impone la hora presente".

Finalmente dijo el Lic. Lombardo que "nos alienta en la búsqueda recientemente expresada, el apoyo de quienes como ustedes, miembros del Consejo Profesional de Ciencias Económicas y de PROVEC, se hacen presentes en los momentos significativos en la vida de nuestra Universidad".

Cooperativistas de la producción de leche renuncian de un ente

Celebró reunión la Junta Intercooperativa de Productores de Leche, con la asistencia de representantes de las cinco entidades que la integran.

Una de las resoluciones más importantes adoptadas se refiere a la renuncia a integrar la Comisión Nacional Honoraria de Lechería, disposición que fue comunicada por telegrama al secretario de Agricultura y Ganadería de la Nación. Por otra parte se tomó conocimiento de una resolución similar de la Comisión Plenaria de Productores de Leche, entidad con sede en la capital federal y que integran diversos organismos del interior, entre ellos grandes cooperativas tamberas y las Sociedades Rurales de Santa Fe, Rafaela.

Igualmente se consignó la resolución del Centro de la Industria Lechera, ASPIL y otras entidades del sector privado, que se han pronunciado contra la proyectada ley de lechería.

Con respecto al decreto nacional número 7.134, estableciendo el reintegro del 12 por ciento sobre las exportaciones de manteca y de quesos, desde el 10 del corriente al 31 de diciembre venidero, resolvió solicitar que tal beneficio tenga vigencia durante todo el año venidero, vistos los graves perjuicios sufridos por la lechería argentina por la sequía, que afectó su principal región productora.

En Villa Ocampo se inaugurará un edificio escolar

El 25 del corriente, según informaron las autoridades del Consejo General de Educación, será inaugurado el edificio de la Escuela 1.107 de la ciudad de Villa Ocampo, en el departamento General Obligado.

Asistirá al acto el presidente del Consejo General de Educación, profesor Virgilio A. Cordero, quien en nombre del gobernador recibirá el edificio, lo acompañará el inspector señor Ariel Martínez y otros funcionarios.

El edificio de referencia comenzó a construirse en febrero de este año y su erección fue financiada por la Fundación Villa Ocampo, con el control técnico de la Dirección de Arquitectura.

El establecimiento, por resolución de las autoridades escolares de la provincia, llevará el nombre de Francisco Conti, en homenaje al pionero italiano que fue un decidido propulsor de la economía de la zona.

ARZOBISPADO

El 30 comenzará a regir el nuevo rito de la misa

La Conferencia Episcopal actualmente reunida en San Miguel, provincia de Buenos Aires, ha resuelto que el nuevo rito de la celebración de la misa se inicie el domingo 30 de noviembre, comienzo del Adviento y del año Eclesiástico.

Se usará para el ordinario de la misa el texto preparado por los obispos de España y América latina. Donde haya dificultades para la obtención de los textos, la misma Conferencia Episcopal permite que los ordinarios de cada lugar posterguen, en casos muy peculiares, el comienzo hasta el 17 de mayo, fiesta de Pentecotés de 1970.

De acuerdo con esta resolución, en la Arquidiócesis de Santa Fe comenzará a regir el nuevo ordenamiento con los textos aprobados el domingo 30 de noviembre.

Jornada de Acción de Gracias

Por disposición del Episcopado el jueves 27 se celebrará la Jornada de Acción de Gracias para agradecer al Altísimo los beneficios recibidos por las personas, las fmilias y los pueblos y naciones.

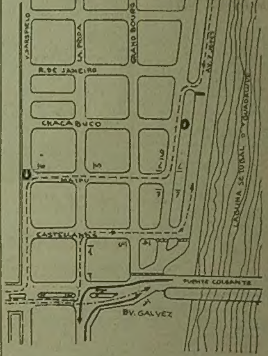
Con este motivo los curas párrocos y rectores de iglesias determinarán actos piadosos en sus respectivos templos, que testimoien la gratitud general a la Divina Providencia, invitando a los fieles para que participen en dicha celebración.

En la Catedral Metropolitana tendrá lugar, ese día a las 20, la solemne celebración de la misa con preces especiales.

Reunión del Episcopado

Desde el martes 18 los arzobispos y obispos de la Argentina se hallan reunidos en asamblea general ordinaria para tratar importantes asuntos concernientes al bien espiritual de la Iglesia. La misma es presidida por el cardenal primado, monseñor Antonio Caggiano, titular de la Conferencia Episcopal. La mencionada asamblea finalizará el 28 del corriente.

Reordenamiento del tránsito en zona del puente colgante



Ordenamiento del tránsito que se deberá observar en la zona del encuentro del bulevar Gálvez con la avenida 7 Jefes, y accesos al puente Colgante

Ante la inminencia de la habilitación del túnel subfluvial y el consiguiente aumento del tránsito en las inmediaciones del acceso al puente colgante que agravará el problema de circulación de vehículos, el D. E. dispuso adoptar diversas medidas tendientes a facilitar el ordenamiento del mismo en la zona.

El tránsito de acceso y egreso del puente se realizará por bulevar Gálvez y el de ingreso a la avenida costanera se hará desde bulevar a través de las calles Laprida y Castellanos. Por otra parte el tránsito de egreso de la costanera hacia bulevar se efectuará por la calzada oeste a partir de Río de Janeiro y hasta Maipú, para continuar por ésta hasta calle Vélez Sarsfield y desde allí a bulevar Gálvez.

Además, la costanera tendrá un solo sentido de circulación en los siguientes tramos: calzada este de sur a norte entre Castellanos y Río de Janeiro; calzada oeste de norte a sur entre Río de Janeiro y Maipú y de sur a norte entre Castellanos y Maipú. El carril izquierdo de la calzada sur de bulevar Gálvez, desde Güemes hasta Laprida, sólamente podrá ser utilizado por el tránsito de ingreso a avenida costanera, no permitiéndose la detención de vehículos que deban esperar para su ingreso al puente. También se prohibe el estacionamiento de vehículos los sábados, días no laborables, domingos y feriados de 14 a 21 en las siguientes calles: ambas calzadas de bulevar Gálvez entre Güemes y Grand Bourg; Laprida entre bulevar y Castellanos; Castellanos, entre Laprida y costanera y Vélez Sarsfield entre Maipú y bulevar. La Secretaría de Obras y Servicios Públicos queda facultada para extender los lugares, el horario y/o los días de prohibición, si fuese necesario.

Habrá controles

Se establece asimismo que la Dirección de Policía Municipal arbitrará las medidas necesarias para mantener agentes reguladores del tránsito en las intersecciones de bulevar Gálvez con las calles Güemes, Avellaneda, Dorrego, Vélez Sarsfield y Laprida, los días sábados, no laborables, domingos y feriados de 14 a 21. La Secretaría de Obras y Servicios Públicos queda facultada a ampliar los días y/o horarios mencionados si ello fuese necesario. En cuanto a la Dirección de Servicios Públicos procederá a realizar la demarcación correspondiente, por intermedio del Departamento de Transporte y Tránsito.

Finalmente se dejan sin efecto las resoluciones Nros. 272/69 y 365/69 de la Dirección de Servicio Públicos y toda otra disposición que se oponga al presente decreto.

UNIVERSITARIAS

Actividades en Ingeniería Química

Por invitación de la cátedra de Química Orgánica, dio unas conferencias en la Facultad el gerente técnico de Ducilo S.A., Dr. Jorge Brieux desarrollando los siguientes temas, "Conocimiento que la industria moderna exige de un ingeniero químico" y "Recientes progresos en la sustitución nucleofílica aromática".

Donación aceptada: En Decano ha dictado una resolución aceptando y agradeciendo la donación a esta Facultad, de un cromatógrafo en fase de gas y sus accesorios, fabricado en Estados Unidos y cuyo costo asciende a 7.578 dólares. Esta donación fue realizada por el Profesor Ing. Alberto Cassano, habiendo sido adquirido dicho equipo con fondos que oportunamente le acordara como subsidio el Gobierno de la provincia de Santa Fe.

Industria papelera: Para participar y presentar trabajos de la especialidad, fueron designados representantes de la Facultad ante la 5ª Convención Anual de la Asociación de Técnicos de la Industria Papelera y Celulósica Argentina, que se reunió en Buenos Aires, el Ing. Qco. Aldo A. Losada y el Sr. Hugo Gauto, asistente de investigación y alumno de esta Facultad, respectivamente.

Becario en Francia: Ha viajado con destino a Francia, becado por el gobierno de ese país para realizar un proyecto de investigación sobre análogos de la vitamina B12, en el Centre National de Recherches sur la Nutrition del Centre National de la Recherche Scientifique, en los laboratorios de Bellvue, en París, bajo la dirección del profesor Raymond Jacquot, el docente e investigador del Dpto. de Bioingeniería, Dr. Alberto Jaime Marchiar, quien en esta Facultad realizaba trabajos acerca de biosíntesis de vitaminas, en el campo de la bioquímica microbiana.

Para tal fin, al Dr. Marchiar se le ha concedido licencia por seis meses a partir del 9 del corriente mes, comisionándosele que en Francia continúe con los trabajos inherentes a la beca de investigación que oportunamente se le adjudicara.

Contralor de drogas: Para participar del 1er. Simposio Nacional de Contralor de Drogas y Medicamentos, realizado en Buenos Aires, fue designado representante de esta facultad, el Dr. Alberto Luis Corti, profesor titular de Toxicología, Farmacología y Química Legal.

Adhesión: Por resolución del decanato, se ha dispuesto adherir a la Asociación de Facultades y Escuelas de Química, Bioquímica y Farmacia de la República Argentina.

Al mismo tiempo se procedió a designar al profesor de Morfología Normal, de la carrera de bioquímica, Dr. Horacio Hernández, para que en representación de esta casa de estudios asista a la XIII reunión de aquella asociación, en Rosario.

Revista: Ha aparecido el volúmen XXXVII (en dos tomos) correspondiente al año 1968, de la Revista de la Facultad de Ingeniería Química, que incluye informes sobre trabajos de investigación realizados en el Departamento de Bioingeniería, Departamento de Química Orgánica, Departamento de Bromatología y Química Biológica, cátedra de Química Analítica General, Laboratorio de Radioisótopos, cátedra de Termodinámica, cátedra de Química Analítica Instrumental Dpto. de Química Industrial y una sección donde se reseña la actividad cumplida por la Facultad, durante 1968, en lo concerniente a cursos, conferencias, simposios, seminarios y cursillos, así como su participación en congresos y reuniones nacionales e internacionales. Completa la edición un juego de fichas referidas a los trabajos que se publican.

Coloquio Nacional: En la primera semana de diciembre próximo se realizará en Mar del Plata, como parte del Congreso Argentino de Gastroenterología, un Coloquio Nacional de Transplante de Páncreas. Para participar en este evento, se ha designado representante de la Facultad, al profesor adjunto de Fisiología Humana de la carrera de Bioquímica, Dr. Miguel A. García Casella.

Finalización de un curso para graduados

El 2 de diciembre, a las 19, será dictada la última clase del curso para graduados a cargo del profesor, Dr. Roberto Alfredo M. Terán Lomas. La mencionada clase versará sobre el tema "El cheque ante el derecho penal".

Actos culturales

EXPOSICIONES

Roberto Alfaro (dibujos), Roberto Favaretto Forner (esculturas) y Domingo Sahda (pinturas). — Exposición de trabajos en el Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510.

XX Salón Anual del Foto Club Santa Fe. — Hasta el 26, en el Museo Municipal de Artes Visuales, San Martín 2068. El 30, apertura de una muestra del Foto Club FIFA. Horario: 9.30 a 12 y 17.30 a 21.

Grupo MUNDA. — Pintura, esculturas y grabados de Silvia Carrasco, María Teresa Cáceres y María Mastriccio. En la Sociedad de Artistas Plásticos Santafesinos S. Martín y Amenábar.

Escuela Nº 2013 de Niños Sordomudos. — Exposición anual de trabajos plásticos de los alumnos, en el hall del Correo Central.

Sociedad de Grabadores de Santa Fe. — Muestra en el Museo Rosa Galisteo de Rodríguez en adhesión al Mes del Grabado. En 4 de Enero 1510.

Muestra fotográfica de Guillermo Alonso y José M. de Marchi. — En la galería de arte del cine Ocean. Los expositores pertenecen al Foto Club de FIFA. Organiza: Núcleo Cultural del Mov. de Juventudes.

Arte y cibernética. — Hoy, a las 19, en el Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, apertura de una muestra de 32 obras cibernéticas de artistas argentinos, ingleses y japoneses. Colabora el Centro de Estudios de Arte y Comunicación.

43º Salón Anual de Artes Visuales. — Hoy, a las 19.30 hs., apertura en el local de Artistas Plásticos San Martín y Amenábar. Hasta el 30. Horario: de 18.30 a 20.30.

Pedro Legarre (pinturas). — Exposición de trabajos en bulevar Gálvez 840.

Grupo CEAN, de música popular. — Hoy, a las 21.30, presentación en El Galpón, Avda. López y Planes 3664.

Richard Pautasso, Federico V. Aymá y Carlos Asiain (dibujos). — En "El Puente" ediciones, 25 de Mayo 1856. Hoy, de 18 a 21. Mañana (clausura), de 10 a 13.

CINE

Núcleo Joven. — El lunes, a las 20.45, en el cine Ocean: "La dolce vita", de Federico Fellini. Con debate. Organiza: Núcleo Cultural del Movimiento de Juventudes.

Cine Club Santa Fe. — [illegible]

PANELES

[illegible]

ARTES PLASTICAS

Los muestras de tres dibujantes terminan mañana

De acuerdo con la programación de la galería "El Puente", mañana a las 13 concluirán las muestras de tres dibujantes que exponen por invitación en sus salas.

Se trata de los santafesinos Richard Pautasso y Federico V. Aymá y del entrerriano Carlos Asiain, cuyos dibujos se vienen exhibiendo desde comienzos de noviembre.

Estas muestras podrán ser visitadas por el público, cuyo acceso a la casa de arte es libre, esta tarde de 18 a 21, y mañana de 10 a 13.

Concurso pictórico sobre protección de la naturaleza

Auspiciado por los Ministerios de Agricultura y Ganadería y Educación y Cultura de la provincia, se ha llevado a cabo un concurso pictórico infantil con la participación de alumnos de las escuelas fiscales primarias de la provincia sobre el tema: "Protección a la Naturaleza".

Los numerosos trabajos que componen esta muestra de la imaginación creadora del niño fueron seleccionados previamente en los respectivos distritos escolares y finalmente por un jurado integrado por representantes de los ministerios organizadores.

Los trabajos que resultaron premiados corresponden a: Ramón Donatucci (Esc. 76, Sta. Fe); Lisandro Betaina (Esc. 978, El Trébol); Florencio Verón (Esc. 471, Sta. Fe); Carlos Camorino (Esc. 9, Sta. Fe); Luis A. Recalde (Esc. 1, Sta. Fe); Delia Cáceres (Esc. 13, Sta. Fe); Alicia Crivelli (Esc. 13, Sta. Fe); Miriam Vladimirsky (Esc. 9, Sta. Fe); Luis Braga (Esc. 1, Sta. Fe); Daniel De Andrés (Esc. 1, Sta. Fe); Carlitos Jozami (Esc. 9, Sta. Fe); Rubén Alfredo Brondino (Esc. 368, Sta. Fe); Elda Bonino (Esc. 365, San Carlos Centro); Miguel Angel Olivera (Esc. 579, Santo Tomé); Gabriel Berrini (Esc. 486, Casilda); Daniel Frutero (Esc. 34, Llambi Campbell); Mario López Dabat (Esc. 64, Sauce Viejo); Sandra Campagna (Esc. 108, Rosario) y [illegible] M. del C. Basignana (Esc. 296, Gálvez). Las muestras seleccionadas serán expuestas en el hall del Correo Central y la inauguración de la exposición y entrega de recompensas se realizará el jueves 18 de diciembre a las 10.30 en un acto público con asistencia de autoridades y niños de establecimientos escolares.

El testamento del Brigadier

Por José Carmelo Busaniche

HASTA pocos días antes, el brigadier, desde su lecho de enfermo, inquiría noticias de su ministro Domingo Cullen, enviado para cumplir ante Rosas, el gobernador de Buenos Aires, una delicada misión cuyo resultado esperaban ansiosos los gobernadores del litoral.

Manuel Leiva, el oficial 1º de gobierno, había informado de ella, en el mes anterior, al gobernador de Corrientes, Genaro Berón de Astrada: "Mucho ha costado a este gobierno —le escribió— para resolver el modo en que debía contestar la circular del de Buenos Aires, en que da cuenta del bloqueo declarado por los franceses. La amistad del señor Rosas por una parte y la razón y la justicia por la otra hacían un contraste terrible: la primera lo comprometía a deferir y callar, y la segunda lo obligaba a representar en favor de esta Confederación, porque la cuestión es puramente provincial y sólo de Buenos Aires... Después de muy serias y delicadas meditaciones, ha triunfado sobre la amistad el deber público y ha resuelto que marche el señor Cullen en calidad de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario cerca del Excmo. gobierno de Buenos Aires y de cualquier otro poder extraño a hacer las reclamaciones que convengan y recabar que el bloqueo se limite a los puertos de la provincia que sostiene la presente cuestión. También se le ha encargado hablar de la guerra contra el general Santa Cruz y sobre la de la banda oriental. En fin, este gobierno ha dado un paso que lo llenará de honor y gloria, si, como es de esperarse, nuestro enviado obra con la energía que corresponde".

Ahora, a mediados de junio de 1838, la vieja enfermedad que le aquejaba le había vencido y se aproximaba, rápidamente, el fin.

El quince a la mañana, la Sala de Representantes, reunida especialmente, "tomando en consideración el estado grave de enfermedad y peligro inminente en que actualmente se halla la vida del Excmo. señor gobernador", resolvió nombrar gobernador provisorio y ministro de gobierno a don Domingo Cullen y durante su ausencia al vicepresidente de la Sala, don José Elías Galisteo, el viejo luchador federal.

Ese mismo día, sintiéndose morir, el brigadier llamó al escribano público y de gobierno, José Alejo de Caminos, y, en presencia del cura vicario doctor José de Amenábar, tomó sus disposiciones de última voluntad, dando poder para testar a su esposa María Josefa Rodríguez del Fresno.

El poder se inicia con una referencia a la República Argentina, la patria grande, al servicio de cuya constitución había puesto siempre el brigadier su existencia esclarecida.

"Yo, el brigadier general de la República Argentina, gobernador y capitán general de la provincia de Santa Fe, Estanislao López, hallándome gravemente enfermo, pero por la misericordia de Dios en el cabal uso de mis sentidos y potencias, por el presente instrumento, y en aquella vía y forma competente a las prerrogativas que disfruto, otorgo:...".

Después de dar poder para testar a su esposa y disponer que el cadáver se sepultara en la iglesia de San Francisco, a cuya orden tercera pertenecía, el testador recordó a sus familiares.

"Mando —expresó— que a mi legítima hermana doña Catalina López se le den de mis bienes doscientos pesos; a mi sobrina carnal sor Dionisia otros doscientos, a mi sobrino y ahijado Eduviges Videla cincuenta, y a mi político hermano don Juan José Videla cien pesos, bajo la siguiente condición: que en el instante en que se les entreguen por mis albaceas, cese la asignación de cuatro pesos mensuales que les doy para sus alimentos".

Catalina era la hermana melliza, casada con José Justo Hernández y por la que el brigadier tuvo siempre especial afecto, y Juan José Videla, padre de Eduviges, el marido de María Andrea Piedrabuena, hija del primer matrimonio de la madre.

Declaró a sus hijos únicos y universales herederos, nombró albaceas a su esposa y a sus concuñados Domingo Crespo y José Freyre e instituyó una capellanía a beneficio del primero de los hijos varones que quisiera seguir la carrera eclesiástica.

Quiso luego dar carta de libertad a una fiel servidora, proveyendo lo necesario para que pudiera regresar a su patria, si así lo quería.

"Declaro —dijo— que mi esclava Marcelina ha sido y es muy fiel en su servicio; con el deseo de compensarle lo otorgo su libertad absoluta, así que mi hijito don Martín haya cumplido cinco años de edad, recomendando a la agraciada lo cuide y atienda con aquel amor de que me ha dado prueba. En esta virtud ordeno y mando a mis albaceas, y con especialidad a la primera, que al vencimiento del tiempo que va señalado, le entreguen su carta de libertad y dos onzas de oro, para que si es de su agrado regrese a su patria".

Quizás mientras el escribano redactaba el escrito con las fórmulas de rigor, las referencias familiares trajeran al testador el recuerdo de los padres, la buena de la niñez, los días azarosos de la frontera, la recia estampa del capitán Roldán, la humildad y silenciosa figura de la madre...

El escribano leería después el documento en voz alta, cumpliendo un requisito formal; pero cuando concluyó la lectura Estanislao López no pudo firmarlo y debió hacerlo a su nombre el doctor Amenábar. El patriarca santafesino acababa de entrar en agonía. Poco después, a las cuatro y media de la tarde, doblaban gravemente las campanas sobre la ciudad entristecida.

SANTA FE EN LA HISTORIA

22 de noviembre

1786 Nace en Santa Fe el brigadier Estanislao López, bautizado nueve días después en la iglesia Matriz.

1872 Por decreto del gobierno del Dr. Simón de Iriondo se dispone de "una superficie de cuatro leguas cuadradas en el lugar denominado El Rey y sobre la margen derecha del arroyo de este nombre, para la fundación de un pueblo y colonia agrícola que se denominará Reconquista, en conmemoración de lo que han hecho las fuerzas nacionales de frontera, para recuperar sus tierras".

1886 En nuestra ciudad, en la plaza 25 de Mayo se coloca la piedra fundamental del monumento al general Estanislao López. En el acto hablaron el presidente de la comisión del monumento, [illegible] el gobernador de la provincia, Dr. José Gálvez, y el Dr. Ramón J. Lassaga.

1938 En el paraninfo de la Universidad Nacional se inician las "Jornadas históricas sobre el general López", auspiciadas por la Junta Provincial de Estudios Históricos en homenaje al centenario de su muerte.

1943 Se inaugura en las inmediaciones del puente colgante el monumento al brigadier general Estanislao López, obra del escultor Juan Carlos Oliva Navarro. Hablaron el presidente de la comisión pro monumento, don Alfredo Bello, y el intendente municipal, don Hugo Freyre.

Concurso fotográfico en homenaje a la Semana del Túnel

Organizado por la Asociación de Fotógrafos Profesionales de Santa Fe se realizará del 6 al 12 de diciembre el Primer Concurso Fotográfico en homenaje a la Semana del Túnel.

Los trabajos a presentarse deberán estar basados sobre el tema del túnel subfluvial y serán recibidos en la Sala Brahms, 25 de Mayo 2250, siendo libre la inscripción.

Educativas

Cargos vacantes ofrece la escuela técnica Avellaneda

La Escuela Nacional de Educación Técnica No. 1 "Dr. Nicolás Avellaneda" informa a los egresados del establecimiento que tengan interés en ocupar cargos de dibujantes y proyectistas con especialización y conocimientos de herramental y matricería en la industria, que pueden pasar por la secretaría del establecimiento de lunes a viernes en el horario de 8 a 11.

Guadalupe, tema a tratarse por LRA 14

"Guadalupe" es el tema que se abordará por LRA 14 Radio Nacional Santa Fe, el 26 del cte. a las 11.30, por el Centro de Radio y Televisión [illegible] "Santa Fe, Proyección de Futuro". [illegible]

EL LITORAL

EDICION VESPERTINA

Año LII — No. 16.651 — 12 páginas — Precio: $ 20.- — SANTA FE, SABADO 22 DE NOVIEMBRE DE 1969 — Dirección y Administración: San Martín 2651|59 — Tel. 20101

NUEVA NEGOCIACION SOBRE LAS MALVINAS

Refirmóse la posición argentina de lograr la plena reintegración de las mismas al patrimonio nacional

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — En la Cancillería se dio a conocer anoche el texto del informe conjunto con Inglaterra remitido a las Naciones Unidas sobre el estado de las negociaciones respecto de las islas Malvinas. Dice el documento "que subsiste divergencia entre los dos gobiernos en cuanto a las circunstancias que deberían existir para una solución definitiva de la disputa". También se subraya que se "ha acordado celebrar conversaciones especiales a comienzos del año próximo, con el objeto de convenir medidas prácticas para la realización y promoción de la libertad de comunicaciones y movimientos entre el territorio continental y las islas, en ambas direcciones".

La información fue dada personalmente por el canciller, Sr. Juan B. Martín, que calificó el informe a la UN como "un hecho positivo en las negociaciones". Reiteró, por otra parte, el propósito de Argentina de que se debe "contemplar los intereses de los malvinenses", y agregó que "al dar cuenta de la nueva etapa que se inicia, refirmó una vez más la decisión argentina de lograr la plena reintegración de las islas Malvinas al patrimonio nacional".

Texto de la nota argentina

Luego, el señor Martín, que se hallaba acompañado por el director general de Antártida y Malvinas, embajador Ezequiel F. Pereyra, y el director del Departamento de Europa Occidental, ministro plenipotenciario Juan Carlos Katzenstein, leyó el texto de la nota remitida al secretario general de las Naciones Unidas, y que es el siguiente: "Excelencia: Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia con relación a la cuestión de las islas Malvinas. Tal como se informara en mi nota del 19 de diciembre de 1968 a Vuestra Excelencia el gobierno de la República Argentina ha proseguido las negociaciones con el gobierno del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte con el objetivo común de solucionar definitivamente y en forma amistosa, lo antes posible, la disputa acerca de la soberanía sobre las islas Malvinas, teniendo debidamente en cuenta los intereses de los habitantes de las islas, de acuerdo con la resolución 2.065 (XX) y los consensos aprobados por la Asamblea General el 20 de diciembre de 1966 y el 19 de diciembre de 1967.

"Tengo que informar ahora a Vuestra Excelencia que, si bien subsiste divergencia entre los dos gobiernos en cuanto a las circunstancias que deberían existir para una solución definitiva de la disputa, se ha acordado que, en el marco general de estas negociaciones tengan lugar a principios del año próximo, en fecha adecuada para ambos, conversaciones especiales con el objeto de convenir medidas prácticas para la realización y promoción de la libertad de comunicaciones y movimientos entre el territorio continental y las islas en ambas direcciones.

"Ambos gobiernos continuarán sus esfuerzos en procura de una solución definitiva de la disputa e información a Vuestra Excelencia en su debido momento. En representación de mi gobierno solicito a Vuestra Excelencia disponga que esta nota sea circulada como un documento de la Asamblea General.

"Saludo a Vuestra Excelencia con mi consideración más distinguida".

Refirmóse la posición argentina

El canciller Martín señaló a continuación que las notas presentadas "constituyen un hecho positivo en las negociaciones entre los dos países sobre la cuestión Malvinas. Estoy seguro —dijo el canciller— que las negociaciones continuarán en un ambiente de respeto mutuo, como cuadra a miembros responsables de la comunidad internacional".

Agregó que nuestro país "mantiene y reitera su determinación de contemplar los intereses de los malvinenses, conforme a su más pura tradición de respeto por el hombre y sus derechos inalienables". Finalmente, al informar acerca de la nueva etapa que se inicia, Martín refirmó "la decisión argentina de lograr la plena reintegración de las islas Malvinas al patrimonio nacional".

A dos terroristas detuvieron en Fray Bentos (Uruguay)

MONTEVIDEO, 22 (UPI). Fueron traídas a esta capital, para ser interrogadas por la policía, dos personas detenidas en la ciudad de Fray Bentos a 300 kilómetros al noroeste de Montevideo.

Se sospecha que tenga vinculación con el movimiento terrorista Tupamaros. En poder de uno de ellos se halló una camioneta empadronada en Porto Alegre, Brasil.

No se proporcionaron los nombres de los detenidos.

Será indagado por la policía G. Pellegrini

MONTEVIDEO, 22 (UPI). — El banquero italo uruguayo Gaetano Pellegrini Giampietro, liberado ayer de madrugada por los terroristas tupamaros luego de 73 días de secuestro, prestará hoy declaración ante la policía. Será interrogado por los jefes y encargados de la lucha contra los terroristas, sobre distintos aspectos de su cautiverio, características de los sitios donde estuvo recluido datos sobre las personas que frecuentaba (todas aparecían encapuchadas ante su vista) y todos los detalles que puedan servir para localizar a sus captores.

En conferencia de prensa, Pellegrini hizo ayer un extenso relato detallando los lugares donde estuvo, forma en que fue tratado y observaciones sobre ideología de los terroristas y su forma de actuar.

Señaló que los que se decían pertenecer a la "dirección central" eran personas en general cultas y manifestaban un idealismo similar al del guerrillero argentino Ernesto "Che" Guevara. Sin embargo observó otros tipos de integrantes del movimiento, que no saben bien lo que desean y a los que calificó de "aventureros" o "patoteros". Algunos de estos elementos estaban a cargo de su custodia y fueron los responsables de hacerle creer que habían muerto su padre y dos de sus hijos. Hablaban en voz alta en otra habitación y decían: "Murió el padre de Pellegrini. Pero todavía no se lo vamos a decir".

Pellegrini dijo que había sido interrogado tres veces por los de la "dirección central" quienes lo trataron amablemente y le dijeron que no era verdad que hubieran muerto su padre y sus hijos.

Los interrogatorios, que fueron grabados, versaron sobre el movimiento y funcionamiento del banco que dirige y de la sociedad editora de los diarios "La Mañana" y "El Diario", de la que es director y co-propietario. Entre otras cosas le preguntaron si habrá una nueva devaluación monetaria.

Aparte de la tortura moral que significó la creencia de la muerte de sus familiares, no fue maltratado ni golpeado.

CRITICA RUSA A E.U. SOBRE ARMAMENTOS

HELSINKI, 22 (UPI). — Los miembros de la delegación norteamericana a la conferencia sobre limitación de las armas estratégicas con la Unión Soviética, declararon hoy que a juicio de ellos, carecía de significado el ataque lanzado por los soviéticos contra la nueva ley norteamericana de asignaciones para armas.

El juicio crítico fue formulado por el diario "Pravda" quien responsabiliza a Estados Unidos por la carrera armamentista que se podría desencadenar a raíz del hecho de que se han asignado 20.700 millones de dólares del presupuesto estadounidense a la compra de armas.

Los negociadores norteamericanos consideran que la reacción del "Pravda" es rutinaria y que está dentro de lo que cabía esperar.

Por lo tanto, estiman que no arrojará ninguna sombra sobre la conferencia que debe concluir en unas dos o tres semanas su labor preparatoria para negociaciones en gran escala que se iniciarían en el mes de enero o en febrero del año próximo.

Se reunirán en Moscú líderes de Europa oriental

Posible actitud contra Alemania occidental

MOSCU, 22 (UPI). — Siete países de Europa oriental se reunirán el lunes próximo en esta capital para adoptar una actitud conjunta hacia el gobierno de la República Federal Alemana.

Fuentes diplomáticas dijeron hoy que a la cita concurrirán los primeros ministros, jefes de los respectivos partidos comunistas y los ministros de Relaciones Exteriores de la Unión Soviética, Polonia, Alemania oriental, Rumania, Hungría, Bulgaria y Checoslovaquia.

El mismo grupo se reunió anteriormente en abril último en la sesión del Consejo de Ayuda Económica Mutua (COMECON), versión comunista del Mercado Común Europeo (MCE).

El Kremlin ha adoptado una actitud más suave hacia el gobierno social-demócrata de Willy Brandt desde que éste señaló su disposición de reconocer la existencia de Alemania Oriental y quizás llegar a establecer relaciones diplomáticas.

La política de Bonn ha debilitado aún más la ya casi difunta doctrina Hallstein, según la cual Alemania occidental se negaba a reconocer a los países que tuviesen relaciones diplomáticas con Alemania oriental.

Las naciones signatarias del Pacto de Varsovia han adherido hace ya tiempo a la disposición de mantener una norma conjunta para su política exterior a fin de presentar un frente unido a Occidente. La formación del gobierno social-demócrata en Bonn requería una revisión de la política del bloque comunista hasta Alemania occidental, y a ello se debe la sesión del lunes.

Cumplió hoy 79 años el Gral. De Gaulle

PARIS, 22 (ANSA). — El general Charles de Gaulle celebró hoy con la familia, en su residencia de Colombey les Deux Eglises, su septuagesimonoveno cumpleaños.

De Gaulle, que presentó su renuncia como jefe del Estado al día siguiente del "no" al referéndum del 27 de abril, raramente en este período ha abandonado su residencia de Colombey: exactamente sólo dos veces, con motivo del viaje a Irlanda, del 10 de mayo al 19 de junio, y el 11 de noviembre para una breve visita a Verdún.

NORMAL VUELO DE LA NAVE APOLO - 12

Se encuentra en la zona de influencia de la gravitación de la Tierra. Conrad dio otros detalles de la "caminata" en la Luna

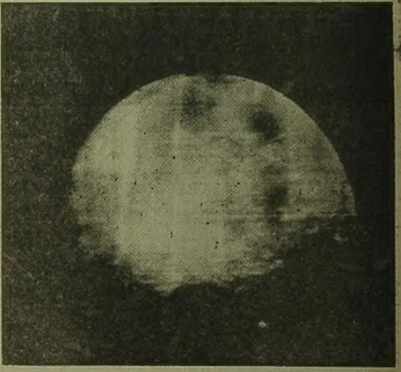
CENTRO ESPACIAL DE HOUSTON, 22 (UPI). — La astronave Apolo-12 llegó a las 7.53 de hoy (hora argentina) a un punto en que la gravitación terrestre ejerce mayor influencia sobre ella que la atracción lunar.

El descenso de la Apolo-12 está fijado para el lunes, minutos antes de las 18, 650 kilómetros al sudeste de Samoa oriental, en el Pacífico.

El portaviones "Hornet" está ya listo en las vecindades de la isla para efectuar el rescate de los astronautas Charles Conrad, Alan Bean y Richard Gordon, que hoy descansan a bordo del "Yankee Clipper" (Apolo-12), en el octavo día de su misión científica.

La cápsula trae una carga de 40 a 45 kilogramos de valioso material rocoso selénico y partes de la nave robot que exploró el lugar de descenso de la Apolo-12 en la Luna en 1967.

La Apolo-12 se desprendió ayer de la órbita lunar mediante el empuje de su motor principal. La operación duró dos minutos. Momentos después los astronautas mostraron a millones de televidentes un panorama de la Luna que se empequeñecía en el espacio cósmico.



Fotografía de la Luna enviada desde la cosmonave Apolo-12 después de salir de la órbita selenita e iniciar el viaje de retorno a la Tierra (*Radiofoto UPI*)

La Luna, según Charles Conrad

"La Luna no es más que una bola blanca en mitad de un vacío negro", dijo Conrad. "Realmente, no hay motivo ni razón para que esté allí. Mientras estábamos en órbita lunar discutíamos mucho este asunto. ¡Qué ficticio parecía todo! Es muy irreal estar allá. Todo parece una simple fotografía. Resulta imposible haber estado en ese lugar".

Lo más interesante y curioso para los astronautas fue sentir que la gravitación lunar es seis veces inferior a la terrestre. Ello permitió a Conrad y a Bean emplear una técnica especialmente fácil para recoger piedras.

"Una vez me caí y no me costó levantarme", explicó Conrad. "Por fin, para hacer el trabajo más rápidamente, resolvimos dejarnos caer de bruces al suelo en lugar de inclinarnos. Con un ligero impulso, ya estábamos de pie otra vez. Hasta el ejercicio de caminar nos parecía anormal. Andábamos simplemente a saltos", agregó Conrad.

"Me parecía estar viendo una de esas películas de acción retardada, en que un lebrel corre en forma lenta... Algo así es lo que sentía mientras avanzaba a saltos".

Señala Conrad que uno de los momentos emocionantes fue comprobar que el descenso del "Intrepid" se hizo a poco más de 200 metros del "Surveyor-3", que exploró la Luna en 1967. Por otra parte, su mayor desaliento fue la falla de la cámara de televisión en color a pocos minutos de haber tocado la superficie lunar, en el Mar de las Tormentas. Al aparato lo traen de vuelta para su revisación.

Explican el fenómeno eléctrico que afectó a la Apolo al partir

El misterio del fenómeno eléctrico que tumbó a la Apolo-12 al salir de Cabo Kennedy fue explicado anoche. El ingeniero Donald Arabian, que examina los problemas de las naves espaciales, dijo en rueda de prensa que —según se comprobó por fotografías— la estela dejada por el escape del cohete Saturno-5 fue electrificada por una descarga 36 segundos después del lanzamiento. Los datos señalan que 16 segundos más tarde se produjo un rayo. Pero éste no provino del cielo, sino de una carga eléctrica que consumió los gases que escaparon de la cola del Saturno-5, pasando del suelo a la nave espacial y de allí a las nubes que surcaban el cielo en ese momento. El fenómeno quemó algunos instrumentos ultrasensibles de la Apolo-12, pero no causó mayores daños.

El director de la serie Apolo, James A. McDivitt, dijo que no es posible establecer si será necesario alterar las reglas que rigen lo relativo a las condiciones atmosféricas en futuras misiones de las naves Apolo.

Investigan una masacre ocurrida en Survietnam

En Washington se han instruido cargos a nueve militares y 15 civiles. Desmentida de Saigón

WASHINGTON, 22 (UPI). — El ejército de los Estados Unidos admitió por primera vez la posibilidad de que casi un centenar de lugareños vietnamitas hayan sido muertos en masa el año pasado por militares norteamericanos y ha instruido de cargo a todos sus hombres, además de investigar la probable culpabilidad de otros nueve y 15 civiles.

En declaración oficial, el ejército manifestó ayer que el teniente William L. Calley, de 26 años, está acusado de "haber dado muerte premeditadamente a unos 100 civiles survietnamitas" y que éste está detenido en Port Benning (Georgia).

Agrega el documento que el sargento David Mitchell, de 29 años, que servía bajo el mando de Calley y se encuentra en Fort Hood, (Texas) está acusado de "intentar matar" en iguales circunstancias.

El hecho ocurrido el 16 de marzo de 1968 tuvo como escenario un villorrio de la provincia de Quongnai, y entre las víctimas había hombres, mujeres y niños.

La declaración del ejército no menciona a la unidad acusada de perpetrar la matanza, pero se dijo sin confirmación que sería la compañía "C", del primer batallón del regimiento 20 de la undécima brigada de infantería.

El asesor jurídico del ejército norteamericano, Robert E. Jordan, dijo ayer en conferencia de prensa, que nueve miembros de la misma unidad y 15 civiles que pertenecieron al ejército están sometidos a investigación para verificar su participación en los hechos.

Desmentido survietnamita

SAIGON, 22 (UPI). — El Ministerio de Defensa de Vietnam del Sur dio a conocer hoy un comunicado en el que se dice que los informes según los cuales tropas estadounidenses masacraron a los civiles habitantes de la aldea de Song My, son absolutamente falsos.

El titular de Defensa, Nguyen Van Vy, declaró hoy que el comunicado cierra la parte survietnamita de la investigación sobre la denuncia de que entre 300 y 600 aldeanos habían sido masacrados en marzo del año pasado.

Las autoridades norteamericanas no han hecho conocer el resultado de sus propias investigaciones.

El comunicado señala que 20 civiles fueron muertos en la aldea, que está 506 kilómetros al nordeste de Saigón, cuando se produjo allí un combate con los rojos.

Derrumbe en Saigón

SAIGON, 22 (UPI). — Un edificio de tres pisos en el que funcionaba un orfelinato se derrumbó esta mañana y de acuerdo con las informaciones han sido aplastados nueve niños y un maestro. Otros 28 menores de edad quedaron atrapados entre los escombros pero fueron salvados rápidamente por soldados norteamericanos y survietnamitas.

El edificio de cemento armado prácticamente se desintegró poco después de la medianoche en momentos en que una maestra china de 18 años despertaba a los niños y les ordenaba salir a la carrera para ponerse a salvo. Todo indica que la señorita Ming Chu-loong escuchó el resquebrajamiento inicial de uno de los muros y estaba dando la voz de alarma cuando se produjo el derrumbe y ahora su cuerpo yace entre los escombros.

El orfelinato, que durante el día es escuela, fue centro de una encarnizada batalla en la ofensiva comunista de mayo de 1968 y fue muy afectado por las balas.

En Haifa hubo un atentado árabe

Fueron incendiados tanques de combustibles con cohetes

BEIRUT, 22 (UPI). — Un vocero del Comando de Lucha Palestina Armada declaró hoy que los guerrilleros del movimiento Al-Asifa, la rama militar de Al-Fatah, habían llevado a cabo los atentados cometidos anoche contra los tanques de combustibles de Haifa.

Un vocero que llamó a la United Press International por teléfono desde Amman, dijo que el ataque, en el que se usaron proyectiles cohete, fue en represalia por el hecho de que las fuerzas de ocupación israelíes hubieran detenido a un cierto número de personas en la región de Haifa.

El ataque guerrillero se produjo 24 horas después de que Israel anunciara que había detenido a los integrantes de una célula terrorista árabe que estaba operando en la región haifana.

Incursión aérea israelí contra zonas jordanas

AMMAN, 22 (UPI). — Un vocero militar jordano informó hoy que dos aviones israelíes atacaron la región jordana de Vaqqas disparando proyectiles cohete y abriendo fuego con sus ametralladoras.

El vocero agregó que no se habían registrado bajas a raíz del ataque que se inició a las 9.55.

Las baterías antiaéreas abrieron fuego contra los aviones atacantes y se señaló que éste es el undécimo ataque aéreo israelí contra Jordania en lo que va del mes.

Nuevo titular de la Procuración

Asumió el cargo el Dr. Lino Palacio. La reorganización

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — Asumió su cargo el nuevo procurador del Tesoro, Dr. Lino E. Palacio. Lo puso en funciones el ministro de Justicia, Dr. Conrado Etchebarne, quien en la oportunidad destacó la significación de la incorporación a la Secretaría de Justicia de las direcciones nacionales que dependían de la Procuración del Tesoro como consecuencia de lo dispuesto por la ley 18.417. "Se ha puesto fin —dijo— a la superposición parcial de funciones que existía entre esos dos organismos del Estado".

Agregó que "la nueva organización de la Secretaría de Justicia permitirá suprimir algunos departamentos que funcionaban en la esfera de la ex Procuración del Tesoro y algunas dependencias de la Secretaría de Justicia con el propósito de una mayor racionalización administrativa".

La disolución de un organismo ha dispuesto el P.E.

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — Ha sido disuelta la Comisión de Administración creada por la ley 13.891, organismo que sucedió a la ex Junta de Vigilancia y Disposición Final de la Propiedad Enemiga y que subsistió como ente formal a los efectos de la terminación de algunas tareas pendientes.

La medida, dispuesta por ley Nº 18.440, expresa en sus fundamentos, que tales tareas no justifican una subsistencia "reñida con los principios de racionalización administrativa".

La convención de los directores de emisoras oficiales

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — Se clausuró la convención de directores de emisoras oficiales que deliberó en la sede de Radio Centro. En el acto de clausura habló el secretario de Difusión y Turismo, coronel Luis Premoli, quien destacó "las distinciones concedidas" señalando que "así quien realiza el aporte de su trabajo comprueba que éste es comprendido y valorado".

Finalmente expresó a los directores que "cuando regresen a los lugares de sus tareas" tendrán la seguridad "de que el organismo central, a cuyo frente me hallo, es sensible a la inquietud de cada uno de ustedes como para contemplar los problemas que puedan presentárseles".

Han sido licitadas letras de Tesorería

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — En su carácter de agente financiero del Estado, el Banco Central de la República Argentina procedió a las 13.30, a la apertura de sobres conteniendo las ofertas presentadas a una nueva licitación de letras de la Tesorería de la Nación por dos mil millones de pesos.

Bancos oficiales y privados, entidades financieras inscriptas, comisionistas de bolsa y particulares, formularon ofertas a plazos que varían de 15 a 360 días y por cantidades mínimas de 100.000 pesos y por un total de 3.300.1 millones de pesos nominales.

Se informó que estas operaciones serán liquidadas el 24 del corriente y que la próxima licitación tendrá lugar el 5 de diciembre venidero.

A las restricciones de créditos refiérense industriales textiles

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — La Federación de Industrias Textiles Argentinas (FITA) expresó en una declaración la inquietud de las empresas del ramo por la restricción de créditos bancarios que se viene operando con intensidad creciente en los últimos meses.

Señala que se ha solicitado una entrevista con el presidente del Banco Central de la República para plantear esa situación, y luego destaca que "coincide esta política crediticia oficial, según el sentir de los empresarios textiles, con un período siempre crítico en el orden financiero que en el presente año se ve agudizado por los recientes aumentos salariales, no trasladables a precios, y que por la incidencia que tiene la mano de obra en sus costos productivos repercuten de manera significativa".

Declara finalmente la entidad que "es necesario un mayor apoyo a la industria textil nacional restableciendo y aun superando los márgenes anteriores de créditos".

Placet para la designación de Osiris Villegas

RIO DE JANEIRO, 22 (UPI). — La Cancillería anunció oficialmente que el gobierno del Brasil ha concedido el placet para la designación del general Guillermo Osiris Villegas como embajador de la República Argentina.

El general Villegas reemplaza en la representación diplomática al doctor Mario Amadeo.

Villegas ejerce actualmente en el seno del gobierno del presidente Onganía el cargo de secretario del Consejo Nacional de Seguridad.

Acuerdo entre E. U. y Japón

Es sobre la devolución de la isla de Okinawa en 1972

Por John F. Barton

WASHINGTON, 22 (UPI). — Estados Unidos convino en devolver al Japón la isla de Okinawa en 1972 y como parte del acuerdo, aunque no está explícitamente determinado, serán retiradas de la misma las armas nucleares.

El presidente Richard M. Nixon y el primer ministro japonés Eisaku Sato, hicieron el anuncio del acuerdo básico en un comunicado dado a conocer después de la última de tres reuniones celebradas en la Casa Blanca para discutir la devolución de la isla, en la cual se encuentra actualmente una de las principales bases norteamericanas en el Pacífico.

El comunicado da seguridades de que Estados Unidos continuará honorando sus compromisos militares con Corea del Sur y China nacionalista a pesar de algunos cambios en la situación de la vital base norteamericana de Okinawa.

La isla fue tomada por tropas norteamericanas a fines de la segunda guerra mundial tras sangrienta lucha con los defensores japoneses, el 21 de junio de 1945. Estados Unidos ha gobernado en ella bajo los términos del acuerdo de seguridad japonés-norteamericano de 1951. En la actualidad se encuentra en ella una gran base de bombarderos estratégicos B-52 de Estados Unidos.

Aunque Estados Unidos nunca lo admitió oficialmente, es conocido el hecho de que han sido almacenadas en la isla armas nucleares.





A la derecha, el cosmonauta Richard Gordon en el comando de la Apolo-12, y a la izquierda, una vista de la superficie lunar (*Radiofoto UPI*)

EL PEDIDO DE LA S. CORTE AL EJERCITO

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — En el comando en jefe del Ejército existen otras cuestiones similares a las que motivaron el requerimiento de la Corte Suprema de Justicia, para que se le remita la causa instruida por el consejo de guerra especial Nº 4 al dirigente de SMATA, Elpidio Torres, por su participación en los episodios registrados en Córdoba el 29 y 30 de mayo pasado.

Ante una consulta efectuada en el mencionado organismo militar, un vocero autorizado del mismo expresó que, entre otras causas, figura la de Pavic Pablo y otros, "que está en etapa de trámite mucho más avanzada, por cuanto se ha expedido ya el procurador general de la Nación y se halla a sentencia de la Corte, donde se debate el problema de la constitucionalidad de los consejos de guerra especiales".

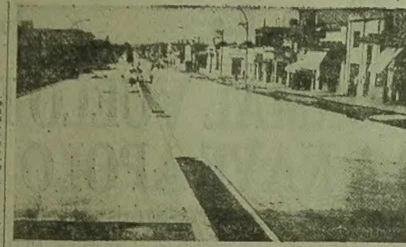
Aclaración por el destino de un gremialista

Está detenido en Esquel, Chubut

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — Está alojado en la cárcel de Esquel, provincia de Chubut, el gremialista Carlos H. Lombardi, que cumplió una condena de 9 meses en Jujuy y antes del término de la misma fue trasladado a un lugar de la República que entonces se desconocía.

Ese hecho quedó en claro al presentar en el juzgado federal del Dr. Benjamín Inchausti un recurso de "habeas corpus" de los miembros de la asesoría letrada de la CGT de los argentinos. Estos —según el escrito que presentaron— tenían versiones de que Lombardi se hallaba preso en alguna de las cárceles de esta capital y la policía al responder al requerimiento del magistrado, reveló que Lombardi está alojado en el precitado establecimiento carcelario en razón del estado de sitio.

Lombardi se había hecho pasible de los nueve meses de prisión aplicados por la justicia jujeña por estar incurso en el delito de conspiración para la rebelión, según se revelara oportunamente.



Acceso al túnel subfluvial. - Una vista general del bulevar Alsina, donde se aprecian en toda su magnitud los trabajos de pavimentación efectuados en esa vital arteria de la ciudad de Paraná, sobre todo por su conexión directa con el túnel subfluvial. Actualmente se efectúan trabajos de limpieza y de terminación de los lugares o canteros que servirán para dividir el tránsito de la arteria como así también para resguardo o refugio de peatones.

Juran ministros en Entre Ríos

Lo hicieron de acuerdo con la reestructuración realizada

PARANA, 22. — En una ceremonia realizada en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno prestaron juramento los titulares de los nuevos ministerios del gabinete provincial, de conformidad a la reestructuración operada por la ley 4837.

Presidió el acto el gobernador de Entre Ríos, brigadier Ricardo Favre, que llegó al recinto acompañado de los nuevos ministros y de los secretarios General de la Gobernación y del Consejo Provincial de Desarrollo, Dr. Marciano Martínez, coronel (R) Elvio Gilbert Quiroga, Dr. Romeo Cáceres e Ing. Osvaldo Luis Lance, comodoro (R) Edgar Darío Arribau y vicecomodoro (R) Asdrúbal Aurelio Cimadevilla, respectivamente.

El escribano mayor de gobierno abrió el acto con la lectura del decreto número 4128, por el cual se designan ministros secretarios de Estado, de Gobierno y Justicia, al Dr. Marciano Edgardo Martínez; de Economía, al coronel de intendencia (R) Elvio Gilbert Quiroga; de Bienestar Social y Educación al Dr. Romeo Cáceres y de Obras y Servicios Públicos, al Ing. Osvaldo Luis Lance.

Asimismo, por el citado decreto se confirman en la Secretaría General de la Gobernación al comodoro (R) Edgar Darío Arribau y en la Secretaría del Consejo Provincial de Desarrollo, al vicecomodoro (R) Asdrúbal Aurelio Cimadevilla.

Acto seguido se realizó el juramento, haciéndolo ante el gobernador brigadier Ricardo Favre, y en ese orden: el Dr. Martínez, el coronel (R) Quiroga, el Dr. Romeo Cáceres y el Ing. Lance.

Finalmente el Escribano Mayor de Gobierno dio lectura al acta que fue firmada por las autoridades presentes.

Gestiones de una delegación gremial de S. Elena (E. Ríos)

PARANA, 22. — El gobernador de la provincia brigadier Ricardo Favre recibió a una delegación del Centro de Empleados y Obreros de la Carne de la localidad de Santa Elena, encabezada por el secretario general de dicha organización gremial, Sr. Dardo P. Blanch.

También participaron de la reunión los subsecretarios de Justicia, Dr. Ricardo Fiorito, y de Salud Pública, Dr. Abel Baridón, y el presidente del Instituto Autárquico de Planeamiento y Vivienda, arquitecto Luis María Iribarren.

En primer término los visitantes solicitaron se contemplaran la posibilidad de incluir dentro del Plan Nación - Provincia - Municipio - Comunidad a 80 afiliados del gremio, quienes deberán satisfacer los requisitos necesarios exigidos a las adjudicatarios de las viviendas del citado plan.

Con relación a construcción de viviendas también se resolvió en la oportunidad que por intermedio del Instituto Autárquico de Planeamiento y Vivienda, se encarará la ejecución de casas para un nivel de ingresos más elevados que el de aquel plan.

Servicio bancario de canje acelerado

PARANA, 22. — Un nuevo e importante servicio ha implantado el Banco de Entre Ríos. Se trata del canje acelerado de valores al cobro, que abarca a todas las filiales del ámbito provincial y a la capital federal.

De acuerdo con este servicio, todos los valores son tomados totalmente libres de comisión y son acreditados rápidamente en sus respectivas cuentas. Por otra parte, el Banco está gestionando la extensión del servicio a las provincias de Santa Fe, Córdoba, Buenos Aires, Tucumán, Corrientes, Misiones y Mendoza, mediante la intervención de sus bancos provinciales.

Constantini ha sido reelecto titular del Centro de Ingenieros

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — El Ing. Alberto Constantini fue reelecto presidente del Centro Argentino de Ingenieros por una notable mayoría. Superó, en efecto, los dos tercios de sufragios que establece el estatuto de la institución, pues obtuvo el 72 por ciento del pronunciamiento de los asociados.

Utilización del espacio cósmico

Referencia del Instituto de Derecho Aeronáutico

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — El Instituto de Derecho Aeronáutico y Espacial se refiere en declaración al tratado sobre los principios que deben regir las actividades de los estados en la exploración y utilización del espacio ultraterrestre, la Luna y otros cuerpos celestes, del que la Argentina es parte juntamente con la mayoría de los países del mundo.

La declaración, difundida por intermedio del Comando en Jefe de la Fuerza Aérea, tiene relación con el segundo viaje a la Luna llevado a cabo por astronautas estadounidenses y entre otras cosas, expresa:

"Superando la barrera de los intereses nacionales, respetables sí pero parciales, los estados partes en el convenio han aceptado que ninguno de ellos ha de gozar en particular de los beneficios y resultados de la actividad espacial y que el mayor adelante técnico de alguno de ellos no podrá presentar un título apto para reivindicar privilegios, monopolios o soberanías en el espacio ultraterrestre. El único titular de todos los beneficios es la humanidad en su conjunto, todos los hombres.

Después de hacer mención a la "muy importante misión de la Apolo-12 que comprende un programa muy ambicioso de investigación", concluye señalando que "pese a los adelantos de la técnica, es indudable que la aventura espacial presenta riesgos ciertos y por tal razón los estados terrestres se han comprometido en el tratado sobre salvamento y devolución de astronautas, a poner todos sus esfuerzos para asegurar en lo posible el feliz éxito de las misiones espaciales y la pronta devolución de las tripulaciones y de los vehículos al Estado de lanzamiento".

XXIII Semana Aeronáutica y Espacial

CORDOBA, 22 — Con el lema "Año de la Conquista de la Luna" se realizará entre los días 23 y 30 del corriente la XXIII Semana Aeronáutica y Espacial.

Las autoridades de la Comisión Organizadora informaron que los actos del programa comprenden un torneo nacional de tiro, vuelos de bautismo y festival aéreo en el Aeropuerto Córdoba. Además, será elegida la Reina de la Semana de Aeronáutica en una reunión que se realizará en el Aeropuerto.

El programa comprende, además, aeromodelismo, entrega de banderas de ceremonia a escuelas patrocinadas por institutos de la Aeronáutica; conciertos, exposición aérea en la plaza San Martín, premio especial en el Hipódromo local, entrega de hipódromo local, entrega de gional de Aviación Civil y otras actividades afines.

Se implantará el servicio telegráfico por vía satélite

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — Proyecta la Secretaría de Comunicaciones implantar, a partir del 30 del corriente, los servicios telegráficos internacionales vía satélite.

Lo concretaría —según lo informó— paralela con las compañías privadas por el momento, puesto que el Poder Ejecutivo ha dado un plazo que vence el 1º de octubre de 1970 para que las mismas cesen su actividad.

Los telegramas internacionales podrán imponerse en cualquiera de las oficinas y sucursales de la secretaría en todo el país.

Aceptan la renuncia a un cargo presentada por el Ing. G. Mata

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — El Poder Ejecutivo dictó un decreto por el cual se le acepta la renuncia presentada por el Ing. Rafael García Mata al cargo de ministro plenipotenciario de primera clase, dándosele "las gracias por los importantes y patrióticos servicios prestados".

Al ser designado secretario de Agricultura y Ganadería, funciones a las que renunció hace algún tiempo, el Ing. García Mata se desempeñaba como ministro consejero en la embajada de España.

Se encuentra en el país el superior de la orden Franciscana

BUENOS AIRES, 22 (Télam). — Esta mañana llegó por vía aérea al aeropuerto internacional de Ezeiza, el superior general de la Orden Franciscana, Fray Constantino Koser.

En ésta, Fray Koser presidirá una reunión de los provinciales de esa congregación religiosa, y luego visitará las comunidades franciscanas del país y de Chile.

En lo que respecta a nuestro país, el superior de la Orden Franciscana visitará los conventos de Rosario, Córdoba, Salta y Mendoza.

Hallaron en La Cumbre restos de un gliptodonte

CORDOBA, 22. — El vecino de la ciudad de La Cumbre, Armando Clavero, realizó un hallazgo arqueológico de gran valor cuando cavaba un pozo. En efecto halló restos de un gliptodonte, por lo cual comunicó de inmediato la novedad a la Dirección de Cultura Histórica de la provincia. Como primera medida las piezas extraídas fueron remitidas al Museo Provincial de Ciencias Naturales.

Al director de "La Opinión" se inició un juicio

Se le acusa de desacato a la Corte de Justicia

CATAMARCA, 22 (UPI). — Por un editorial publicado en el diario "La Unión" titulado "Incompatibilidad ética para el ejercicio de la magistratura" se promovió juicio por desacato al director del mismo, presbítero Ramón Rosa Olmo.

El editorial lleva fecha 17 del actual, habiendo remitido la Corte de Justicia a la agente fiscal de turno, Dra. Angélica Mora Díaz, un ejemplar del diario por entender que del mencionado artículo "resultan imputaciones que afectan a la Corte".

En un escrito la agente fiscal formuló el requerimiento de ley a la jueza, Dra. Hilda Sawaya, señalando que del artículo en cuestión podría surgir el delito de desacato. Por su parte, el director de "La Unión", presbítero Ramón Rosa Olmos, dirigió al presidente de ADEPA, Dr. Juan S. Valmaggia, el siguiente despacho telegráfico: "Como miembro de esa institución denuncio un hecho configurativo de propósitos intimidatorios contra la libre emisión del pensamiento periodístico del diario "La Unión", por parte de la Corte de Justicia provincial, que ha iniciado causa por desacato ante el juzgado de instrucción Nº 1, con motivo del editorial titulado "Incompatibilidad ética para el ejercicio de la magistratura", publicado el lunes 17.

"Dicho artículo se relaciona con un pedido de investigación de su conducta por la presidenta de la Corte, Dra. Juana Vaccaroni de Soria, con motivo de aparecer envuelta por declaración de testigos en proceso criminal y en actos incompatibles con la alta investidura que detenta, pese a lo cual continúa ejerciendo su cargo. Solicito declaración preventiva del directorio de ADEPA, sin perjuicio de aportar ulteriormente todos los elementos de juicio comprobatorios de la inadmisible restricción de la libertad de prensa".

Cuatrillizos han nacido en S. Juan

SAN JUAN, 22 (Télam). — En el hospital Rawson de nuestra ciudad se produjo un cuádruple alumbramiento. Ocurrió a las 5.30 de hoy cuando la señora Yolanda Irma Mercado de Gutiérrez, dio a luz 3 niñas y un varón. Todos se encuentran en perfecto estado bajo la atención permanente de un equipo médico del Hospital de Niños.

Bonificación por venta de nafta

Informóse que se aumentará a partir del mes próximo

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — El secretario de Energía, Ing. Juan Pedro Thibaud, dio a conocer una resolución por la cual serán aumentadas desde el primero de diciembre próximo, las bonificaciones que perciben los establecimientos de venta al público de combustibles.

A partir de esa fecha, el valor que percibirán sobre el precio de venta al público, será de 2,35 pesos por litro de nafta común (14,12 por ciento sobre las retenciones de las empresas); 2,43 pesos por litro de nafta especial (12,68 por ciento sobre las retenciones), y 1,31 peso por litro de gasoil (8,75 por ciento de las retenciones).

Al anunciar la medida, el Ing. Thibaud aclaró que "no incidirá en el precio de venta al público, ni demandará aportes del Tesoro Nacional, sino que será absorbido en su totalidad por las empresas productoras. En total, se calcula —dijo— que por esta resolución las últimas dejarán de percibir 1.700 millones de pesos por año".

"Los alcances de la medida se circunscriben únicamente a las estaciones de servicios autorizadas y a los garajes con venta al público que cumplen con los requisitos exigidos al respecto", establece.

"La disposición modifica la resolución 865 que fijaba la bonificación a los expendedores en 2,04 pesos por litro para la nafta común, 2,11 pesos por litro para la especial y 1,15 peso por litro para el gasoil. De esa forma, el aumento que perciben los expendedores alcanza al 15,2 por ciento en promedio para las naftas y el 13 por ciento para el gasoil".

Como dato ilustrativo, señala que "las retenciones que perciben las empresas son del 16,64 por ciento sobre 40 pesos por litro para la nafta común, el 19,17 por ciento sobre 45 pesos por litro para la nafta especial y 14,97 por ciento sobre 15 pesos por litro para el gasoil".

Medidas para promoción de la labor consultora

Se impartieron directivas a las empresas del Estado para las contrataciones de asesores

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — Informó la Secretaría General de la Presidencia de la Nación que por disposición del presidente Onganía, la administración pública y las empresas del Estado deberán colaborar en "promover el desarrollo de la actividad consultora argentina", con preferencia de consultores del país.

Agrega que en tal sentido se impartieron instrucciones para las contrataciones de consultores. Un resumen de estas instrucciones es el siguiente:

1º) Los consultores no deben tener asociación ni dependencia económico-financiera con las empresas constructoras o proveedores que concreten los proyectos.

2º) La contratación de consultores se realizará mediante concurso público y abierto de antecedentes. El procedimiento de adjudicación se efectuará a través de dos selecciones.

3º) En los concursos se fijará el monto de los honorarios que se tenga previsto pagar.

4º) A los consultores no se les podrá exigir depósitos de garantía.

5º) Los concursos tienen que tender a ampliar la competencia entre los oferentes. En todos los casos el llamado a concurso deberá ser objeto de amplia publicidad.

6º) La contratación de consultores extranjeros será admitida solamente cuando la consulta abarque temas que no sean de conocimiento o experiencia en el país.

Un aporte del Banco Industrial

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — El Banco Industrial de la República Argentina participará con un monto de hasta 1.400 millones de pesos en el capital de la sociedad anónima que constituirá la Dirección General de Fabricaciones Militares para explotar los yacimientos ferríferos de Sierra Grande.

La nueva sociedad Hierro Patagónico S.A. producirá unos tres millones de toneladas anuales de mineral de hierro y satisfacerá el 50 por ciento de las necesidades de las plantas siderúrgicas argentinas, lo que representará un ahorro de divisas estimado en el orden de los 33 millones de dólares, informó el banco.

"El proyecto de explotación demandará un total de inversiones que alcanza a un equivalente de 70 millones de dólares, constituirá un nuevo factor de desarrollo regional a breve plazo", agregó.

Finalizan en San Juan las clases

Los docentes no entregarán los certificados respectivos

SAN JUAN, 22 (UPI). — En todos los establecimientos dependientes de la Dirección General de Escuelas de la provincia quedó clausurado el período lectivo correspondiente al año actual, mediante un "decreto-acuerdo", en cuyos fundamentos se expresa que se adoptó la decisión teniendo en cuenta el convenio de coordinación escolar existente entre la Nación y la provincia.

La Junta Intergremial Docente, por su parte, acordó el levantamiento del paro iniciado por tiempo indeterminado el pasado día 10, después de haber recibido una comunicación telefónica de los dirigentes que mantuvieron en la capital federal una segunda entrevista con el ministro del Interior, general Imaz, quien, según afirmaron, les dio seguridades de que serán atendidas las demandas económicas de los docentes.

La Junta Intergremial Docente reiteró al magisterio que a pesar de haber sido levantada la medida de fuerza, la documentación de fin de curso no debe ser entregada.

Con respecto al decreto disponiendo la finalización de las clases, cabe señalar que de acuerdo con el calendario escolar el presente curso lectivo debía finalizar ayer, pero se esperaba que las autoridades prorrogarían las clases, en razón de que a causa de la huelga docente, no se tomaron los exámenes finales al alumnado. Por ese motivo, las calificaciones de promoción serán las obtenidas por los alumnos en el mes de octubre último.

Se dispuso, además, que el próximo período lectivo, dé comienzo el 9 de marzo de 1970.

En Córdoba se pagan retroactividades

CORDOBA, 22. — El ministro de Educación y Cultura, Víctor Barrionuevo, anunció las fechas de pago de retroactividad a los docentes y expresó que el gobierno de la provincia "ha venido cumpliendo su palabra para solucionar con el mayor interés los problemas docentes".

Citó como ejemplo de esa determinación el pago del índice 700 que se seguirá abonando hasta fin de año; las bonificaciones integrales por ubicación desfavorable; la extensión de beneficios a la enseñanza privada y a los jubilados; la agilización de trámites jubilatorios, reajuste del índice de remuneraciones de enero a enero.

Añadió que "con el mismo interés" se seguirán pagando retroactividades conforme al plan previsto.

Dan el nombre de de la Torre a una sala en Rosario

ROSARIO. — Con asistencia del gobernador de la provincia, contralmirante Eladio Modesto Vázquez, del intendente de Rosario, Dr. Luis Beltramo, de ministros de Agricultura y de Educación y Cultura; del subdirector de ceremonial Sr. Pedro P. Puggione, de personas representativas de los círculos de actuación en los campos económicos, culturales, del trabajo y sociales, se dejó inaugurada en el Museo Histórico de Rosario, la sala "De la Torre", en homenaje al Dr. Lisandro de la Torre.

Para dejarla inaugurada hizo uso de la palabra el director honorario del museo, Sr. Eduardo de Oliveira Cézar, quien se refirió a la personalidad de quien fuera el fiscal de la patria.

Luego lo hizo en términos que reflejaron una época, el Sr. Guido Castagnino, pasando posteriormente los concurrentes a la sala inaugurada.

Se hallaban presentes también, los doctores Camilo J. Muniagurria, Alberto Natale, Jorge Washington Lagos, Alberto Arrue Gowland y los señores Ricardo Lisandro Lagos y Julio Vanzo y los miembros de la comisión creada para la constitución de la sala recordatoria.

En ella se exhiben un retrato al óleo de Lisandro de la Torre, obra del pintor Julio Vanzo, muebles que formaban parte de la casa del recordado, libros, el equipo de esgrima y la última carta que dirigiera a Alberto Vimo.

El reequipamiento de las policías de Sta. Fe y Tucumán

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — Por sendas disposiciones que se publican en el Boletín Oficial se autoriza a financiar las necesidades de reequipamiento de las policías de Santa Fe y Tucumán, sin cargo de reintegro.

Para Santa Fe, la Secretaría de Gobierno destinará 160.900.250 pesos y para Tucumán 274.066.900.

Fueron adjudicados los premios ADEPA-Fundación Rizzuto

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — La Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas (ADEPA) y la Fundación Rizzuto, durante un acto realizado en la víspera entregaron los premios adjudicados para el corriente año a la producción periodística.

Para redacción correspondió el premio de 150.000 pesos, medalla de oro y diploma, a José Ricardo Rocha, de "La Gaceta" de Tucumán; para caricatura a Roberto Mezzadra, de "Síntesis de la Industria y la Producción", medalla de oro, diploma y 100 mil pesos, y en fotografía a Pedro Luis Roata, con igual recompensa.

Durante el acto hablaron el presidente de la fundación Sr. Israel Francisco Rizzuto; por el jurado el Sr. Luis Mario Lozzia, y por los premiados el Sr. Mezzadra.

Llegará el lunes al país el ministro de Higiene de Italia

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — El próximo lunes a mediodía llegará por vía aérea el ministro de Higiene y Sanidad de Italia, senador ingeniero Camilo Ripamonti.

Lo acompañan funcionarios de su ministerio, entre ellos, veterinarios y virólogos.

Un recurso de unos abogados

Construcción del gasoducto Santa Cruz de la Sierra

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — Ante el juzgado nacional de primera instancia en lo comercial a cargo del doctor Francisco Bosch, quedó radicado un recurso de amparo presentado por los abogados argentinos que representan a YPFB (Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos) y a YABOG (organismo constituido entre el mencionado ente y la Bolivian Oil Gulf Company, ahora nacionalizada, para construir el gasoducto de Santa Cruz de Sierra).

De acuerdo con lo informado por el Dr. Jorge A. Mazzinghi, ex subsecretario de Relaciones Exteriores durante el actual gobierno, letrado de las firmas peticionantes, la presentación tiende a que obvien los inconvenientes opuestos por las empresas ajenas al contrato, de manera tal que el material destinado a la construcción del gasoducto, ingrese a territorio boliviano.

El gobierno boliviano comunicó que YPFB se había hecho cargo del tendido del gasoducto, territorio argentino al ser nacionalizada la Bolivian Oil Gulf Company y en el recurso presentado se incluye una medida de no innovar para impedir que retorne a Buenos Aires un tren cargado con materiales que se encuentra detenido en la localidad comisionada para su transporte.

Rechazo de un recurso extraordinario

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — La Suprema Corte de Justicia rechazó un recurso extraordinario interpuesto por Pablo Carlos Hugo Cucciolетti y otros contra la "Cooperativa de Trabajo 12 de Octubre Limitada Codel" en el juicio seguido por cobro de salarios y "utilidades y retornos" por considerar que no les corresponden estos beneficios, reservados sólo a los socios, condición que los demandantes no tuvieron.

Revocó así el fallo de la Cámara de Apelaciones del Trabajo y confirmó la sentencia de primera instancia.

En su presentación, los demandantes, ex empleados de la cooperativa reclamaron los beneficios que a su juicio les correspondía percibir por el tiempo que estuvieron trabajando y en proporción a sus sueldos.

"Pero de acuerdo a las prescripciones estatutarias de la entidad, los beneficios reclamados sólo corresponden a quienes invisten el carácter de socios y no hay constancia de que aquellos lo hayan sido ni siquiera que lo hubiesen solicitado alguna vez" estableció la Corte.

No existiendo dicho carácter en la dependencia con la cooperativa la Corte estimó que los demandantes carecen del derecho para reclamar ninguna cantidad en concepto de "utilidades o retornos".

SITUACION EN LA CATEDRAL DE CORRIENTES

La restitución de los restos de próceres

CORRIENTES, 22 (UPI). — Las urnas que contienen los restos de los próceres correntinos brigadier general Pedro Ferré y generales Juan y Joaquín Madariaga, sustraídas del lugar que tenían asignado en la Catedral, aun no han sido restituidas al templo y permanecen en una oficina contigua al despacho del jefe de policía.

Como ya se informó, un grupo de personas, mediante una operación tipo comando las sustrajo de la iglesia con el propósito de que no fuera agraviada la memoria de los próceres por la misa que se ofició poco después en memoria de los caídos en el combate de la Vuelta de Obligado, organizada por la Comisión Pro Repatriación de los Restos de Juan Manuel de Rosas.

Una vez celebrado el oficio religioso, el Dr. Roberto Billinghurst hizo entrega de las urnas al juez de crimen Dr. Miguel Marengo, en el despacho del jefe de policía, comandante de gendarmería Eugenio Ambrosio Bcidi, manifestando que amparado por el secreto profesional no podía revelar el nombre de quienes las sustrajeron.

Posteriormente se solicitó la presencia del cura párroco de la Catedral Rafael Santa Juliana, a quien el magistrado le ofreció la entrega de los restos de los próceres para que vuelvan a ser colocados en los lugares que tenían asignados en la Catedral.

El sacerdote manifestó que la restitución de las urnas no podía realizarse de esa manera y que previamente se necesitaba la autorización del Arzobispado de Corrientes, por lo cual se acordó que permanezcan en una oficina contigua al despacho del titular de la policía provincial.

Más tarde, en declaraciones al periodismo, el sacerdote dijo que se trató de "un atentado contra el templo de nuestra fe y contra las cenizas de nuestros próceres, ya que —añadió— no hay ninguna causa que pueda justificar este hecho que trasciende los límites de lo que podríamos llamar apreciaciones personales de sectores interesados políticamente".

Pedido de sacerdotes tucumanos a Mons. Guillermo Bolatti

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 22 (UPI). — Un grupo numeroso de sacerdotes solicitaron al arzobispo de Rosario, monseñor Guillermo Bolatti que arbitrie los medios para la vuelta a la unidad dentro del seno de la Iglesia rosarina. Dicen que "una Iglesia dividida en su seno es un signo empobrecido del mensaje evangélico. Una Iglesia que olvida la caridad y la justicia en los medios que utiliza para su defensa es —a los ojos de los hombres— la negación misma del mensaje evangélico. Tal es —añaden— la imagen de la Iglesia en Rosario".

Recuerdan el surgimiento de "dos tipos de comunidades que luchan entre sí. Una en torno a los sacerdotes renunciantes que están convencidos de buscar la aplicación del espíritu del Concilio Vaticano II y la otra, que quiere formar un cerco en torno al obispo, también convencidos de que defienden el principio de autoridades por encima de todo.

"La mayoría de los sacerdotes —sostienen— miran desconcertados esta división y piden la vuelta a la unidad, en la persona del obispo, considerado como pastor de la diócesis y no como símbolo de partido y, por lo mismo, signo de división".

La nota entregada a monseñor Bolatti, lleva la firma de 28 sacerdotes.

Sobre su gestión en Alemania habló el R.P. Mariano Castex

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — El presidente de la Comisión Nacional de Estudios Bio-Heliofísicos, R. P. Mariano N. Castex S. J. regresó de Alemania Federal, donde concretó los detalles del convenio suscripto con ese país para la instalación en el cerro de La Cruz, a 15 kilómetros de la ciudad de La Rioja, de un observatorio de física solar.

El observatorio demandará una inversión de mil millones de pesos y podrá estar en funcionamiento en 1972. Sus registros serán transmitidos al Observatorio de Física Cósmica de San Miguel (Buenos Aires) y de allí serán distribuidos a los centros mundiales de computación, explicó el sacerdote, que dirige el observatorio de San Miguel.

Informó el viajero que los técnicos alemanes que intervendrán en la puesta en marcha del observatorio, permanecerán dos años en el país, para luego entregar las instalaciones a los técnicos argentinos.

Recordóse el vigésimo aniversario de la instauración del fuero laboral

Sobre el tema "A veinte años de la instauración del fuero laboral en nuestra Provincia", disertó el profesor Mariano Tissembaum.

El acto se realizó en el salón de acuerdos de la Corte Suprema de Justicia, siendo presentado el disertante por el director interino del Instituto de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Dr. Luis Manuel Mántaras.

Se hallaban presentes los miembros del alto cuerpo, encabezados por su presidente, Dr. Julio Argentino Casas, el subsecretario de Justicia de la Provincia, el decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad Nacional del Litoral, magistrados, funcionarios y ex magistrados del fuero laboral, así como representantes de los colegios profesionales y profesionales del derecho. El titular de Gobierno Justicia y Culto, Dr. Leoncio Gianello, excusó telegráficamente su ausencia.

La disertación

El Dr. Tissembaum inició su disertación significando que la creación de los Tribunales de Trabajo en la provincia, constituía una etapa del progreso institucional que, con idénticos fines, se venía manifestando desde principios del siglo en el país, en pro del fuero laboral dentro del ordenamiento judicial citando como antecedentes las iniciativas de Joaquín V. González (1904); Alejandro M. Unsain (1921) y Carlos Saavedra Lamas (1933), que elaboraron proyectos de Códigos del Trabajo, en los que se propugnaba la institución de organismos para la solución de las controversias laborales.

Analizó el pronunciamiento adoptado en el I Congreso Nacional de Ciencias Procesales, realizado en Córdoba en 1939, que aprobó una iniciativa del Instituto de Derecho del Trabajo de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional del Litoral, y cuyos estudios, concretados en la edición de una obra especial publicada en 1941, dieron base y fundamentación a la institución de los tribunales del trabajo en el país, que fueron instalados por primera vez en la capital federal en 1944 y luego en las provincias, hasta que la nuestra, en 1949, dictó las leyes creando dichos tribunales y estableciendo el procedimiento para los juicios laborales.

Luego de mencionar el aporte hecho por el Instituto de Derecho de Trabajo mencionado, con la obra editada, recordó la participación del mismo en el II Congreso Nacional de Ciencias Procesales, realizado en Salta en 1949, en el que se aprobó otra iniciativa de aquel organismo relacionada con la institucionalización de un régimen legal para solucionar los conflictos colectivos en dicho ámbito.

Destacó aspectos de la reforma proyectada para el Código de Procedimiento Laboral para la provincia de Santa Fe, por la comisión especial y la última reforma operada en el régimen legal de la capital federal y finalmente destacó la influencia que los principios rectores del derecho del trabajo tenían en el sistema procesal, especialmente en la superación del concepto clásico de la justicia conmutativa, tal como es señalado por la OIT y la OEA.

Ha adoptado varias resoluciones el Minist. de Obras Públicas

El ministro de Obras Públicas de la provincia, Ing. Jorge Botet, ha dictado diversas resoluciones, entre las que caben citarse las siguientes:

1 — Autorizando a la Asociación Cooperadora de la Escuela nº 365 de San Carlos Centro, a realizar trabajos de reparación del edificio escolar, los que se harán por administración directa con cargo de oportuna y documentada rendición de cuentas, acordándose una partida de $ 1.000.000 para los mismos.

2 — Aprobando la licitación para contratar la ejecución de la obra: "Construcción Estaciones Limnigráficas en Río Carcarañá - Arroyo Saladillo (Bigand), Saladillo Amargo, Saladillo Dulce, Toba, Malabrigo, El Rey, Amores y Tapenaga"; adjudicándose los trabajos a la firma Adolfo Feruglio e Hijos en la suma oferta de $ 8.567.236; fijándose el crédito definitivo en $ 9 millones 523.960.

3 — Disponiéndose las licitaciones públicas para las siguientes obras: "Provisión de Agua Potable a Garabato: $ 14.107.416, fecha de apertura: 18 de diciembre a las 10.

Edificio Comisaría y Juzgado de Paz de Esmeralda", presupuesto: $ 5.092.725, fecha apertura ofertas: 22 de diciembre a las 10.30. "Construcción Edificio Comuna, Comisaría y Juzgado de Paz —Standar tipo "A"— Estación Irigoyen: presupuesto: $ 6.600.000, fecha de apertura el 23 de diciembre a las 10.30.

Pago a jubilados

A personal del Estado en el Banco de la Nación

A partir del próximo lunes, el Banco de la Nación Argentina comenzará los pagos a los jubilados y pensionados de la Caja Nacional de Previsión para el personal del Estado, ley 4.349, conforme con la siguiente distribución: 24, números impares; 25, números pares; 26, sin discriminación de números, en el horario de 16 a 18; y los días 27 y 28 se continuará sin discriminación de números, en horario de 7.30 a 11.30.

Se recuerda que los beneficiarios deberán concurrir con los documentos de identidad correspondientes, además del carnet de la caja.

Bondades del flúor en la disminución de caries dentales

En un informe publicado recientemente por la Organización Mundial de la Salud (OMS), uno de los organismos especializados de las Naciones Unidas, se ha comprobado, después de controlar por el término de diez años el ácido fluorhídrico en el agua potable, una disminución del sesenta por ciento en los problemas de las caries de los niños.

En la publicación de la entidad correspondiente al mes de noviembre, la OMS destaca algunas estadísticas sobre más de 30 países y territorios, con una población superior a los ciento veinte millones de habitantes, los que realizan actualmente programas de fluoración en el agua potable que consumen las comunidades.

La fluoración del agua, no previene de manera completa la caída de los dientes, pero conduce a una reducción sustantiva de su prevalencia e incidencia, y los mejores resultados son demostrados por niños que han estado bebiendo agua con ácido fluorhídrico desde que nacieron, según señala el informe.

"Generalmente, tienen menos del 60 por ciento de problemas dentales los niños que han bebido aguas sin tratar", manifiestan los técnicos de la OMS.

El control del ácido fluorhídrico, fue primeramente introducido en 1945, en cuatro ciudades de los Estados Unidos y en el Canadá. Hoy 3.827 comunidades norteamericanas consumen agua potable que contiene dicho ácido.

Después de diez años de fluoración controlada, la prevalencia de las caries en los dientes permanente fue un sesenta por ciento más bajo entre los niños que había consumido agua con ácido fluorhídrico desde su nacimiento, que entre aquellos de la misma edad que residían en zonas sin el mismo servicio.

Ha aprobado varias licitaciones el Minist. de Salud Pública

Las autoridades del ministerio de Salud Pública y Bienestar Social han informado que el Poder Ejecutivo provincial, por medio de los decretos Nº 2890, 2892 y 2893 ha aprobado, las licitaciones siguientes: "Adquisición de motocicletas con destino a la Primera Región Sanitaria, zona Reconquista, por una suma de 2.072.000 pesos; "Adquisición de productos de dietética infantil destinados a la reposición de stock en la proveeduría general del ministerio por la suma de 2.999.850 pesos" y, por último, "Adquisición de medicamentos varios, por un valor de 3.882.980 pesos, también destinados a reponer el stock de Proveeduría General del ministerio".

Gestiones de docentes ante gobiernos de varias provincias

La Federación Provincial del Magisterio de Santa Fe se ha dirigido a los gobernadores de San Juan, Mendoza, San Luis y Córdoba, solicitando se de solución favorable al conflicto docente en sus respectivas jurisdicciones. También se han enviado notas a las entidades gremiales de las provincias citadas, expresando su adhesión a las reclamaciones efectuadas.

Otras gestiones

Igualmente se ha solicitado al Consejo General de Educación y al Ministerio de Educación y Cultura que se libren las órdenes de pago al personal de los departamentos del interior, pues aún no han percibido los haberes correspondientes a octubre último. En la nota elevada se señala que el atraso en la percepción de los sueldos crea una situación de angustia económica.

El proyecto para reestructurar la policía provincial

Trascendió que el Consejo Nacional de Desarrollo elevó al Poder Ejecutivo el proyecto de restructuración en la Policía de la Provincia, con la finalidad de contar con un organismo ágil y efectivo encuadrándolo en fuerzas de choques contra la guerra de guerrillas urbanas y la delincuencia modernizada.

Unos de los primeros objetivos, cuyos planes son motivo de especial consideración por las altas autoridades policiales para ponerlos en vigencia en el próximo año, es la descentralización del cuerpo de la Guardia de Seguridad de Caballería de La Capital, reemplazándolo con servicios motorizados.

El solar que ocupa el cuerpo, ubicado en el extremo sur de la ciudad, será destinado a la preparación militarizada de jóvenes para actuar contra movimientos subversivos.

Además existe el propósito, conforme con las directivas del CONASE, de centralizar algunos organismos, e incluso variar la denominación de las jefaturas de policía, que serían llamadas unidades regionales.

Habrá una reunión de comunas de tres departamentos el 25

El martes próximo, en San Justo se llevará a cabo una reunión de la que participarán funcionarios de comunas de los departamentos Garay, San Javier y San Justo y de las direcciones de Comunas, Transporte, Asistencia Social, Dirección General de Cultura, Vivienda y SEPAC, para brindar asesoramiento integral.

Concurrirán representantes comunales de Cayastacito, Crespo, Esther, La Criolla, La Penca y Caraguatá, La Camila, Marcelino Escalada, Naré, P. Gómez Cello, Ramayón, San Bernardo, San Martín Norte, Silva, Vera y Pintado, Videla, Cayastá, Helvecia, Santa Rosa, San Javier, Alejandra Cacique Ariacaiquín, Colonia Durán, La Brava y Romang.

Exámenes en la Alianza Francesa

La Dirección del establecimiento ha informado que los exámenes finales se realizarán el 27 del cte., los escritos, para 1º a 6º año y los orales para el 1º, 3º y 4º año, el 27 y para 2º, 5º, 6º y 7º años, el 28.

La inscripción permanecerá abierta hasta el 26, de 16 a 20 horas.

Se realizó en nuestra ciudad la 15a. Asamblea Nacional de la Industria Carrocera Argentina



ARRIBA: Mesa que presidió las deliberaciones de la asamblea. ABAJO: Parte de los delegados asistentes

En la sede de la Unión Industrial realizó sus deliberaciones la 15º Asamblea Nacional de la Industria Carrocera Argentina, con asistencia de delegaciones de Buenos Aires, Córdoba, Mendoza, Rosario y nuestra ciudad.

Presidió la reunión el señor Enrique Maymary, titular de la Comisión Permanente de la Industria Carrocera Argentina, con el concurso del secretario y del gerente de la entidad, Sres. Francisco Martínez y José A. Villaverde.

Fueron aprobados el balance y la memoria, procediéndose a la renovación de las comisiones directiva y revisora de cuentas. Se analizaron en profundidad temas como: sede social propia, impuesto a las ventas, chasis de producción nacional, situación actual y futuro de la industria carrocera.

Finalizadas las deliberaciones, los asistentes fueron agasajados por Fiat Concord en Sauce Viejo.

Para esta tarde estaba prevista una conferencia de prensa en la Unión Industrial y a las 22 será servido un banquete en el Círculo Italiano.

Mañana a las 10 serán visitadas las obras del túnel subfluvial y a las 13 habrá una recepción y banquete en honor de las delegaciones e invitados especiales en la planta fabril de Carrocerías Varese S.R.L.

Muestra de microfotografías en unas jornadas médicas

El arte y la fotografía científica se unen en la original exhibición de fonomicrografías que se presentará en el Congreso Nacional de Reumatología a realizarse en esta ciudad los días 27, 28 y 29 del actual en el local de la ex Legislatura bajo el lema "Donde los mundos se encuentran... un enfoque artístico en la fotografía científica".

La exhibición consta de 28 fotografías de cristales de compuestos químicos obtenidos bajo el microscopio por el señor Jack Kath, director de los servicios fotográficos de los laboratorios de investigación Merck Sharp y Dohme.

El brillante colorido y las extraordinarias composiciones dan a estas fotomicrografías la apariencia del arte abstracto, cuando en realidad representan compuestos químicos que han contribuido en forma muy importante al desarrollo científico de los últimos 35 años.

Entre los compuestos presentados en esta exposición se encuentran los conocidos antibióticos penicilina y estreptomicina; la vitamina B-12, eficaz contra la anemia perniciosa; la indometacina, usada en ciertas condiciones reumáticas, el amprolium y el tiabendazol, usados en las industrias avícola y ganadera.

El señor Kath comenzó a interesarse en la fotomicrografía como un medio de expresión artística mientras colaboraba con los investigadores científicos del laboratorio antes citado, en el campo de la cristalografía. Para realizar sus composiciones fotográficas, fotografió los cristales de los compuestos químicos bajo el microscopio, usando luz polarizada para realzar los efectos cromáticos. La ampliación es de aproximadamente 400 diámetros.

El señor Jack Kath ha recibido numerosos premios por sus trabajos fotográficos, incluyendo la placa "Premio al Mérito" de la asociación Fotográfica Industrial, medalla de oro en la Feria Mundial de Nueva York en 1965, mención conmemorativa "Charles Foster" de la Asociación de Fotografía Biológica y medalla de oro "John Bunuon" de la Sociedad Microscópica de Nueva York, en 1967.

La Institución Smithsonian de Washington, ha incluido selecciones de las fotomicrografías de cristales del señor Kath, así como su colección de fotografías de minerales, en dos de sus exposiciones circulantes.

La colección que nos ocupa ha sido presentada durante los últimos nueve meses en Francia, Holanda, Nueva Zelandia, Costa Rica, Bermuda y Africa del Sur.

Alarma al Centro Comercial el aumento de la tasa de inmuebles

MANIFESTANDO alarma y preocupación por los incrementos operados en las tasas municipales de inmuebles, en relación con los aumentos de las respectivas valuaciones, las autoridades del Centro Comercial de Santa Fe han dirigido una nota al gobernador de la provincia, contralmirante Eladio Vázquez. Señala la entidad empresaria que en el transcurso de este año, las valuaciones inmobiliarias practicadas en la provincia elevaron los valores anteriores 3 o 4 veces, según los casos y que, ante ello, ve con preocupación el hecho de que las municipalidades apliquen sus tasas en base a dicho avalúo.

Más del 300 por ciento

"Debemos expresar, dice más adelante la nota, que como consecuencia de dicha norma, si no se opera una disminución en los índices que se aplican actualmente, se llegará para el año 1970, a un incremento en las tasas que superará el 300 por ciento, aumento que sin duda habrá de ser resistido por los contribuyentes, en razón de desproporción. Como ejemplo —añade— podemos anotar que una propiedad modesta, cuya valuación ascendía anteriormente a $ 586.000, con el adicional del 6 por ciento anual, pagaba por dicho concepto $ 3.516, pero que con la valuación actual, que elevó el valor de la propiedad y terreno a $ 1.892.000, abonará en 1970 $ 11.352, importe al que habrá que agregar los demás rubros componentes de las tasas: básico, iluminación y desagüe".

Petición

Finaliza la nota solicitando al gobernador, en caso de que el mismo concuerde con la posición de la entidad empresaria, "se instruya a los intendentes municipales, en el sentido de que apliquen para la tasa de inmuebles un índice adicional reducido proporcionalmente al aumento operado en la valuación, a fin de evitar que se produzcan incrementos excesivos, de muy difícil asimilación por parte del contribuyente, cuya capacidad tributaria se encuentra totalmente agotada".



Donación a una escuela. - La Asociación Amigos de Calle San Martín ha hecho donación a la Escuela No. 4 "Sargento Cabral", de esta ciudad, de una caja de diapositivas con aspectos de la capital, del túnel, etc. La delegación de la escuela que viajará a las provincias de Buenos Aires, Río Negro y Neuquén, visitando las zonas de las obras de El Chocón - Cerros Colorados, por invitación del Ministerio de Educación bonaerense, entregará diapositivas a las escuelas donde asista la delegación.

Prestarán juramento los ministros del ejecutivo provincial

Conforme a la ley orgánica respectiva, recientemente sancionada, ha sido modificada la denominación de los ministerios que integran el gabinete provincial. Por lo tanto, corresponderá que sus respectivos titulares presten juramento, lo que tendrá lugar en una ceremonia a desarrollarse el martes próximo a las 16.30, en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno. En la oportunidad el contralmirante Eladio M. Vázquez, tomará juramento a sus colaboradores inmediatos, cuyas funciones, de acuerdo con la ley 6.553, se encuadran dentro de las denominaciones que se indican: de Gobierno, Dr. Leoncio Gianello; de Hacienda y Economía, Dr. Carlos Correa Avila; de Educación y Cultura, Dr. Leopoldo Chizzini Melo; de Bienestar Social, Dr. Jorge R. Sandoz; de Obras Públicas, Ing. Jorge Botet, y de Agricultura y Ganadería, Dr. Tito Livio Coppa.

Actividades de la Asoc. de Scouts

Como adhesión y colaboración con la comisión de la semana del Túnel, las autoridades del scoutismo han dispuesto que más de 100 scouts de las diferentes tropas de la ciudad actúen como auxiliares y guías en la exposición industrial que se realizará en la costanera. A tal efecto están siendo debidamente instruidos para que sean lo eficaces posible.

Clases de natación.

Mañana, a las 16, y continuando los martes jueves y sábados, se dictarán clases de natación a todos los scouts, lobatos y pioneros que deseen aprender a nadar.

Un equipo de scouts pioneros tendrá a su cargo las tareas de enseñanza, bajo la supervisión de instructores. Las prácticas se realizarán en el campo de deportes de Guadalupe.

Reunión de padres

Las autoridades de la Comisión de Fomento Scout de la agrupación "M. Belgrano" (Tropas Nos. 1, 12, 13 y guías), han convocado a reunión de padres para mañana, a las 9.30; con el fin de considerar todo lo relativo al 33º campamento de verano que se levantará en Carlos Paz (Córdoba), desde el 3 al 17 de enero próximo.

Ingreso de aspirantes

Las unidades con asiento en esta capital informan que se halla abierta la inscripción para ingreso en las tropas Nos. 10, Los Andes 2240; 15, Guadalupe (casa parroquial); 19, Alto Verde; 14, Catamarca 2335; 1 y 12, Las Heras 3744.

Exponen trabajos en la Escuela Técnica para Mujeres No. 26

La dirección de la Escuela Técnico-Profesional para Mujeres Nº 26, "Remedios Escalada de San Martín" Avda. López y Planes 3629, informa que quedó habilitada la muestra de trabajos realizados durante el año. La clausura de la misma se realizará el 23, a las 19.

Homenaje al Brig. López



Los miembros de la Comisión Redactora de la Historia de las Instituciones de la Provincia tributan su homenaje al prócer

Con motivo de cumplirse el 183o. aniversario del nacimiento del brigadier general Estanislao López, los miembros de la Comisión Redactora de la Historia de las Instituciones de la Provincia de Santa Fe, se congregaron frente al monumento que perpetúa su memoria, en la Av. Siete Jefes, tributando un sencillo homenaje.

En la oportunidad los doctores José M. Funes y Federico G. Cervera y el Sr. Víctor D. Aviles y Dr. Germán R. López, bisnieto del prócer, depositarán una ofrenda floral. Luego los concurrentes guardaron un minuto de silencio.

Otro acto habrá mañana

Mañana a las 10.30, el Centro Tradicionalista Montoneros de Santa Fe de la Vera Cruz", tributará un homenaje en señal de desagravio al brigadier general Estanislao López.

Se efectuará una formación de caballería, ataviados los jinetes con los trajes típicos y portando lanzas, frente al monumento al prócer, en la Av. Siete Jefes, ocasión en que será depositada una ofrenda floral.

Festival criollo

El mismo centro tradicionalista realizará mañana un festival criollo, consistente en doma de potros y otras destrezas camperas y una comida típica, en la isla Alcaraz (Vuelta del Paraguayo), acto que es organizado juntamente con la Sociedad pro Mejoras de Alto Verde y que debió efectuarse el domingo 16, siendo suspendido entonces por mal tiempo.

EL LITORAL

Sábado 22 de noviembre de 1969

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918

Director: Ricardo Caputto — Registro de la propiedad intelectual N° ...

OBRAS PUBLICAS NACIONALES

Con motivo de los actos celebrados en la Semana de la Construcción, el secretario de Obras Públicas y Transporte de la Nación anunció que durante el año 1970 se invertirán 120.000 millones de pesos en la realización de obras públicas que, dijo, se consideran necesarias para el desarrollo económico y la integración regional. Este programa comprende, tal como se expresó, tanto obras que ya están en ejecución como otras nuevas que comenzarán a partir de enero, para las cuales se cuenta con fondos específicos, contribuciones dependientes del Tesoro Nacional y créditos otorgados por organismos internacionales, especialmente del BID. Abarcan obras viales, portuarias, de salubridad, edilicias, transporte aéreo y ferroviario, depósitos para granos y otras de infraestructura. Serán construidas por empresarios y técnicos argentinos, ya que se afirmó que sobre los constructores nacionales deberá recaer la mayor parte de la responsabilidad en la ejecución de los planes de gobierno. Fue en esta oportunidad cuando se señaló una orientación en la materia, pues se tiende a crear un mercado sostenido de obras para permitir el equipamiento y su renovación con arreglo a las necesidades públicas y a la evolución tecnológica, asegurando continuidad al plantel profesional y técnico y, en consecuencia, buena calidad, menores plazos de ejecución y mejores precios. Se trata así de lograr igualmente un eficaz régimen crediticio en la financiación, aliviando a las empresas de los elevados intereses que soportan durante el tiempo de iniciación de los trabajos y el que sigue a su desarrollo.

Estos son los lineamientos del plan de obras públicas nacionales para el año próximo. Del monto enunciado queda excluida la inversión para viviendas y otras construcciones. A este problema se aludió en la reunión cuando la Cámara Argentina de la Construcción propició una prórroga del régimen de desgravación para las viviendas, a fin de evitar la paralización de esta actividad que traería como resultado una reducción de la mano de obra y el mantenimiento del déficit de habitación. A tal efecto se aclaró que, de acuerdo con los datos, se construyó menos en 1967 de lo que se hizo en 20 años, pues las cifras revelan que sólo se levantaron 9 millones y medio de metros cuadrados, siendo 20 millones los construidos en épocas anteriores. Propúsose como solución poner, a disposición de la actividad privada para la refinanciación de las hipotecas destinadas a vivienda, una parte de los aumentos que se proyectan para aportes sociales.

También fueron mencionadas las obras que se iniciarán en 1970, como las correspondientes al complejo Zárate-Brazo Largo, cuyo monto total, por ejecutarse en tres años, superará los 25.000 millones de pesos, contando en esta cantidad el producto de peaje, conforme con el sistema de concesión establecido por la ley 17.520. Tras ellas seguirán las del puente sobre el río Uruguay, entre Puerto Unzué y Fray Bentos, mediante proyecto concertado por la Comisión Mixta Argentino-Uruguaya, y el otro puente, también sobre el mismo río, entre Colón y Paysandú, estando además previsto el llamado a licitación y comienzo de los trabajos del canal de vinculación del puerto de Buenos Aires con el Paraná de las Palmas. Asimismo anúnciase la licitación de la autopista Rosario-San Nicolás y el puente sobre el Riachuelo, como parte de la autopista a La Plata, y construcción de nuevas líneas subterráneas en la capital federal.

Aunque en esta exposición hubo referencia a obras viales, no se hizo mención a la pavimentación de caminos. En tal aspecto lo más positivo son los llamados a licitación para el afirmado de la ruta No. 34 en los tramos que abarcan las localidades de Sunchales, Palacios, Monigotes, Hersilia y el límite con la provincia de Santiago del Estero. Tampoco se ha citado la realización de otras obras, fuera de las que corresponden a Buenos Aires y el litoral, para dar los pasos pertinentes hacia una efectiva integración. No obstante, el programa desarrollado anticipa una etapa de progreso, que de completarse puede constituir, como se lo definió, la plataforma de lanzamiento hacia un porvenir brillante.

UNIVERSITARIAS

Actividades en Ingeniería Química

Por invitación de la cátedra de Química Orgánica, dio unas conferencias en la Facultad el gerente técnico de Duclio S.A., Dr. Jorge Brieux desarrollando los siguientes temas, "Conocimiento que la industria moderna exige de un ingeniero químico" y "Recientes progresos en la sustitución nucleofílica aromática".

Donación aceptada: En Decano ha dictado una resolución aceptando y agradeciendo la donación a esta Facultad, de un cromatógrafo en fase de gas y sus accesorios, fabricado en Estados Unidos y cuyo costo asciende a 7.578 dólares. Esta donación fue realizada por el Profesor Ing. Alberto Cassano, habiendo sido adquirido dicho equipo con fondos que oportunamente le acordara como subsidio el Gobierno de la provincia de Santa Fe.

Industria papelera: Para participar y presentar trabajos de la especialidad, fueron designados representantes de la Facultad ante la 5ª Convención Anual de la Asociación de Técnicos de la Industria Papelera y Celulósica Argentina, que se reunió en Buenos Aires, el Ing. Qco. Aldo A. Lossada y el Sr. Hugo Gauto, asistente de investigación y alumno de esta Facultad, respectivamente.

Becario en Francia: Ha viajado con destino a Francia, becado por el gobierno de ese país para realizar un proyecto de investigación sobre análogos de la vitamina B12, en el Centro National de Recherches sur la Nutrition du Centre National de la Recherche Scientifique, en los laboratorios de Bellvue, en París, bajo la dirección del profesor Raymond Jacquot, el docente e investigador del Dpto. de Bioingeniería, Dr. Alberto Jaime Marcipar, quien en esta Facultad realizaba trabajos acerca de biosíntesis de vitaminas, en el campo de la bioquímica microbiana.

Para tal fin, al Dr. Marcipar se le ha concedido licencia con goce de haberes por siete meses a partir del 9 del corriente mes, comisionándoselo que en Francia continúe con los trabajos inherentes a la beca de investigación que oportunamente se le adjudicara.

Contralor de drogas: Para participar del 1er. Simposio Nacional de Contralor de Drogas y Medicamentos, realizado en Buenos Aires, fue designado representante de esta facultad, el Dr. Alberto Luis Corti, profesor titular de Toxicología, Farmacología y Química Legal.

Adhesión: Por resolución del decanato, se ha dispuesto adherir a la Asociación de Facultades y Escuelas de Química, Bioquímica y Farmacia de la República Argentina.

Al mismo tiempo se procedió a designar al profesor de Morfología Normal, de la carrera de bioquímica, Dr. Horacio Hernández, para que en representación de esta casa de estudios asista a la XIII reunión de aquella asociación, en Rosario.

Revista: Ha aparecido el volúmen XXXVII (en dos tomos) correspondiente al año 1968, de la Revista de la Facultad de Ingeniería Química, que incluye informes sobre trabajos de investigación realizados en el Departamento de Bioingeniería, Departamento de Química Orgánica, Departamento de Bromatología y Química Biológica, cátedra de Química Analítica General, Laboratorio de Radioisótopos, cátedra de Termodinámica, cátedra de Química Analítica Instrumental, Dpto. de Química Industrial y una sección donde se reseña la actividad cumplida por la Facultad, durante 1968, en lo concerniente a cursos, conferencias, simposios, seminarios y cursillos, así como su participación en congresos y reuniones nacionales e internacionales. Completa la edición un juego de fichas referidas a los trabajos que se publican.

Coloquio Nacional: En la primera semana de diciembre próximo se realizará en Mar del Plata, como parte del Congreso Argentino de Gastroenterología, un Coloquio Nacional de Transplante de Páncreas. Para participar en este evento, se ha designado representante de la Facultad, al profesor adjunto de Fisiología Humana de la carrera de Bioquímica, Dr. Miguel A. García Casella.

Finalización de un curso para graduados

El 2 de diciembre, a las 19, será dictada la última clase del curso para graduados a cargo del profesor, Dr. Roberto Alfredo M. Terán Lomas. La mencionada clase versará sobre el tema "El cheque ante el derecho penal".

Actos culturales

EXPOSICIONES

Roberto Alfaro (dibujos), **Roberto Favaretto Forner** (esculturas) y **Domingo Sahda** (pinturas). — Exposición de trabajos en el Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510.

XX Salón Anual del Foto Club Santa Fe. — Hasta el 26, en el Museo Municipal de Artes Visuales, San Martín 2068. El 30, apertura de una muestra del Foto Club FIFA. Horario: 9.30 a 12 y 17.30 a 21.

Grupo MUNDA. — Pintura, esculturas y grabados de Silvia Carrasco, María Teresa Cáceres y Marta Mastriccio. En la Sociedad de Artistas Plásticos Santafesinos S. Martín y Amenábar.

Escuela N° 2012 de Niños Sordomudos. — Exposición anual de trabajos plásticos de los alumnos, en el hall del Correo Central.

Sociedad de Grabadores de Santa Fe. — Muestra en el Museo Rosa Galisteo de Rodríguez en adhesión al Mes del Grabado. En 4 de Enero 1510.

Muestra fotográfica de Guillermo Alonso y José M. de Marchi. — En la galería de arte del cine Ocean. Los expositores pertenecen al Foto Club de FIFA. Organiza: Núcleo Cultural del Mov. de Juventudes.

Arte y cibernética. — Hoy, a las 19, en el Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, apertura de una muestra de 32 obras cibernéticas de artistas argentinos, ingleses y japoneses. Colabora el Centro de Estudios de Arte y Comunicación.

43° Salón Anual de Artes Visuales. — Hoy, a las 19.30 hs., apertura en el local de Artistas Plásticos San Martín y Amenábar. Hasta el 30. Horario: de 18.30 a 20.30.

Pedro Locarzo (pinturas). — Exposición de trabajos en bulevar Gálvez 840.

Grupo CEAN, de música popular. — Hoy, a las 21.30, presentación en El Galpón, Avda. López y Planes 3604.

Richard Pautasso, Federico V. Aymá y Carlos Asiain (Dibujos). — En "El Puente" arte ediciones, 25 de Mayo 1864. Hoy, de 18 a 21. Mañana (clausura), de 10 a 13.

CINE

Núcleo Joven. — El lunes, a las 20.45, en el cine Ocean: "La dolce vita", de Federico Fellini. Con debate. Organiza: Núcleo Cultural del Movimiento de Juventudes.

Cine Club Santa Fe. — El sábado, a las 15, en el cine Luxor: "La cenicienta de París", de Stanley Donen. Ultima reunión de "Jornadas de cine-estudio 1969".

El lunes a las 19.45 y 22. "A quemarropa", de John Boorman, con Lee Marvin. En el cine Luxor. Ciclo: "Los americanos y la violencia". Cortometraje de R. Corral.

PANELES

Tribunal de enjuiciamiento a la independencia de la mujer. — El 29, a las 10, en el Centro Español, S. Martín 2219. Organiza: Ins. Municipal de Conferencias.

Homenaje a la Universidad del Cons. de Ciencias Económicas y de PROVEC

En una de las galerías centrales del Rectorado de la Universidad Nacional del Litoral se llevaron a cabo los homenajes brindados a la institución con motivo de su cincuentenario por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia y PROVEC (Pro Viaje de Especialización Contadores).

Consistieron en la colocación de sendas placas recordatorias y fueron presididos por el secretario de Asuntos Financieros, contador Valentín N. Haquin. Se hallaban presentes los decanos de las facultades de Ciencias de la Administración y de Ciencias Jurídicas y Sociales, doctores Alfredo E. Stringhini y Ricardo S. Prono, respectivamente; el secretario de Asuntos Estudiantiles, contador Pedro Buchara, el presidente de la comisión ejecutiva de los actos celebratorios del Cincuentenario, Dr. Alfredo Rodríguez Sager; el secretario general de la Universidad, señor Miguel Angel Espinosa; directores de escuelas, institutos y departamentos, miembros del Consejo Profesional de Ciencias Económicas y de PROVEC, profesores, alumnos y público en general.

Conceptos del contador Francisco González del Prado

En primer término, y por parte del Consejo Profesional de Ciencias Económicas hizo uso de la palabra el contador Francisco González del Prado quien expresó en parte que "los profesionales de Ciencias Económicas, acudimos con plena conciencia de gratitud, a tributar nuestro homenaje a esta Universidad Nacional del Litoral, que nacida en Santa Fe y proyectada hacia el Norte y hacia el Sur, se restructura ahora con prodigalidad de madre a nuevos campos del quehacer universitario, haciendo gala de su emblema irrenunciable: "Lux indeficiens". "Los profesionales de ciencias económicas —expresó más adelante— aceptamos con gran beneplácito la incorporación a nuestras especialidades tradicionales, de las licenciaturas en administración y planeamiento y desarrollo", par finalizar expresando que "en la ofrenda esculpida en metal, una rama joven de profesionales universitarios tributaba un sincero pero elocuente homenaje a la vieja Universidad Nacional del Litoral".

Del Sr. Cayetano A. Mora

Por PROVEC 70, el señor Cayetano Víctor Mora, expresó que la organización estudiantil nacida y desarrollada en el seno de la Universidad no podía estar ausente en momentos de júbilo por su cincuentenario. "El viejo tronco de la Universidad, al cumplir 50 años de vida se encuentra más joven y fuerte que nunca; joven y fuerte por cuanto en loable adecuación a la problemática que exigen los tiempos modernos comienza a volcarse a la conquista del desarrollo de hombres y pueblos observando de inmediato la región circundante". Seguidamente expresó la trascendente obra que se inicia significará en prospectiva la paulatina eliminación de los pueblos marginados del saber y la capacitación eficiente de profesionales y técnicos que reclama el desarrollo nacional".

Descubrimiento de placas

Se procedió seguidamente al descubrimiento de las placas ofrecidas en homenaje y para agradecer esas expresiones, en nombre de la Universidad habló el secretario de Asuntos Académicos de la Facultad de Ciencias de la Administración, licenciado Leo Lombardo.

"Las dos entidades que con este acto dejan el testimonio de su reconocimiento —dijo el Lic. Lombardo— han salido del seño de la Universidad. Y es satisfactorio comprobar que en circunstancias tan gratas como la presente no olvidan a quien intelectualmente los han forjado". Agregó más adelante que "tenemos en este momento a gran oportunidad de iniciar el gran cambio de estructuras en nuestra Universidad. El desprendimiento de muchas de sus Facultades que pasaron a formar la Universidad Nacional de Rosario deja a nuestra casa liberada de sostener en su mayoría, carreras tradicionales, y se abren así las puertas para la entrada de carreras más modernas, acordes con los planteos técnicos y económicos que impone la hora presente".

Finalmente dijo el Lic. Lombardo que "nos alienta en la búsqueda recientemente expresada, el apoyo de quienes como ustedes, miembros del Consejo Profesional de Ciencias Económicas y de PROVEC, se hacen presentes en los momentos significativos en la vida de nuestra Universidad".

ARTES PLASTICAS

Las muestras de tres dibujantes terminan mañana

De acuerdo con la programación de la galería "El Puente", mañana a las 13 concluirán las muestras de tres dibujantes que exponen por invitación en sus salas.

Se trata de los santafesinos Richard Pautasso y Federico V. Aymá y del entrerriano Carlos Asiain, cuyos dibujos se vienen exhibiendo desde comienzos de noviembre.

Estas muestras podrán ser visitadas por el público, cuyo acceso a la casa de arte es libre, esta tarde de 18 a 21, y mañana de 10 a 13.

Concurso pictórico sobre protección de la naturaleza

Auspiciado por los Ministerios de Agricultura y Ganadería y Educación y Cultura de la provincia, se ha llevado a cabo un concurso pictórico infantil con la participación de alumnos de las escuelas fiscales primarias de la provincia sobre el tema: "Protección a la Naturaleza".

Los numerosos trabajos que componen esta muestra de la imaginación creadora del niño fueron seleccionados previamente en los respectivos distritos escolares y finalmente por un jurado integrado por representantes de los ministerios organizadores.

Los trabajos que resultaron premiados corresponden a: Ramón Donatucci (Esc. 76, Sta. Fe); Lisandro Betalna (Esc. 978, El Trébol); Florencio Verón (Esc. 471, Sta. Fe); Carlos Camorino (Esc. 9, Sta. Fe); Luis A. Recalde (Esc. 1, Sta. Fe); Delia Cáceres (Esc. 1, Sta. Fe); Alicia Crivelli (Esc. 13, Sta. Fe); Miriam Vladimirsky Esc. 9, Sta. Fe); Luis Braga (Esc. 1, Sta. Fe); Daniel De Andrés (Esc. 1, Sta. Fe); Carlitos Jozami (Esc. 9, Sta. Fe); Rubén Alfredo Brondino (Esc. 568, Sta. Fe) Elda Bonino (E. 365, San Carlos Centro); Miguel Angel Olivera (Esc. 579, Santo Tomé); Gabriel Berrini (Esc. 485, Casilda); Daniel Fruttero (Esc. 34, Llambi Campbell); Mario López Dabat (Esc. 64, Rosario); Sandra Campagna (Esc. 108, Rosario) y Marta Grasso, Marta Delduchetto y M. del C. Basignana (Esc. 290, Gálvez). Las muestras seleccionadas serán expuestas en el hall del Correo Central y la inauguración de la exposición y entrega de recompensas se realizará el jueves 16 de diciembre a las 10.30 en un acto público con asistencia de autoridades y niños de establecimientos escolares.

Cooperativistas de la producción de leche renuncian de un ente

Celebró reunión la Junta Intercooperativa de Productores de Leche, con la asistencia de representantes de las cinco entidades que la integran.

Una de las resoluciones mas importantes adoptadas se refiere a la renuncia a integrar la Comisión Nacional Honoraria de Lechería, disposición que fue comunicada por telegrama al secretario de Agricultura y Ganadería de la Nación. Por otra parte se tomó conocimiento de una resolución similar de la Comisión Plenaria de Productores de Leche, entidad con sede en la capital federal y que integran diversos organismos del interior, entre ellos grandes cooperativas tamberas y las Sociedades Rurales de Santa Fe, Rafaela.

Igualmente se consignó la resolución del Centro de la Industria Lechera, ASPIL y otras entidades del sector privado, que se han pronunciado contra la proyectada ley de lechería.

Con respecto al decreto nacional número 7.134, estableciendo el reintegro del 12 por ciento sobre las exportaciones de manteca y de quesos, desde el 10 del corriente al 31 de diciembre venidero, resolvió solicitar que tal beneficio tenga vigencia durante todo el año venidero vistos los graves perjuicios sufridos por la lechería argentina por la sequía, que afectó su principal región productora.

En Villa Ocampo se inaugurará un edificio escolar

El 25 del corriente, según informaron las autoridades del Consejo General de Educación, será inaugurado el edificio de la Escuela 1.107 de la ciudad de Villa Ocampo, en el departamento General Obligado.

Asistirá al acto el presidente del Consejo General de Educación, profesor Virgilio A. Cordero, quien en nombre del gobernador recibirá el edificio, lo acompañará el inspector señor Ariel Martínez y otros funcionarios.

El edificio de referencia comenzó a construirse en febrero de este año y su erección fue financiada por la Fundación Villa Ocampo, con el control técnico de la Dirección de Arquitectura.

El establecimiento, por resolución de las autoridades escolares de la provincia, llevará el nombre de Francisco Conti, en homenaje al pionero italiano que fue un decidido propulsor de la economía de la zona.

ARZOBISPADO

El 30 comenzará a regir el nuevo rito de la misa

La Conferencia Episcopal actualmente reunida en San Miguel, provincia de Buenos Aires, ha resuelto que el nuevo rito de la celebración de la misa se inicie el domingo 30 de noviembre, comienzo del Adviento y del año Eclesiástico.

Se usará para el ordinario de la misa el texto preparado por los obispos de España y América latina. Donde haya dificultades para la obtención de los textos, la misma Conferencia Episcopal permite que los ordinarios de cada lugar posterguen, en casos muy peculiares, el comienzo hasta el 17 de mayo, fiesta de Pentecostés de 1970.

De acuerdo con esta resolución, en la Arquidiócesis de Santa Fe comenzará a regir el nuevo ordenamiento con los textos aprobados el domingo 30 de noviembre.

Jornada de Acción de Gracias

Por disposición del Episcopado el jueves 27, se celebrará la Jornada de Acción de Gracias para agradecer al Altísimo los beneficios recibidos por las personas, las familias y los pueblos y naciones.

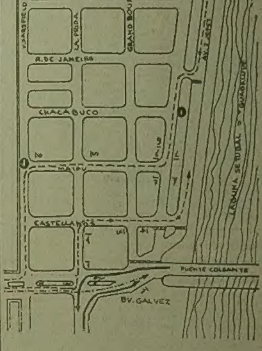
Con este motivo los curas párrocos y rectores de iglesias determinarán actos piadosos en sus respectivos templos, que testimonien la gratitud general a la Divina Providencia, invitando a los fieles para que participen en dicha celebración.

En la Catedral Metropolitana tendrá lugar, ese día a las 20, la solemne celebración de la misa con preces especiales.

Reunión del Episcopado

Desde el martes 18 los arzobispos y obispos de la Argentina se hallan reunidos en asamblea general ordinaria para tratar importantes asuntos concernientes al bien espiritual de la Iglesia. La misma es presidida por el cardenal primado, monseñor Antonio Caggiano, titular de la Conferencia Episcopal. La mencionada asamblea finalizará el 28 del corriente.

Reordenamiento del tránsito en zona del puente colgante



Ordenamiento del tránsito que se deberá observar en la zona del encuentro del bulevar Gálvez con la avenida 7 Jefes, y accesos al puente Colgante

Ante la inminencia de la habilitación del túnel subfluvial y el consiguiente aumento del tránsito en las inmediaciones del acceso al puente colgante que agravará el problema de circulación de vehículos, el D. E. dispuso adoptar diversas medidas tendientes a facilitar el ordenamiento del mismo en la zona.

El tránsito de acceso y egreso del puente se realizará por bulevar Gálvez y el de ingreso a la avenida costanera se hará desde bulevar a través de las calles Laprida y Castellanos. Por otra parte el tránsito de egreso de la costanera hacia bulevar se efectuará por la calzada oeste a partir de Río de Janeiro y hasta Maipú, para continuar por ésta hasta calle Vélez Sarsfield y desde allí a bulevar Gálvez.

Además, la costanera tendrá un solo sentido de circulación en los siguientes tramos: calzada este de sur a norte entre Castellanos y Río de Janeiro; calzada oeste de norte a sur entre Río de Janeiro y Maipú y de sur a norte entre Castellanos y Maipú. El carril izquierdo de la calzada sur de bulevar Gálvez, desde Güemes hasta Laprida, sólamente podrá ser utilizado por el tránsito de ingreso a avenida costanera, no permitiéndose la detención de vehículos que deban esperar para su ingreso al puente. También se prohibe el estacionamiento de vehículos los sábados, días no laborables, domingos y feriados de 14 a 21 en las siguientes calles: ambas calzadas de bulevar Gálvez entre Güemes y Grand Bourg; Laprida entre bulevar y Castellanos; Castellanos, entre Laprida y costanera y Vélez Sarsfield entre Maipú y bulevar. La Secretaría de Obras y Servicios Públicos queda facultada para extender los lugares, el horario y/o los días de prohibición, si fuese necesario.

Habrá controles

Se establece asimismo que la Dirección de Policía Municipal arbitrará las medidas necesarias para mantener agentes reguladores del tránsito en las intersecciones de bulevar Gálvez con las calles Güemes, Avellaneda, Dorrego, Vélez Sarsfield y Laprida, los días sábados, no laborables, domingos y feriados de 14 a 21. La Secretaría de Obras y Servicios Públicos queda facultada a ampliar los días y/o horarios mencionados si ello fuese necesario. En cuanto a la Dirección de Servicios Públicos procederá a realizar la demarcación correspondiente, por intermedio del Departamento de Transporte y Tránsito.

Finalmente se dejan sin efecto las resoluciones Nros. 272/69 y 365/69 de la Dirección de Servicio Públicos y toda otra disposición que se oponga al presente decreto.

El testamento del Brigadier

Por José Carmelo Busaniche

HASTA pocos días antes, el brigadier, desde su lecho de enfermo, inquiría noticias de su ministro Domingo Cullen, enviado para cumplir ante Rosas, el gobernador de Buenos Aires, una delicada misión cuyo resultado esperaban ansiosos los gobernadores del litoral.

Manuel Leiva, el oficial 1° de gobierno, había informado de ella, en el mes anterior, al gobernador de Corrientes, Genaro Berón de Astrada: "Mucho ha costado a este gobierno —le escribió— para resolver el modo en que debía contestar la circular del de Buenos Aires, en que da cuenta del bloqueo declarado por los franceses. La amistad del señor Rosas por una parte y la razón y la justicia por la otra hacían un contraste terrible: la primera lo comprometía a deferir y callar, y la segunda lo obligaba a representar en favor de esta Confederación, porque la cuestión es puramente provincial y sólo de Buenos Aires... Después de muy serias y delicadas meditaciones, ha triunfado sobre la amistad el deber público y ha resuelto que marche el señor Cullen en calidad de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario cerca del Excmo. gobierno de Buenos Aires y de cualquier otro poder extraño a hacer las reclamaciones que convengan y recabar que el bloqueo se limite a los puertos de la provincia que sostiene la presente cuestión. También se le ha encargado hablar de la guerra contra el general Santa Cruz y sobre la de la banda oriental. En fin, este gobierno ha dado un paso que lo llenará de honor y gloria, si, como es de esperarse, nuestro enviado obra con la energía que corresponde".

Ahora, a mediados de junio de 1838, la vieja enfermedad que le aquejaba le había vencido y se aproximaba, rápidamente, el fin.

El quince a la mañana, la Sala de Representantes, reunida especialmente, con la presidencia del doctor Amenábar, "teniendo en consideración el estado grave de enfermedad y peligro inminente en que actualmente se halla la vida del Excmo. señor gobernador", resolvió nombrar gobernador provisorio y ministro de gobierno a don Domingo Cullen y durante su ausencia al vicepresidente de la Sala, don José Elías Galisteo, el viejo luchador federal.

Ese mismo día, sintiéndose morir, el brigadier llamó al escribano público y de gobierno, José Alejo de Caminos, y, en presencia del cura vicario doctor José de Amenábar, tomó sus disposiciones de última voluntad, dando poder para testar a su esposa María Josefa Rodríguez del Fresno.

El poder se inicia con una referencia a la República Argentina, la patria grande, al servicio de cuya constitución había puesto siempre el brigadier su existencia esclarecida.

"Yo, el brigadier general de la República Argentina, gobernador y capitán general de la provincia de Santa Fe, Estanislao López, hallándome gravemente enfermo, pero por la misericordia de Dios en el cabal uso de mis sentidos y potencias, por el presente instrumento, y en aquella vía y forma competente a las prerrogativas que disfruto, otorgo:...".

Después de dar poder para testar a su esposa y disponer que el cadáver se sepultara en la iglesia de San Francisco, a cuya orden tercera pertenecía, el testador recordó a sus familiares.

"Mando —expresó— que a mi legítima hermana doña Catalina López se le den de mis bienes doscientos pesos; a mi sobrina carnal sor Dionisia otros doscientos, a mi sobrino y ahijado Eduviges Videla cincuenta, y a mi político hermano don Juan José Videla cien pesos, bajo la siguiente condición: que en el instante en que se les entreguen por mis albaceas, cese la asignación de cuatro pesos mensuales que les doy para sus alimentos".

Catalina era la hermana melliza, casada con José Justo Hernández y por la que el brigadier tuvo siempre especial afecto, y Juan José Videla, padre de Eduviges, el marido de María Andrea Piedrabuena, hija del primer matrimonio de la madre.

Declaró a sus hijos únicos y universales herederos, nombró albaceas a su esposa y a sus concuñados Domingo Crespo y José Freyre e instituyó una capellanía a beneficio del primero de los hijos varones que quisiera seguir la carrera eclesiástica.

Quiso luego dar carta de libertad a una fiel servidora, proveyendo lo necesario para que pudiera regresar a su patria, si así lo quería.

"Declaro —dijo— que mi esclava Marcelina ha sido y es muy fiel en su servicio: con el deseo de compensárselo le otorgo su libertad absoluta, así que mi hijito don Martín haya cumplido cinco años de edad, recomendándole a la agraciada lo cuide y atienda con aquel amor de que me ha dado prueba. En esta virtud ordeno y mando a mis albaceas, y con especialidad a la primera, que al vencimiento del tiempo que va señalado, le entreguen su carta de libertad y dos onzas de oro, para que si es de su agrado regrese a su patria".

Quizás mientras el escribano redactaba el escrito con las fórmulas de rigor, las referencias familiares trajeran al testador el recuerdo de los padres, las horas de la niñez, los días azarosos de la frontera, la recia estampa del capitán Roldán, la humilde y silenciosa figura de la madre...

El escribano leería después el documento en voz alta, cumpliendo un requisito formal; pero cuando concluyó la lectura Estanislao López no pudo firmarlo y debió hacerlo en su nombre el doctor Amenábar. El patriarca santafesino acababa de entrar en agonía. Poco después, a las cuatro y media de la tarde, doblaban gravemente las campanas sobre la ciudad entristecida.

SANTA FE EN LA HISTORIA

22 de noviembre

1785 Nace en Santa Fe el brigadier Estanislao López bautizado nueve días después en la Iglesia Matriz.

1872 Por decreto del gobierno del Dr. Simón de Iriondo se dispone de "una superficie de cuatro leguas cuadradas en el lugar denominado El Rey y sobre la margen derecha del arroyo de este nombre, para la fundación de un pueblo y colonia agrícola que se denominará Reconquista, en conmemoración de lo que han hecho las fuerzas nacionales de frontera, para recuperar sus tierras".

1886 En nuestra ciudad, en la plaza 25 de Mayo se coloca la piedra fundamental del monumento al general Estanislao López. En el acto hablaron el presidente de la comisión del centenario del nacimiento del general López, don Mariano Comas; el gobernador de la provincia, Dr. José Gálvez, y el Dr. Ramón J. Lassaga.

1938 En el paraninfo de la Universidad Nacional se inician las "Jornadas históricas sobre el general López, auspiciadas por la Junta Provincial de Estudios Históricos en homenaje al centenario de su muerte.

1942 Se inaugura en las inmediaciones del puente colgante el monumento al brigadier general Estanislao López, obra del escultor Juan Carlos Oliva Navarro. Hablaron el presidente de la comisión pro monumento, don Alfredo Bello, y el intendente municipal don Hugo Freyre.

Concurso fotográfico en homenaje a la Semana del Túnel

Organizado por la Asociación de Fotógrafos Profesionales de Santa Fe se realizará del 6 al 12 de diciembre el Primer Concurso Fotográfico en homenaje a la Semana del Túnel.

Los trabajos a presentarse deberán estar basados sobre el tema del túnel subfluvial y serán recibidos en la Sala Brahma, 25 de Mayo 2250, siendo libre la inscripción.

Educativas

Cargos vacantes ofrece la escuela técnica Avellaneda

La Escuela Nacional de Educación Técnica No. 1 "Dr. Nicolás Avellaneda", informa a los egresados del establecimiento que tengan interés en ocupar cargos de dibujantes y proyectistas con especialización y conocimientos de herramental y matricería en la industria, que pueden pasar por la secretaría del establecimiento de lunes a viernes en el horario de 8 a 11.

Guadalupe, tema a tratarse por LRA 14

"Guadalupe" es el tema que se abordará por LRA 14, Radio Nacional Santa Fe, el 26 del cte. a las 11.30 por el Centro de Radio y Televisión Pública de la provincia continuando así con el ciclo "Santa Fe Proyección de Futuro".

Asimismo en dicho programa se abordarán los temas "Mundo que nos rodea" y "Comportamiento humano".